ISFAS

CATÁLOGO DE PROVEEDORES 2026
CÓRDOBA

Los mejores profesionales para un mejor cuidado

mejor así

ASISA **Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias**
900 900 118

asisa

ASISA PLATAFORMA DE TELEMEDICINA

ASISA LIVE es la **plataforma de Telemedicina de ASISA**, en la que recibes el mismo trato y cuidado de siempre, sin tener que desplazarte.

Y es que, solo por ser asegurado de salud, puedes acceder a través de ella a una atención médica personalizada, y disfrutar de servicios como:

CONSULTAS MÉDICAS

Más de 20 especialidades.

APOYO PSICOEMOCIONAL

Psicólogo o psiquiatra para orientación médica y sesiones de psicoterapia.

TELERREHABILITACIÓN

Rehabilitación a través de una app de inteligencia artificial y seguimiento personalizado de un fisioterapeuta.

PROGRAMAS DE SALUD

Especialistas y contenidos específicos para las diferentes etapas.

Como nuestro **Programa Integral Menopausia ASISA y el nuevo Programa Familias Primerizas**.

A través del chat médico también puedes gestionar la emisión de informes, acceder a recetas electrónicas y recibir la prescripción de pruebas sin desplazarte.

En ASISA, queremos que tengas la tranquilidad de contactar con un médico siempre que lo necesites. Por eso, con ASISA LIVE, la medicina y el cuidado se adapta a tu manera de vivir.

asisa.es/asisalive
900 10 10 21

asisa
mejor así

Catálogo de Proveedores Córdoba

Cuadro Médico 2026

ASISTENCIA DE URGENCIAS 24 H

Tel.: 900 900 118

CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE ASISA

(Exclusivamente para Atención de Emergencias, Coordinación de Recursos e Información sobre Servicios de Urgencias de ASISA)

Información general

URGENCIAS DOMICILIARIAS 24 H

Tel.: 900 900 118

URGENCIAS GENERALES

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Ctra. El Brillante, 102 – Córdoba

Tel.: 957 004 600

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, s/n – Córdoba

Tel.: 957 410 000

AMBULANCIAS

Tel.: 900 900 118

INFORMACIÓN GENERAL

Tel.: 91 991 19 99

X: @asisa_hablamos

AUTORIZACIONES

Tel.: 91 991 19 99– Fax: 957 486 553

e-mail: clientes.cordoba@asisa.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Avda. Ronda de los Tejares, 12 – 14001 Córdoba

Tel.: 91 991 19 99 – Fax: 957 486 553

Horario: **Invierno (del 16 de septiembre al 15 de junio):**
De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.
Viernes: de 9:00 a 14:00 h.
Verano (del 16 de junio al 15 de septiembre):
De lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h.

ACCESO A PLATAFORMAS DE TELEMEDICINA

Gracias a nuestro servicio de videoconsultas podrás pedir cita con cualquiera de nuestros especialistas del grupo HLA. Para pedir tu cita es muy sencillo:

- Llama al **91 530 10 92** de lunes a viernes de **8 a 20 h.**, o agéndala a través de la **App Asisa**.
- Te informaremos los días y horas disponibles para que puedas **elegir el horario que mejor se adapte a ti.** Podrás tener tu cita desde tu móvil u ordenador
- En un plazo máximo de 2 horas **recibirás un e-mail y sms** con el enlace para conectarte el día de tu cita.
- **Conéctate** con el médico y realiza tu Videoconsulta.

Donde y cuando quieras

Porque con Asisa LIVE, la medicina y el cuidado se adaptan a tu vida y tu manera de vivir. No al revés. Por eso te ofrecemos todas estas facilidades.

- Receta médica electrónica: podrás recibir por e-mail tu receta con la medicación y tratamiento para que puedas comprarlo en la farmacia de tu preferencia.

- Emisión de informes médicos.
- Prescripción y autorización de pruebas.

Especialidades

Un amplio cuadro médico dispuesto a ayudarte

- Medicina general
- Ginecología
- Pediatría
- Psicología de adulto e infantil
- Psicoterapia de adultos
- Digestivo
- Traumatología
- Cardiología
- Rehabilitación
- Psiquiatría
- Alergología
- Dermatología
- Medicina interna
- Oftalmología
- Neumología
- Otorrinolaringología
- Neurología
- Hematología y Hemoterapia
- Reumatología
- Urología
- Logopedia
- Endocrino

www.asisa.es
91 991 19 99

Delegaciones y Puntos de Atención al Asegurado
en Capital y Provincia

DELEGACIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO EN CAPITAL Y PROVINCIA

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

Avda. Ronda de los Tejares, 12
14001 CÓRDOBA
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 957 486 553

Invierno (desde el 16/09 al 15/06):
De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.
Viernes de 9:00 a 14:00 h.

Verano (desde el 16/06 al 15/09):
De lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h.

DELEGACIÓN COMERCIAL

CÓRDOBA 14001
Avda. Ronda de los Tejares, 4 1º Izquierda
Tel.: 957 498 612

De lunes a jueves de 09:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 19:00 h.
Viernes de 9:00 a 14:00 h.
Julio y agosto de 09:00 a 14:00 h.

AGENCIA LOCAL

LUCENA 14900
C/ Juan Jiménez Cuenca, 14
Tel.: 665 524 191

Invierno (desde el 16/09 al 15/06):
De lunes a jueves de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.
Viernes de 9:00 a 14:00 h.

Verano (desde el 16/06 al 15/09):
De lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h.

Presentación

PRESENTACIÓN

Estimado/a cliente/a:

Es para nosotros un placer presentarle el nuevo Catálogo de Proveedores de ASISA, donde podrá encontrar información sobre los servicios asistenciales a su disposición como asegurado de nuestra compañía.

Como en años anteriores, hemos estructurado la información de manera que le resulte fácil de consultar:

- Teléfono del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias de la Entidad (900 900 118). Teléfono de Información de la Entidad, canal de Autorizaciones, página Web, Dirección, teléfono y horario de las Delegaciones ASISA en la provincia para atención presencial de los beneficiarios.
- Urgencias domiciliarias 24 horas.
- Clínicas y Hospitales concertados.
- Cuadro Médico por especialidades.
- Relación de municipios incluidos en el convenio de asistencia en el medio rural en su provincia, si fuera el caso.
- Delegaciones de ASISA y puntos de atención al asegurado en todas las provincias.
- Servicios de Urgencias y Ambulancias en otras provincias.
- Cuadros resumen con los medios por niveles de Atención Especializada.
- Información general y normas de uso establecidas en el Concierto.

Además, para simplificar la búsqueda de un facultativo concreto, este Catálogo incluye un listado alfabético de todos ellos, con la referencia de la página en la que podrá consultar todos sus datos. También podrá obtener en este Catálogo información sobre Asistencia Nacional en otras provincias, y unos cuadros resumen de los servicios disponibles para nuestros asegurados.

Para facilitarle el uso de nuestros servicios, este Catálogo de Proveedores incluye los facultativos y servicios disponibles en su provincia. No obstante, recuerde que puede disponer de los servicios de más de 30.000 profesionales sanitarios, 17 Hospitales propios y más de 1.000 Hospitales y Centros concertados en todo el territorio español. **La información que le ofrecemos está actualizada a la fecha de edición de nuestros catálogos; no obstante, dado el número de profesionales y centros concertados y los posibles cambios que pudieran generarse, es conveniente que cuando solicite una cita confirme los datos de consulta del profesional por si hubieran sufrido alguna variación. Para su mayor comodidad, puede consultar el Cuadro Médico actualizado siempre que lo desee en nuestra web y en nuestra App.**

Si tiene alguna duda sobre el uso de este Catálogo o desea consultar alguna información adicional, estaremos encantados de atenderle en nuestra Línea de información y atención al asegurado en el teléfono 91 991 19 99.

Índice general
del catálogo

ÍNDICE GENERAL

Información general	**3**
Delegaciones y puntos de atención al asegurado en capital y provincia	**9**
Presentación	**13**
Índice general del catálogo	**17**
Centros de urgencias capital y provincia	**23**
Centros hospitalarios y sus especialidades concertadas	**27**
Cuadro médico	**31**
- Córdoba Capital	31
- Córdoba Provincia	55
Convenio rural	**77**
Delegaciones y puntos de atención al asegurado en otras provincias	**85**
Servicios de urgencias y ambulancias en otras provincias	**95**
Cartera de servicios. Resumen de medios por nivel de atención especializada	**113**
- Agrupación de municipios	115
- Cartera de servicios hospitalarios	117
Información general y normas de uso establecidas en el concierto	**131**
Índice alfabético de facultativos y centros concertados	**169**

ÍNDICE CATÁLOGO DE PROVEEDORES CÓRDOBA CAPITAL

Urgencias 33

URGENCIAS A DOMICILIO . . . 33
URGENCIAS AMBULATORIAS . . . 33
URGENCIAS AMBULATORIAS PEDIÁTRICAS . 33
URGENCIAS HOSPITALARIAS . . . 33
URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS . . . 33
URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS . . . 33
URGENCIAS PEDIÁTRICAS . . . 33
URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS . . . 33

Clínicas y hospitales concertados 33

HOSPITALES GENERALES . . . 33
HOSPITALES DE DÍA CONCERTADOS . . . 33

Atención primaria 33

MEDICINA GENERAL . . . 33
PEDIATRÍA . . . 34
ENFERMERÍA . . . 35
MATRONA . . . 35
PREPARACIÓN AL PARTO . . . 36
FISIOTERAPIA . . . 36
ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA . . . 36
PODOLOGÍA . . . 37

Atención especializada 38

ALERGOLOGÍA . . . 38
ALERGOLOGÍA INFANTIL . . . 38
ANÁLISIS CLÍNICOS . . . 38
ANATOMÍA PATOLÓGICA . . . 38
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN . . . 39
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR . . . 39
APARATO DIGESTIVO . . . 39
APARATO DIGESTIVO INFANTIL . . . 39
ENDOSCOPIA DIGESTIVA . . . 39
CARDIOLOGÍA . . . 40
CARDIOLOGÍA INFANTIL . . . 40
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR . . . 41
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO 41
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL . . . 42
CIRUGÍA PEDIÁTRICA . . . 42
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA 42
CIRUGÍA TORÁCICA . . . 42
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO . . . 43
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN . . . 43
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN INFANTIL . 43
GENÉTICA HUMANA . . . 43
GERIATRÍA . . . 43
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA . . . 43
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA . . . 45
LOGOPEDIA Y FONIATRÍA . . . 45
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN . . . 45
MEDICINA INTERNA . . . 45
MEDICINA NUCLEAR . . . 46
NEFROLOGÍA . . . 46
NEUMOLOGÍA . . . 46
ENDOSCOPIA RESPIRATORIA (BRONCOSCOPIA) . . . 47
NEUMOLOGÍA INFANTIL . . . 47
NEUROCIRUGÍA . . . 47
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA . . . 47
ELECTROENCEFALOGRAMA . . . 47
ELECTROMIOGRAMA . . . 47
POTENCIALES EVOCADOS . . . 47
UNIDAD DE SUEÑO / POLISOMNOGRAFÍA . . . 47
NEUROLOGÍA . . . 47
NEUROLOGÍA INFANTIL . . . 48
OFTALMOLOGÍA . . . 48
OFTALMOLOGÍA INFANTIL Y ESTRABISMO . . 49
ONCOLOGÍA MÉDICA . . . 49
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA . . . 49
OTORRINOLARINGOLOGÍA . . . 49
OTORRINOLARINGOLOGÍA INFANTIL . . . 50
OXIGENOTERAPIA Y VENTILOTERAPIA . . . 50
PSICOLOGÍA . . . 50
PSIQUIATRÍA . . . 50
RADIODIAGNÓSTICO . . . 50
DENSITOMETRÍA ÓSEA . . . 51
ECOGRAFÍA . . . 51
MAMOGRAFÍA . . . 51
ORTOPANTOMOGRAFÍAS . . . 51
RESONANCIA MAGNÉTICA . . . 51
RESONANCIA MAGNÉTICA ABIERTA . . . 51
T.A.C. . . . 51
REUMATOLOGÍA . . . 51
TRATAMIENTO DEL DOLOR . . . 52
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA . . . 52
TRAUMATOLOGÍA INFANTIL . . . 52
UROLOGÍA . . . 52
LITOTRICIA . . . 53

ÍNDICE CATÁLOGO DE PROVEEDORES CÓRDOBA PROVINCIA

AGUILAR DE LA FRONTERA 57
BAENA 57
BUJALANCE 57
CABRA 57
CARLOTA (LA) 58
CASTRO DEL RÍO 58
CERRO MURIANO 59
FERNÁN NÚÑEZ 59
FUENTE PALMERA 59
HINOJOSA DEL DUQUE 59
HORNACHUELOS 59
IZNÁJAR 60
LUCENA 60
MONTILLA 65
MONTORO 65
NUEVA CARTEYA 66
PALMA DEL RÍO 66
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO 68
POSADAS 69
POZOBLANCO 69
PRIEGO DE CÓRDOBA 70
PUENTE GENIL 70
RUTE 74
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES 74
VILLA DEL RÍO 74
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA 75
VILLANUEVA DE CÓRDOBA 75
VILLARRUBIA 75

Centros de Urgencias
Capital y Provincia

CENTROS DE URGENCIAS CÓRDOBA CAPITAL Y PROVINCIA

URGENCIAS A DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Avda. Ronda de los Tejares, 6
14001 CÓRDOBA
Tel. 900900118

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
14011 CÓRDOBA
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248
Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

ASISTENCIA LOS ANGELES
Pza. Andalucía, 4
14009 CÓRDOBA
Tel. 957202566
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20:30 h.

EMUCOR
Conquistador Benito de Baños, 10
14007 CÓRDOBA
Tel. 957250108
Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y de 17 a 21 h., y los sábados de 9 a 15 h.

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
14005 CÓRDOBA
Tel. 957450002
Consulta de lunes a viernes de 9 a 22 h. y los sábados y festivos de 9 a 21 h.

ASISTENCIA LOS ANGELES
Sagunto, 11, 19
14007 CÓRDOBA
Tel. 957252450

CENTRO MEDICO FERNAN NÚÑEZ
Pintor Zurbarán, 22
14520 FERNAN NÚÑEZ
Tel. 957380855
Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h. y de 17 a 20 h., y los sábados de 10 a 13 h.

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
14900 LUCENA
Tel. 957502349
Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h. y los sábados de 9 a 13 h.

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, Local
14900 LUCENA
Tel. 957516999
Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 21 h.

CENTRO MEDICO SAN FERNANDO
Pasaje Santa Beatriz de Silva, S N
14550 MONTILLA
Tel. 957652706

CENTRO MEDICO CAMED
Portada, 34
14700 PALMA DEL RÍO
Tel. 957710492
Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 h. y de lunes a jueves de 16:30 a 19:30 h.

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
14200 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
Tel. 957562525
Consulta de lunes a viernes de 9 a 20 h.

URGENCIAS AMBULATORIAS PEDIÁTRICAS

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. del Brillante, 106
14012 CÓRDOBA
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957357000

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
14004 CÓRDOBA
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
14012 CÓRDOBA
Tel. 957004600

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
14900 LUCENA
Tel. 957136146

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
14004 CÓRDOBA
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
14012 CÓRDOBA
Tel. 957004600

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

HOSPITAL LA ARRUZAFA
Avda. de la Arruzafa, 9
14012 CÓRDOBA
Tel. 957767610

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
14004 CÓRDOBA
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
14012 CÓRDOBA
Tel. 957004600

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
14004 CÓRDOBA
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
14012 CÓRDOBA
Tel. 957004600

Centros Hospitalarios y sus Especialidades Concertadas

CENTROS HOSPITALARIOS / ESPECIALIDADES CONCERTADAS

El ingreso en estos centros será siempre previa autorización de la Compañía, salvo los que figuran como Servicio de Urgencia relacionados en el apartado correspondiente a Urgencias.
Exclusivamente para las especialidades concertadas.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Av del Brillante nº106
14012 CÓRDOBA
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
- CIRUGÍA PEDIÁTRICA
- CIRUGÍA TORÁCICA
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HOSPITAL GENERAL
- MEDICINA INTERNA
- NEFROLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- NEUROLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- REUMATOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

HOSPITAL LA ARRUZAFA
Av De La Arruzafa nº9
14012 CÓRDOBA
Especialidades:
- OFTALMOLOGÍA
- URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA
Av del Aeropuerto nºS N
14004 CÓRDOBA
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANATOMÍA PATOLÓGICA
- ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- CARDIOLOGÍA
- CIRUGÍA CARDIOVASCULAR
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
- CIRUGÍA PEDIÁTRICA
- CIRUGÍA TORÁCICA
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA
- HOSPITAL GENERAL
- MATRONA
- MEDICINA INTERNA
- NEFROLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- NEUROLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- REUMATOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCÍA
Cl Pontevedra nº1
14900 LUCENA
Especialidades:
- ALERGOLOGÍA
- ANÁLISIS CLÍNICOS
- ANATOMÍA PATOLÓGICA
- ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR
- APARATO DIGESTIVO
- CARDIOLOGÍA
- CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO
- CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
- DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO
- ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
- ENFERMERÍA
- FISIOTERAPIA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA
- HOSPITAL GENERAL
- LOGOPEDIA Y FONIATRIA
- MATRONA
- MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- MEDICINA GENERAL
- MEDICINA INTERNA
- NEUMOLOGÍA
- NEUROCIRUGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- PEDIATRÍA
- PODOLOGÍA
- PSICOLOGÍA
- PSIQUIATRÍA
- RADIODIAGNÓSTICO
- TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
- URGENCIAS HOSPITALARIAS
- UROLOGÍA

Cuadro Médico
Córdoba Capital

CUADRO MÉDICO CÓRDOBA CAPITAL

URGENCIAS

URGENCIAS A DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Avda. Ronda de los Tejares, 6
Tel. 900900118

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248
Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h.

ASISTENCIA LOS ANGELES
Pza. Andalucía, 4
Tel. 957202566
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20:30 h.

EMUCOR
Conquistador Benito de Baños, 10
Tel. 957250108
Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y de 17 a 21 h., y los sábados de 9 a 15 h.

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002
Consulta de lunes a viernes de 9 a 22 h. y los sábados y festivos de 9 a 21 h.

ASISTENCIA LOS ANGELES
Sagunto, 11, 19
Tel. 957252450

URGENCIAS AMBULATORIAS PEDIÁTRICAS

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957357000

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y/O OBSTETRICAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

HOSPITAL LA ARRUZAFA
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957767610

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

HOSPITALES DE DÍA CONCERTADOS

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

CLINICA BAU
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
ARDERIUS
Tel. 957280248

Dra. Galan Prieto, Fuensanta
Dra. Sanchez Garcia-Altares, María Jesús

DRA. AGUILAR GONZALEZ, Carmen
Avda. del Brillante, 6
Tel. 957400138
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h. y de 17 a 19 h., y los sábados de 10 a 12 h.

DR. BAENA FERNANDEZ, José A.
Avda. del Gran Capitán, 9, A
Tel. 957471979

DRA. BLANCO RODRIGUEZ, María Cristina
Profesor Lucena Conde, S N, Local
Tel. 957279922
Idiomas: Francés

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021

Dra. Cabezas Rivas, Iinmaculada
Dra. Gallardo Garcia, María Dolores
Dr. Garrido Jimenez, Julián
Dra. Moral Jurado, Ana María
Dr. Muñoz Calvo, Antonio

CLINICA ALMINAR, S.L.
Teruel, 15, 2
Tel. 957192975

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Lopez Berral, Miguel

DR. CUADRA ALABANDA, José María
Alcalá Zamora, 26, Local
Tel. 957283101

DR. DOMINGO AGREDANO, Isidro
Acera Alonso Gómez de Figueroa, 10, 1-b
Tel. 957260474
Consulta de lunes a sábado de 10 a 13 h.

EMUCOR
Conquistador Benito de Baños, 10
Tel. 957250108

Dr. Gutierrez-Rave Garcia, Francisco
Dra. Luque Gonzalez, Inmaculada
Dr. Villa Cachinero, Benito

DR. ESPEJO LOZANO, José Luis
Julio Pellicer, 41, 3-1
Tel. 957454786
Consulta de lunes a viernes

DRA. ESTEBAN SECILLA, Luisa María
Músico Ziryab, 11
Tel. 957414832

DR. GIL GARCIA, Miguel A
Góngora, 10, 3-
Tel. 957471989

DRA. GOMEZ ENRIQUEZ, Teresa
Pza. de San Miguel, 9, 3-7
Tel. 656593016

DR. LOPEZ VAZQUEZ, José Antonio
el Laurel, 5, Bj-3
Tel. 957272342
Consulta de lunes a viernes de 10 a 12 h. y de 18 a 20 h., y los sábados

DR. MARIN BAENA, M. Jesús
Campa de San Antón, 1, 1-g
Tel. 957477531, 957253236, 619770587
Consulta de lunes a sábado de 12 a 14 h. y de 17 a 20 h.

DR. NAVAJAS NAVAJAS, Juan José
Alonso de Burgos, 10, 3-3
Tel. 957492424
Consulta de lunes a jueves de 12 a 14 h. y de 17 a 20 h.

DR. RICO CABRERA, Manuel
Avda. Fuensanta, 1
Tel. 957437788
Consulta de lunes a sábado
Idiomas: Inglés y Francés

DRA. ROSA BARRON, M. Jesús de la
Abogado Enríquez Barrios, 8, Bajo
Tel. 957233633
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 19 h.

DR. SALIDO APARICIO, Rafael
Avda. de los Molinos, 3, 3-1
Tel. 957492090
Consulta de lunes a viernes
Idiomas: Inglés

DR. SANCHEZ SANCHEZ, Francisco R.
Duque de Hornachuelos, 10, 2-1
Tel. 957477413
Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h.
Idiomas: Inglés

DRA. VAZQUEZ MOLINA, Francisca
Avda. de Barcelona, 22, 2-1
Tel. 957438583
Consulta de martes a jueves de 9:30 a 13:30 h. y los martes de 16 a 20 h.

DR. VELARDE ESCORIZA, Amador
Infanta Doña María, 52
Tel. 957235003

PEDIATRÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIU
Tel. 957280248

Dra. Calleja Cabezas, Patricia

DR. BAENA SAEZ, Fco. Javier (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021

Dr. Alba Moreno, Justo
Dra. Collado Montero, Macarena

CLINICA ALMINAR, S.L.
Teruel, 15, 2
Tel. 957192975

Dra. Alvarez Castaño, María
Dr. Casado Garrido, Jesús
Dra. de la Torre Morales, Carmen María
Dra. Roldan Abad, Jennifer

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

DR. GASCON JIMENEZ, Francisco Javier (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DR. GOMEZ-CHAPARRO MORENO, José Luis (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
-
José Cruz Conde, 13
Tel. 957472222

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Baena Saez, Fco. Javier
Dr. Barrios Gonzalez-Sicilia, Pablo
Dr. Cabellos Gavidea, Jorge Ricardo
Dr. Galan Ortiz, Jesús
Dr. Gascon Jimenez, Francisco Javier
Dr. Gomez Vazquez, Joaquín
Dr. Gomez-Chaparro Moreno, José Luis
Dr. Gonzalez de Caldas Marchal, Rafael
Dr. Guerrero Lucena, Ignacio Francisc
Dra. Jimenez Villalta, María Teresa
Dra. Lopez Perez, Nieves Esther
Dra. Lorenzo Montero, María José
Dra. Macias Matas, Isabel Nazaret
Dra. Martinez Mesones, Lourdes
Dr. Perez Aranda, Alberto Javier
Dra. Porcel Chacon, Rocio
Dra. Reinaldo Royo, Victoria Eugenia
Dra. Roldan Abad, Jennifer
Dr. Ruiz Diaz, Daniel
Dra. Sancho Montero, Noelia
Dra. Vargas Lopez, Marisa

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. Cañito Bazan, 2
Tel. 954610022

Dra. de la Torre Morales, Carmen María
Dra. de Toro Lozano, María Teresa
Dra. Lopez Belmonte, Gema Belén
Dr. Luque Salas, Manuel
Dra. Moreno Balsera, Macarena
Dra. Ramirez Arenas, Magdalena

DR. LUQUE SALAS, Manuel (INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA)
Avda. Cañito Bazan, 2
Tel. 954610022

ENFERMERÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Sra. Carreto Hernandez, Paloma
Sra. Gonzalez Diez, María Francisca
Sra. Hernandez Ruiz, Azahara M
Sra. Perez de Quesada Arrospide, María
Sra. Salcines Fragero, María
Auxiliador

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021

Sra. Peña Alvarez, María Isabel
Sr. Recio Gomez, Juan Manuel
Sra. Ureña Sanchez, Luz

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Sra. Gallardo Muñoz, María Teresa

EMUCOR
Conquistador Benito de Baños, 10
Tel. 957250108

Sr. Espinosa Marti, Antonio
Sr. Gallego Cespedosa, Pablo

MATRONA

COMAT MATRONAS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Sr. Martinez Leon, Justo

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DRA. MARTINEZ MUÑOZ, María Isabel
Avda. Ronda de los Tejares, 16
Tel. 957471743

PREPARACIÓN AL PARTO

DRA. MARTINEZ MUÑOZ, María Isabel
Avda. Ronda de los Tejares, 16
Tel. 957471743

FISIOTERAPIA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Doña Berenguela, 20
FRENTE AL Nº 20
Tel. 957400333

Sra. Garrido Casado, Eva
Sra. Muñoz Alvaro, Laura
Sr. Prieto Navajas, Manuel

REHABILITACION BARRAQUER
Doctor Barraquer, 14
Tel. 957297142

Sr. Cabrera Ariza, Juan Francisco
Sr. Delgado Sanchez de Murga, Fernando
Sra. Gutierrez Sequera, Carmen
Sra. Mesa Ochoa, M. Carmen
Sra. Serrano Nieto, Carmen Belén
-
María de Molina, 9, LOCAL
(ESQ. SANTA MARIA DE TRASIERRA
Tel. 957297142

Sr. Delgado Sanchez de Murga, Fernando
Sra. Serrano Nieto, Carmen Belén

ENTRENAS TRAUMAT. Y FISIOTERAPIA, S. L.
Tel. 957406358

SR. ENTRENAS VALLE, Rafael (ENTRENAS TRAUMAT. Y FISIOTERAPIA, S. L.)
el Avellano, 10
Tel. 957406358
Idiomas: Inglés
-
(ENTRENAS TRAUMAT. Y FISIOTERAPIA, S. L.)
Manuel Benitez el Cordobes, 2
Tel. 957406358
Idiomas: Inglés

GABINETE GERONTOLOGICO
Avda. Manolete, 7, LOCAL
Tel. 957232196

Sra. Martinez Sanchez, Paloma
Sr. Muñoz Frances, Javier

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

ASISA DENTAL CÓRDOBA
Rafael de la Hoz Arderius, 14
Tel. 957767102
Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 15:30 a 20:30 h.
Idiomas: Inglés y Italiano

DR. ALARCON PALLARES, Antonio
Pza. de Colón, 22, 1-1
Tel. 957479064
Consulta los lunes, miércoles, jueves y viernes de 9 a 13:30 h. y de lunes a jueves de 17 a 20:30 h.
Idiomas: Inglés y Francés

DRA. AMO NAVARRO, Marta
Avda. de las Ollerias, 23, Bj. 4
Tel. 957403599
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16:30 a 20 h.

DR. BALLESTEROS MARTINEZ, Juan
Pº de la Victoria, 53
Tel. 957298661

DRA. BELTRAMI CRUZ, María Ángeles
Concepción, 18, 4
Tel. 957470438

BETICA DENTAL S.L.
Avda. Barcelona, 18, 1, 4
Tel. 957258416

Dr. Carvalho Lemos, Rui Daniel
Dra. Miranda Cavalcante, Roberta

DR. BLANCO HUNGRIA, Antonio M
Avda. DE América, 7, 1-1
Tel. 957480273
Consulta de lunes a viernes

DRA. BRAVO BENITEZ, M Macarena
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021
-
Reyes Católicos, 11, 1-a
Tel. 957497282
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 21 h.

DRA. CABRERIZO IZQUIERDO, Laura E.
Avda. Ronda de los Tejares, 27, 4-2
Tel. 957483855
Consulta de lunes a viernes

DR. CASTEJON MONTIJANO, Antonio
Tras de la Puerta, 2, 1-6-7
Tel. 957431176, 957436070

DR. CHECA FROCHOSO, Roberto Francisc
Avda. Llanos del Pretorio, 1, Local
Tel. 957491739

DR. CLAVIJO MARTINEZ, José Manuel
Pza. de Andalucía, 7, 1-3
Tel. 957204868

DRA. DE LA HABA GIRALDO, Purificación
Alcalde Velasco Navarro, 8, Local
Tel. 957410600

DR. DE LA TORRE DE LA TORRE, Fco. Javier
Avda. DE América, 7, 1-1
Tel. 957484676
Consulta de lunes a viernes

DR. DUEÑAS ALONSO, Moisés
Avda. Nuestra Señora de la Fuensanta, 4, Local Bajo
Tel. 957435199

DR. ESPARZA DIAZ, Federico
Avda. Ronda de los Tejares, 34, 5, LOCAL
Tel. 957484676

DR. GODOY PIZARRO, Rafael
Pza. de Andalucía, 3, 1
Tel. 957292969
Consulta de lunes a viernes de 10 a 14 h. y de 17 a 21 h.

DR. GUTIERREZ DE RAVE AGUERA, Rafael
Avda. DE América, 9, B-1-2
Tel. 957484904

DR. JORDANO PEREZ, Rafael
Sevilla, 4, 1-dch
Tel. 957481877
Consulta de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 h.

DR. LOPEZ BERNAL, Pedro
Avda. del Brillante, 12
Tel. 957401184

Dra. Lopez Gonzalez, Clara

DR. LOPEZ-QUECUTY PASTOR, Antonio
Marie Curie, S N
Tel. 957768644
Consulta de lunes a viernes

DR. LOZANO MOLINA, Manuel
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002
-
Reyes Católicos, 11, 1-a
Tel. 957497282
Consulta de lunes a viernes de 16 a 22 h. y los sábados de 9 a 14 h.

DR. LUNA GOMEZ, Juan I.
Avda. Ronda de los Tejares, 27, 4-2
Tel. 957483855
Consulta de lunes a viernes

DR. MARTIN NEVADO, Agustín
Pza. de Colón, 14, 1
Tel. 957474461

DR. MARTIN RODRIGUEZ, José Ramón
José Cruz Conde, 30, 2
Tel. 957475305

DRA. MORALES JIMENEZ, María Dolores
Julio Pellicer, 1, 6, 2
-
Julio Pellicer, 1, 6-
Tel. 957237474

DR. MUÑOZ MUÑOZ, Manuel Jesús
Gondomar, 11, 1-5
Tel. 957486906
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.

DRA. ORTIZ MORALES, Francisca
Antonio Maura, 20, 5-3
Tel. 957411819
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

DRA. PEÑA BARRIO, Marta de la
Historiador Jaén Morente, 12, 1-2
Tel. 957434370

DR. PEIX SANTOS, Claudio
Pintor Cuenca Muñoz, 3, 1-
Tel. 957486386

DR. QUERO LOPEZ, Eduardo
Pza. de Colón, 7, 1-2
Tel. 957477046
Idiomas: Inglés y Francés

DRA. REYES GARCIA, Mercedes
Avda. Ronda de los Tejares, 34, 2-1-2
Tel. 957481549

DR. SANCHEZ RICO, Javier Rafael
la Palmera, 15, 1-5
Tel. 957401325

DRA. SANCHEZ ZAFRA, M.Mercedes
Avda. Manolete, 14, 1-1
Tel. 957232748, 957230581

DR. VELASCO MARTINEZ, Emilio J
Avda. Gran Vía Parque, 27
Tel. 957454737
Consulta de lunes a viernes

DRA. VILLARTA RIVAS, María Isabel
Periodista Eduardo Baro, 3, Bj
Tel. 957752249
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

PODOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Sra. Heredia Pulido, Carmen
Sr. Mesa Jimenez, Cristóbal Ángel

SRA. AREVALO GARCIA, Avencia
Pº de la Victoria, S N
Tel. 954742066, 647455129

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

SRA. MORENO SANCHEZ, María Luna
Pza. Moreno, 2
Tel. 957075607

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
ARDERIUS
Tel. 957280248

Dra. Caballero Ruiz-Maya, María José

AMO SALUD S.L.
Avda. de las Ollerias, 23, Bj, 4
Tel. 957403599

Dr. Amo Vazquez de la Torre, Álvaro

DRA. CABALLERO RUIZ-MAYA, María José
Avda. Brillante, 106
Tel. 957004600
-
(CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 759410000

Dr. Garcia Nuñez, Ignacio

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

DRA. MORALES VILLAREJO, María Fernanda
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021

DR. PEÑUELAS MENENDEZ, Esther
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957340123

ALERGOLOGÍA INFANTIL

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
ARDERIUS
Tel. 957280248

Dra. Caballero Ruiz-Maya, María José

DRA. CABALLERO RUIZ-MAYA, María José
Avda. Brillante, 106
Tel. 957004600
-
(CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. Cañito Bazan, 14
Tel. 954610022

Dra. Rodriguez Bote, María Dolores

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Alhaken II, 1
Tel. 957490427
Consulta de lunes a viernes de 8 a 17:30 h. y los sábados de 8 a 11 h.
-
Conquistador Benito de Baños, 10
Tel. 957250108

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248
Consulta de lunes a viernes de 8 a 16 h. y los sábados de 9 a 10 h.

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021
Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 10:30 h.

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609
Consulta de lunes a viernes de 9 a 11:30 h.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600
Consulta de lunes a viernes de 8 a 13 h.

LABORATORIO ECHEVARNE
Avda. Cruz de Juarez, 12
Tel. 957340025
Consulta de lunes a viernes de 8 a 12 h. y los sábados de 9 a 10:30 h.

ANATOMÍA PATOLÓGICA

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Alhaken II, 1
Tel. 957490427

DR. BORREGO ACUÑA, José Antonio
Avda. Ronda de los Tejares, 36
(SOLO CITOLOGIAS)
Tel. 957474485

CENTROS DE ANATOMIA PATOLOGICA HT MEDICAS.L.
Pº de la Victoria, S N
Tel. 900804064, 957420666

CTRO ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPAT. DR. GALERA,SL
E Cecilia Böhll de Faber, S N
Tel. 957614579

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

LOGOPAT
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957612688

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Alados Arboledas, Pedro José
Dr. Casares Mediavilla, Jaime Guillermo

DR. ALADOS ARBOLEDAS, Pedro José (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. GARCIA JIMENEZ, Miguel Ángel
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957420666, 647455129

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Maldonado Fernandez, Nicolás
Dr. Sanchez Maestre, Manuel

DR. MALDONADO FERNANDEZ, Nicolás (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DR. MOYA GONZALEZ, Javier
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957420666

DR. SARTOR WUNDERLIN, Lucio
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957767870

APARATO DIGESTIVO

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Bernal Blanco, Enrique

DR. BERNAL BLANCO, Enrique (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Casais Juanena, Luis
Dra. Ciria Bru, Veronica Elena
Dra. Jaquotot Herranz, Marta
Dr. Navarrt Serrat, Sergio
Dra. Palma Verduguez, Yessinka Faye
Dra. Ruiz Santiago, Cristina

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dr. Cerezo Ruiz, Antonio
Dr. Jurado Garcia, Juan
Dr. Lenzano Grande, Fernando
Dra. Ruiz Cuesta, Patricia
Dra. Ruiz Santiago, Cristina

DR. JIMENA MEDINA, Juan de Dios
Caño, 10, 1-e
Tel. 957476860

APARATO DIGESTIVO INFANTIL

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. Cañito Bazan, 14
Tel. 954610022

Dr. Arguelles Martin, Federico

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

DR. BERNAL BLANCO, Enrique (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS DE CÓRDOBA
Pº de la Victoria, S N
ESQUINA CONDE DE VALLELLANO
Tel. 628872308

Dr. Dominguez Jimenez, José Luis
Dra. Ruiz Morales, Rebeca

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dra. Ruiz Cuesta, Patricia

CARDIOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Casas Gimenez, Pedro
Dr. Ruiz Ortiz, Martín

DR. RUIZ ORTIZ, Martín (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. CASAS GIMENEZ, Pedro (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

CARDIOLUMEN
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957422032

Dr. Mazuelos Bellido, Francisco
Dra. Pardos Gonzalez, Laura
Dr. Romero Romero, Miguel
Dr. Segura Saint-Gerons, José María
Dr. Suarez de Lezo Herreros de Tejada, Javier
-
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dr. Fernandez Camacho, José Carlos
Dr. Lopez Aguilera, José
Dra. Muñoz Calero, Blanca
Dra. Pardos Gonzalez, Laura
Dr. Pavlovic, Djordje
Dr. Pericet Rodriguez, Cristina
Dra. Santisteban Sanchez de Puerta, Marta
Dr. Segura Saint-Gerons, José María
Dr. Suarez de Lezo Herreros de Tejada, Javier

DR. CASTILLO DOMINGUEZ, Juan Carlos (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
-
Avda. del Gran Capitán, 1, 3 C
Tel. 957490404, 625068984

DRA. DELGADO ORTEGA, Mónica María (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
Idiomas: Inglés
-
Fray Luis de Granada, 6, 1, 1
Tel. 957488691
Idiomas: Inglés

DR. GARNACHO GONZALEZ, Manuel
Avda. Llanos del Pretorio, 1, 2, 2, 8
Tel. 957082456

DR. HIDALGO LESMES, Francisco José (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
Idiomas: Inglés

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Anguita Sanchez, Manuel Pablo
Dr. Castillo Bernal, Francisco José
Dr. Castillo Dominguez, Juan Carlos
Dr. Crespin Crespin, Manuel
Dra. Delgado Ortega, Mónica María
Dra. Duran Torralba, M Carmen
Dr. Hidalgo Lesmes, Francisco José
Dr. Martin Dorado, Ernesto
Dra. Ojeda Pineda, Soledad
Dr. Perez Villacastin, Julián

CARDIOLOGÍA INFANTIL

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Casas Gimenez, Pedro

DR. CASAS GIMENEZ, Pedro (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

CARDIOLUMEN
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957422032

Dr. Romero Romero, Miguel
-
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dr. Segura Saint-Gerons, José María

CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Alados Arboledas, Pedro José
Dr. Casares Mediavilla, Jaime Guillermo

DR. ALADOS ARBOLEDAS, Pedro José
(CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. GARCIA JIMENEZ, Miguel Ángel
Pº de la Victoria, S /N
Tel. 957420666, 647455129

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Casares Mediavilla, Jaime Guillermo
Dr. Moya Gonzalez, Javier

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Sartor Wunderlin, Lucio

DR. MOYA GONZALEZ, Javier
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957420666
Consulta los viernes de 17 a 20 h.
-
(HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DR. SARTOR WUNDERLIN, Lucio
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600
-
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957767870

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Cobo Padilla, Diego
Dr. Lopez Cillero, Pedro

ALBUCASIS GABINETE MEDICO QUIRURGICO
Carretera del Brillante, 102
Tel. 957004600

Dr. Lopez Cillero, Pedro

DRA. BUNSCHOTEN, Gepkeline
Avda. del Brillante, 106
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Tel. 957274811

DR. CASTILLA CABEZAS, Juan Alfonso
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040
Idiomas: Inglés
-
(CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN)
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002
Idiomas: Inglés

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

Dr. Castilla Cabezas, Juan Alfonso
Dr. Cejas Arjona, Francisco Javier

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Diaz Iglesias, Carlos Javier

DR. COBO PADILLA, Diego
(CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. DIAZ IGLESIAS, Carlos Javier
Avda. del Brillante, 102
Tel. 957274811
-
(CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

DR. GALLARDO VALVERDE, José María
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049
Idiomas: Inglés y Francés

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Bascuñana Estudillo, Guillermo
Dr. Ciria Bru, Ruben
Dr. Garcia Martin, Ruben
Dr. Gonzalez Sendra, Rodolfo
Dr. Ruiz Rabelo, Juan Francisco
Dra. Vazquez Ezquerra, Reyes

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Gomez Barbadillo, José
Dr. Luque Molina, Antonio
Dra. Rioja Torres, Pilar

I-FEM CÓRDOBA
Escritora María Teresa de León, S N, LOCAL
Tel. 957345792

Dr. Ruiz Rabelo, Juan Francisco

DR. LOPEZ MARTINEZ, Carlos
Avda. del Brillante, 106
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Tel. 957274811

DR. SANCHEZ DE PUERTA MORILLA, Francisco
Avda. Conde de Vallellano, 2, 7-a
Tel. 957239027
Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h.

CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

DR. ALAMILLOS GRANADOS, Francisco Jesús
Rafael Pérez de Guzmán, 7, Local
Tel. 957089005
Consulta de lunes a viernes de 16:30 a 20 h.

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Centella Gutierrez, Concepción
Dr. Ruiz Masera, Juan J
Dr. Sierra Prefasi, Rogelio

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Camacho Luna, Amaro
Dr. Candau Alvarez, Alberto
Dr. Cuevas Queipo de Llano, Alberto

DR. RUIZ MASERA, Juan J (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
-
Historiador Manuel Salcines, 6, 9-1-a
Tel. 957455454

DR. SIERRA PREFASI, Rogelio (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
-
Historiador Manuel Salcines, 6, 9-1-a
Tel. 957455454

CIRUGÍA PEDIÁTRICA

DR. ANGUITA BARREDA, Francisco A.
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Jimenez Crespo, María Victoria

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Murcia Pascual, Javier
Dr. Parente Hernandez, Alberto

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dra. Avila Perez, Macarena

CLINICA BAU
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049

DR. GARCIA HORTELANO, Eladio
Pza. de Colón, 14, 2 -1
Tel. 957477147, 629523916

CIRUGÍA TORÁCICA

DR. ALVAREZ KINDELAN, Antonio
Pº de la Victoria, S N
Tel. 609882987
Idiomas: Inglés
-
(HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
Idiomas: Inglés

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Alvarez Kindelan, Antonio

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600, 657881060

Dr. Hoyos Mejias, Lucas

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Fernandez-Crehuet Serrano, José Luis

DR. FERNANDEZ-CREHUET SERRANO, José Luis (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248
Idiomas: Inglés y Portugués

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

Dr. Garcia Mir, Baldomero

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Espejo Alvarez, José

DR. FERNANDEZ ROLDAN, José Carlos
Avda. Ronda de los Tejares, 19, P-3-1
Tel. 957482613
Idiomas: Francés

DR. FERNANDEZ-CREHUET SERRANO, Pablo
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957420666
Consulta los viernes de 18 a 20 h.

DR. GARCIA ARANDA, José María
el Nogal, 15, Bj Iq
Tel. 957278413

DRA. GARCIA PLATA, María Dolores
Escritora Rosa Chacel, 3, Loc.1
Tel. 957453348

DR. LOGROÑO QUERO, Carmen
Reyes Católicos, 12, 1-b
Tel. 957492562, 957234310

DR. MORILLO-VELARDE CHICLANA, Antonio
Conde de Robledo, 4, 4-4
Tel. 957472380

DR. VALVERDE BLANCO, Francisco
Antonio Maura, 8, 1-izd
Tel. 957236035
Consulta de lunes a jueves

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dra. Alhambra Exposito, María Rosa
Dra. Moreno Moreno, Paloma

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Alhambra Exposito, María Rosa
Dra. Barrera Martin, Ana
Dra. Moreno Moreno, Paloma
Dr. Padillo Cuenca, José Carlos

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dra. Leon Idougourram, Soraya
Dra. Muñoz Jimenez, Concepción

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN INFANTIL

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

GENÉTICA HUMANA

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Alhaken II, 1
Tel. 957490427

GERIATRÍA

DR. PINILLA FERNANDEZ-CASTAÑON, Martín
Avda. de las Ollerias, 45, 4-4
Tel. 957481621

DR. PRIETO CUESTA, Alfonso
Reyes Católicos, 11, 2- B
Tel. 957492292

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Adame Reyes, Juan de la Cruz

DR. ADAME REYES, Juan de la Cruz
Reyes Católicos, 20, 1-izq.
Tel. 957477439
-
(CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DRES POVEDANO
Poeta Valdelomar Pineda, 15
Tel. 957282329

Dra. Campos Serrano, Araceli
Dr. Povedano Cañizares, Balbino
Dr. Povedano Cañizares, Cristóbal
Dr. Povedano Cañizares, José Enrique
Dra. Torres Miranda, María Dolores

DR. ADAME REYES, Juan de la Cruz (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

DRA. ADAN HERNANDO, María Ángeles
Avda. Cañito Bazan, 1
Tel. 957475225

DR. AGUSTIN VARAS, José María
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049

DR. ANAYA HENARES, Gabriel Javier
Doce de Octubre, 19, 1-1-2
Tel. 957488012

DR. BARRIENTOS NAZ, Rafael
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021

Dra. Cardona Diaz, Juana
Dr. Sanchez Menor, José Antonio

DR. CHACON PAREJO, Enrique
Carretera Calasancio, 26
Tel. 957405074

CLINICA BAU
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049

Dra. Lopez Pedrera, María Concepción
Dr. Lorente Gonzalez, Juan
Dr. Rios Castillo, José E.
Dra. Vilchez Perez, Rosa

DRA. GARCIA PASTOR, María Victoria
Avda. Ronda de los Tejares, 32, 2-6
Tel. 957498148
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13:30 h.

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Calero Espino, Antonia
Dra. Campos Serrano, Araceli
Dra. de Andres Cara, Monserrat
Dra. Espinar Barbero, Elvira
Dra. Garcia Ruiz, Carmen
Dr. Gomez de Hita, Rafael Carlos
Dra. Manrique Gomez, Tania
Dra. Martin Adan, Isabel
Dra. Moreno Villatoro, Julia
Dra. Palma Quero, Marta
Dra. Partera Tejero, Irene María
Dra. Pineda Reyes, Beatriz
Dra. Pomares Toro, Elvira
Dra. Rios Sanchez, Yolanda
Dra. Velasco Sanchez, Esther

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Adame Reyes, Juan de la Cruz
Dr. Alcolea Santiago, José
Dra. Alejandre Moruno, María del Ara
Dr. Arjona Berral, José Eduardo
Dr. Canovas Martinez, Ramón
Dr. Duro Gomez, Jorge
Dra. Espejo Rodriguez, Elena
Dra. Franco Jimenez, Adriana
Dra. Guerra Vilches, Virginia
Dra. Hinojosa Marin, Berta
Dra. Lozano Jimenez, María José
Dra. Monserrat Barbudo, Olga
Dra. Peña de Vega, Elisa
Dra. Redondo Villatoro, Ana
Dra. Rodriguez Marin, Ana Belén

I-FEM CÓRDOBA
Escritora María Teresa de León, S N, LOCAL
Tel. 957345792

Dra. de Andres Cara, Monserrat
Dra. Espinar Barbero, Elvira
Dr. Guisado Lopez, Ramón
Dra. Maestre Lopez, Beatriz
Dra. Partera Tejero, Irene María
Dra. Pineda Reyes, Beatriz
Dra. Pomares Toro, Elvira
Dra. Romero del Rey, Julia
Dra. Velasco Sanchez, Esther

DRA. JIMENEZ ADAN, Eva Lucia
Avda. Cañito Bazan, 1
Tel. 957475225
Idiomas: Inglés

DRA. MUDARRA BARRERO, María Isabel
Avda. Ronda de los Tejares, 32, 2-6
Tel. 957498148

DR. NAVAS EXPOSITO, José Antonio
Estrella Altair, 2, 3-1
Tel. 957269402
Consulta de lunes a viernes

DR. SANTIBURCIO LOPEZ, José Ramón
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049

HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

CLINICA ROSA MANZANARES ESCRIBANO
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957204848
Consulta de lunes a viernes de 11 a 13 h. y de 16 a 20 h.

Dra. Labrador Mateo, María
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957274811
-
Teruel, 15
ESQUINA C/ TARRASA
Tel. 957400037

HEMATOLOGIA, S.L.
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957420666
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957274811

Dr. Molina Hurtado, José Ramón

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Sanchez Garcia, Joaquín
Dra. Serrano Lopez, Josefina
Dr. Yebenes Ramirez, Manuel

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

SRA. CARMONA CASTEJON, Ana María
Sevilla, 2, 1, 3
Tel. 957490088

DRA. MORILLA ORTIZ DE GALISTEO, Pilar
Pza. Colón, 5, 2, 2, 1
Tel. 957490985

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

GABINETE GERONTOLOGICO
Tel. 957471061

REHABILITACION BARRAQUER
Doctor Barraquer, 14
Tel. 957297142

Dr. Hidalgo Marin, Narciso
-
María de Molina, 9, LOCAL
(ESQ. SANTA MARIA DE TRASIERRA)
Tel. 957297142

Dr. Hidalgo Marin, Narciso

DR. HIDALGO MARIN, Narciso (REHABILITACION BARRAQUER)
Doctor Barraquer, 14
Tel. 957297142
Consulta de lunes a viernes de 8 a 13 h. y de 17 a 20:30 h.
-
(REHABILITACION BARRAQUER)
María de Molina, 9, LOCAL
Tel. 957297142

DRA. SANCHEZ ZAMORA, María Angustias (GABINETE GERONTOLOGICO)
Avda. Manolete, 7, Local
Tel. 957232196

MEDICINA INTERNA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Cuenca Acevedo, Rafael
Dra. Delgado Casado, Nieves
Dra. Fuenes Pinola, Aria
Dr. Gimenez Domenech, Rafael

DR. CUENCA ACEVEDO, Rafael (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DRA. DELGADO CASADO, Nieves (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. GIMENEZ DOMENECH, Rafael (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248
Idiomas: Inglés y Italiano

GABINETE MEDICO GUZMAN-SALAS
Benito Pérez Galdós, 12, BAJO

Dr. Rivera Guzman, Fco. Javier

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

Dra. Martin Piedra, Laura
Dra. Palma Baro, Isabel María

DR. CUENCA ACEVEDO, Rafael (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DRA. DELGADO CASADO, Nieves (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

DR. GORDILLO VAZQUEZ, Antonio L.
Molinos Alta, 11, 7-3
Tel. 957474158

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Cuenca Acevedo, Rafael
Dr. Garcia Quintana, José María
Dr. Jimenez Gallardo, José Luis
Dr. Perez Porras, Miguel
Dr. Rosado Alvarez, Daniel

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dra. Casado Delgado, Cristina
Dr. Criado Garcia, Juan
Dra. Delgado Casado, Nieves
Dra. Fuentes Spinola, María
Dr. Gomez Fernandez, Adria
Dra. Leon Acuña, Ana
Dr. Torres Peña, José David

DR. PALENZUELA RODRIGUEZ, Rafael
Avda. del Gran Capitán, 46, 4
Tel. 957485267

DR. RIVERA GUZMAN, Fco. Javier (GABINETE MEDICO GUZMAN-SALAS)
Benito Pérez Galdós, 12, Bajo
Tel. 957471061
Consulta de lunes a viernes de 18 a 20 h.

DR. TORRES PEÑA, José David (HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

MEDICINA NUCLEAR

CENTRO AVANZADO DE DIAGNOSTICO PET
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957858669

NEFROLOGÍA

DRA. BERDUD GODOY, Isabel
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811
-
Avda. Ronda de los Tejares, 19, Blq 1
Tel. 957482862
Consulta los martes y jueves de 17 a 19 h.

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Gomez Carrasco, José Manuel

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Amaral Neiva, Francisco Miguel

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

NEUMOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Lama Martinez, Rafael

DR. LAMA MARTINEZ, Rafael (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. ARENAS VACAS, Antonio
Avda. del Gran Capitán, 1, 5-g
Tel. 693862655

CENTRO REM
Avda. los Mozarabes, 13

DR. ENTRENAS COSTA, Luis Manuel
Avda. de las Ollerias, 1, 5-2-1
Tel. 957490275
Consulta de lunes a viernes
-
(HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Cadenas de Llano Conde, María José
Dra. Entrenas Castillo, Marta
Dr. Entrenas Costa, Luis Manuel
Dra. Ordoñez Dios, Isabel María

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Martin de Leon, Roberto
Dra. Mira Padilla, Estefania
Dr. Navarro Muñoz, Francisco

ENDOSCOPIA RESPIRATORIA (BRONCOSCOPIA)

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ ARDERIUS
Tel. 957280248

Dr. Lama Martinez, Rafael

DR. LAMA MARTINEZ, Rafael (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

NEUMOLOGÍA INFANTIL

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. Cañito Bazan, 14
Tel. 954640022

Dr. Gallego Borrego, Javier

NEUROCIRUGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Blanco Acevedo, Cristóbal
Dr. Dorado Capote, Francisco Javier

DR. DORADO CAPOTE, Francisco Javier (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. BLANCO ACEVEDO, Cristóbal (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248
Idiomas: Inglés y Portugués

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dra. Negro Moral, Eva María

DR. DE LA RIVA AGUILAR, Andrés Victorian
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957420666

DR. DORADO CAPOTE, Francisco Javier
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957767870
CENTRO MEDICO ASISA

DRA. NEGRO MORAL, Eva María (CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609
-
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248
CENTRO MEDICO DE ASISA

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dra. Sanchez Mendieta, Teresa

VIVISOL IBERICA
Tel. 902407010

ELECTROENCEFALOGRAMA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dra. Sanchez Mendieta, Teresa

ELECTROMIOGRAMA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dra. Sanchez Mendieta, Teresa

POTENCIALES EVOCADOS

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dra. Sanchez Mendieta, Teresa

UNIDAD DE SUEÑO / POLISOMNOGRAFÍA

VIVISOL IBERICA
Tel. 902407010

NEUROLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Vega Lopez, Óscar

CLINICA ALMINAR, S.L.
Teruel, 15, 2
Tel. 957192975

Dr. Ceballos Ortiz, Juan Manuel

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Lovera Sanchez de Puerta, Manuel

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Barahona Hernando, Raúl
Dr. Gata Gata, José Manuel
Dr. Llanero Luque, Marcos
Dr. Orozco Sevilla, Ernesto

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Ceballos Ortiz, Juan Manuel

DR. SANCHEZ ORTIZ, Carlos
Manuel de Sandoval, 14, 7-a
Tel. 957482324

DR. VEGA LOPEZ, Óscar (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

NEUROLOGÍA INFANTIL

CLINICA ALMINAR, S.L.
Teruel, 15, 2
Tel. 957192975

Dr. Ceballos Ortiz, Juan Manuel

OFTALMOLOGÍA

CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764

Dra. Aguado Noriega, María Teresa
Dr. Bergillos Arillo, Manuel
Dr. Fidalgo Broncano, Álvaro
Dr. Fidalgo Torres, Antonio
Dr. Gallardo Galera, José María
Dr. Marquez Baez, Francisco Javier

CLINICA MASER
Avda. del Brillante, 6
Tel. 957768121

Dr. Fernandez Molina, Francisco José
Dr. Rodriguez Bayo, Serafín
Dr. Villegas Becerril, Enrique

CLINICA OFTALMOLOGICA ALHAKEN II
Alhaken II, 18
Tel. 957483525, 957473954

HOSPITAL LA ARRUZAFA
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

Dra. Alvarez Gomez, Ana
Dr. Cano Ortiz, Antonio
Dr. Cubero Parra, Juan Manuel
Dr. Gersol Perez-Angulo, Javier
Dra. Gimenez de Azcarate Reyes, Mercedes
Dr. Hidalgo Torres, Antonio
Dra. Laborda Guirao, Teresa
Dra. Mayordomo Morales, Elena
Dra. Morales Becerra, Ana
Dra. Palacin Miranda, Elisa
Dra. Perez Morenilla, Beatriz
Dra. Perez Peña, Marta
Dr. Ruiz Alcantara, Alfonso
Dr. Sanchez Ventosa, Álvaro
Dra. Spinola Muñoz, Consuelo
Dr. Vicente Andreu, Javier
Dra. Villalba Gonzalez, Marta

DRA. AGUADO NORIEGA, María Teresa (CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764
Idiomas: Inglés

DR. AMO BERNAL, Alejandro
Avda. de las Ollerias, 23, Bajo
Tel. 957403599, 957492401, 696933420

DR. BARRERA VIDAL, Valentín
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414
Consulta los martes y jueves
Idiomas: Inglés y Francés

DR. BERGILLOS ARILLO, Manuel (CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764

DR. CASTILLO POLO, Francisco
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957479764, 957485414, 957474286

CLINICA OFTALMOCOR, S.L.
Avda. Francisco Rabal, 1
Tel. 957479782

Dr. Gimenez de la Linde, Miguel
Dr. Gonzalez Lozano, Juan Manuel
Dra. Perez Cordobes, María José
Dra. Rodríguez Calderón, Sofía
Dr. Rodriguez Carrillo, Juan Carlos
Dr. Sanchez Pedraza, Rafael

DR. FIDALGO TORRES, Antonio (CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764
Idiomas: Inglés

DR. GIMENEZ DE LA LINDE, Miguel (CLINICA OFTALMOCOR, S.L.)
Avda. Francisco Rabal, 1
Tel. 957479782

DR. LABORDA OÑATE, Juan Manuel (CLINICA DE OFTALMOLOGIA S.L.)
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

DR. LUQUE GIMENEZ, Rafael Acisclo
Alhaken II, 18
Tel. 957483525, 957473954
Consulta de lunes a viernes

DR. MALDONADO REDONDO, José Manuel
Escritora Rosa Chacel, 4, Local
Tel. 957422210

DR. MARQUEZ BAEZ, Francisco Javier
(CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764
Idiomas: Inglés

DR. MARTINEZ VILLA, Pedro José
(CLINICA DE OFTALMOLOGIA S.L.)
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

DR. RODRIGUEZ BAYO, Serafín
(CLINICA MASER)
Avda. del Brillante, 6
Tel. 957768121
Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 21 h.

DR. SANCHEZ PEDRAZA, Rafael
(CLINICA OFTALMOCOR, S.L.)
Avda. Francisco Rabal, 1
Tel. 957479782

DR. TORRES GARCIA, Diego José
(CLINICA DE OFTALMOLOGIA S.L.)
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

DR. VILLARRUBIA CUADRADO, Alberto
(CLINICA DE OFTALMOLOGIA S.L.)
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

OFTALMOLOGÍA INFANTIL Y ESTRABISMO

CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764

Dra. Aguado Noriega, María Teresa
Dr. Fidalgo Broncano, Álvaro

HOSPITAL LA ARRUZAFA
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

Dra. Alvarez Gomez, Ana
Dra. Perez Morenilla, Beatriz

DRA. AGUADO NORIEGA, María Teresa
(CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957474286, 957485414, 957479764
Idiomas: Inglés

DR. TORRES GARCIA, Diego José
(CLINICA DE OFTALMOLOGIA S.L.)
Avda. de la Arruzafa, 9
Tel. 957401040

ONCOLOGÍA MÉDICA

L. ESTEBAN G. BIENZOBAS
Avda. del Brillante, 102
Tel. 957004600

Dr. Codes Manuel de Villena, Manuel Eduardo
Dr. D´Errico, Gabriele Antonio
Dr. Henao Carrasco, Fernando Manuel
Dr. Padilla Alvarez, Airam Ayoze
Dra. Perez Ruiz, Elisabet
Dra. Plaza Borrego, Rocio

DR. CODES MANUEL DE VILLENA, Manuel Eduardo
(L. ESTEBAN G. BIENZOBAS)
Avda. del Brillante, 102
Tel. 957004600

ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

GENESISCARE ESPAÑA SUR S.L.U.
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957524188

OTORRINOLARINGOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Gomez Latorre, Pedro

DR. CANTILLO BAÑOS, Enrique
Historiador Manuel Salcines, 3, 1-D
Tel. 957456080, 957411830

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Aguilar Rodriguez, Rafael

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Aguilar Cantador, Juan
Dra. Bonilla Raya, Dolores
Dr. Carlos Zamora, Román
Dr. Gutierrez, Rodas José
Dr. Jimenez Luna, Ant. Francisco
Dra. Morales Molina, Elizabet

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dr. Castro Jimenez, Juan
Dra. Cruz Ceron, Nuria
Dr. Miliani Silva, Julio César
Dr. Rodriguez Perez, Leonardo

DR. JIMENEZ LUNA, Ant. Francisco
Alhaken II, 18, LOCAL
Tel. 957492800, 957483525
-
(HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DR. LOPEZ VILLAREJO, Pedro
Doce de Octubre, 16, Bj-2
Tel. 957473550
Idiomas: Inglés

DR. MELLADO RUBIO, Rafael
Avda. del Gran Capitán, 48, 5-1-2
Tel. 957271455
Consulta de lunes a viernes de 16 a 20 h.

DR. OSTOS AUMENTE, Plácido
San Alvaro, 1, 1-1
Tel. 957492118
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA INFANTIL

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA
Avda. Cañito Bazan, 14
Tel. 954610022

Dra. Jimenez Tur, Teresa

OXIGENOTERAPIA Y VENTILOTERAPIA

OXIMESA
Tel. 959657211

PSICOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Sra. Moreno Barrero, María Ángeles

DRA. ANTUNEZ RINCON, María Josefa
Fray Luis de Granada, 6, 4-1, 9
Tel. 957483232

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450021

Sra. Moreno Muñoz, Teresa
Dra. Muñoz Rojas, Blanca
Dra. Sanchez Inia, Barbero Virginia
Dra. Vilchez Carmona, Veronica

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dra. Jorrin Luque, Natalia
Dra. Larrea Arevalo, Ángela

SRA. PASTOR IGLESIAS, Mª Auxiliadora
Avda. Brillante, 106
Tel. 957004600, 957274811

DR. PUJOL RIOS, Rodolfo Walter
Pérez de Castro, 9, ESC-A
Tel. 957491264

PSIQUIATRÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Alberca de Castro, Frco Javier

DR. AGUERA FERNANDEZ, Antonio José
Morería, 6, 1
Tel. 957490163

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

Dr. Gonzalez Carmona, Francisco
Dr. Tabares Dominguez, Pascual

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Carretera del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dr. Alcala Partera, José Ángel

DR. GONZALEZ CARMONA, Francisco
Pº de la Victoria, S N
Tel. 957420666
-
(CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN)
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

DR. MATA CALA, Fco. Ignacio
Rodríguez Sánchez, 9, 1
Tel. 619917185

DR. MORILLO-VELARDE QUINTERO, Carlos
Pza. de Colón, 9, Bajo
Tel. 957478977
Consulta de lunes a viernes

DR. MOYANO CASTRO, Leonardo Carlos
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811
-
Reyes Católicos, 5, B-4-2
Tel. 957478987

DR. PUJOL RIOS, Rodolfo Walter
Pérez de Castro, 9, Esc-a
Tel. 957491264

RADIODIAGNÓSTICO

HT MEDICA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
CENTRO MEDICO ASISA
Tel. 957767496, 957270616

DR. CANIS LOPEZ, Miguel
Avda. del Brillante, 106
(RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA)
Tel. 957274811, 957270493

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

HT MEDICA
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957277000, 957270616

DENSITOMETRÍA ÓSEA

HT MEDICA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
CENTRO MEDICO ASISA
Tel. 957767496, 957270616

ECOGRAFÍA

HT MEDICA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
CENTRO MEDICO ASISA
Tel. 957767496, 957270616
-
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957277000, 957270616

MAMOGRAFÍA

HT MEDICA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
CENTRO MEDICO ASISA
Tel. 957767496, 957270616
-
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957277000, 957270616

ORTOPANTOMOGRAFÍAS

HT MEDICA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
CENTRO MEDICO ASISA
Tel. 957767496, 957270616
-
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616

RESONANCIA MAGNÉTICA

HT MEDICA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
CENTRO MEDICO ASISA
Tel. 957767496, 957270616
-
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957277000, 957270616

RESONANCIA MAGNÉTICA ABIERTA

HT MEDICA
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616

T.A.C.

HT MEDICA
Pº de la Victoria, S N
(HOSPITAL CRUZ ROJA)
Tel. 957402042, 957270616
-
Avda. del Brillante, 106
(HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS)
Tel. 957277000, 957270616

REUMATOLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dra. Romero Gomez, Montserrat

DRA. ROMERO GOMEZ, Montserrat (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

Dra. Romero Gomez, Montserrat

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Bautista Aguilar, Laura
Dra. Copete Marin, Sara Isabel
Dr. Romero Jurado, Manuel
Dr. Rubio Garcia, Javier

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957004600

Dra. Caricol Perez, María del Pilar

DRA. ROMERO GOMEZ, Montserrat (CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES)
Avda. del Brillante, 64
Tel. 957767609

TRATAMIENTO DEL DOLOR

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, S N
Tel. 957280248

Dr. Larraz Bustos, Marcel

CLINICA DEL DOLOR DE CÓRDOBA CUARTO ESCALON
Rafael de la Hoz Arderius, 4, 2, 7
Tel. 957768412

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Entrenas Aumente, Rafael
Dr. Leiva Ferrer, Antonio
Dr. Pineda Sicilia, Antonio

DR. ENTRENAS AUMENTE, Rafael (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

DR. LEIVA FERRER, Antonio (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248

DR. PINEDA SICILIA, Antonio (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA A RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

Dr. Gomera Lopez, Rufino
Dr. Sanchez Cabrera, Luis
Dr. Serrano Cardenas, Antonio

DR. FERNANDEZ GURUMETA, Julio Manuel
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

DR. GALVEZ ACOSTA, Vicente
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811
Idiomas: Inglés

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dra. Castro Chofles, Luis
Dr. Gavilan Martinez, Isidro
Dr. Jimenez Ot, Juan José
Dr. Lopez Jordan, Alberto
Dr. Mozo Frutos, Fernando
Dr. Muñoz Lopez, Rafael Carlos
Dr. Navarro Holgado, Pablo
Dr. Rodriguez de Tembleq Aguilar, Federico
Dra. Ruiz Bonilla, María del Carmen
Dr. Ruiz Sanz, Jorge
Dr. Sanchez Castillejo, Gaspar
Dra. Uceda Carrascosa, Pilar
Dr. Urbano Briones, David

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dr. Aguayo Galeote, Miguel A
Dra. Arroyo Ruiz, Veronica
Dr. Cuevas Perez, Antonio
Dr. de Prado Lopez, Antonio
Dr. Jimenez Adan, Olegario
Dr. Jimenez Alcaide, Diego Jesús
Dr. Mengual Delgado, José Ignacio
Dr. Sanchez Cabrera, Luis
Dr. Zapata Vizuete, Alejandro

INSTITUTO CORDOBES DE TRAUMATOLOGIA
Avda. de la Arruzafilla, S N
Tel. 957293436

Dr. Jimenez Ot, Juan José
Dr. Mozo Frutos, Fernando
Dr. Navarro Holgado, Pablo
Dra. Ruiz Bonilla, María del Carmen

DR. MORENO GRANADOS, Ángel
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

DR. NAVARRO HOLGADO, Pablo (INSTITUTO CORDOBES DE TRAUMATOLOGIA)
Avda. de la Arruzafilla, S N
Tel. 957293436
-
(HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

DR. SERRANO CARDENAS, Antonio (CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN)
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

TRAUMATOLOGÍA INFANTIL

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dr. Abad Lara, José Antonio

UROLOGÍA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Aranda Doncel, Nicolás
Dr. Marquez Lopez, Francisco Javier

DR. ARANDA DONCEL, Nicolás (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248
Idiomas: Francés

DR. ALVAREZ KINDELAN, José (HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA)
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000
-
(CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN)
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

DR. ARANDA DONCEL, Nicolás
Pº de la Victoria, 49, 1-dch
Tel. 957291909
Idiomas: Francés

DR. CARRASCO AZNAR, José Carlos (CLINICA BAU)
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049
Idiomas: Inglés
-
Postrera, 5
Tel. 957203686
Idiomas: Inglés

CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Tel. 957450002

Dr. Alvarez Kindelan, José
Dra. Santiago Agredano, Beatriz

CLINICA BAU
Avda. del Brillante, 91
Tel. 957492049

Dr. Carrasco Aznar, José Carlos

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA
Avda. del Aeropuerto, S N
Tel. 957410000

Dr. Alvarez Kindelan, José
Dr. Regueiro Lopez, Juan Carlos
Dra. Santiago Agredano, Beatriz
Dr. Vela Jimenez, Francisco

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 106
Tel. 957274811

Dr. Anglada Curado, Francisco José
Dr. Cano Castiñeira, Roque
Dr. Carazo Carazo, José Luis
Dr. Marquez Lopez, Francisco Javier
Dr. Rocha de Lossada, Alberto

DR. MOLINA SANCHEZ, José
Avda. Ronda de los Tejares, 19
Tel. 957482602
Idiomas: Inglés

LITOTRICIA

CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
ESQUINA RAFAEL DE LA HOZ
Tel. 957280248

Dr. Aranda Doncel, Nicolás

DR. ARANDA DONCEL, Nicolás (CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA)
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, 1
Tel. 957280248
Idiomas: Francés

Cuadro Médico
Córdoba Provincia

CUADRO MÉDICO CÓRDOBA PROVINCIA

AGUILAR DE LA FRONTERA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. CEREZO ARANDA, Rosa María
Andalucía, 33
Tel. 957688625, 630852854

DR. GARCIA BELLIDO, Antonio José (GARCIA BELLIDO ANTONIO JOSE)
Andalucía, 33
Tel. 957688625, 630852854

Dr. Garcia Bellido, Antonio José

FISIOTERAPIA

SR. MOLINA GALISTEO, Gerardo
Antonio Sánchez, 81
Tel. 957661180
Idiomas: Inglés

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Andalucía, 33, BAJO
Tel. 957688625
Consulta los viernes de 9:30 a 10 h.

BAENA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA MEDICA MC S.L.
Arquitecto Mateo Gaya, 8
Tel. 744746793

Dra. Carmona Ruiz, Montserrat

DR. QUINTERO CASTRO, Henry Hernan
Avda. Cervantes, 20
Tel. 957691571

PEDIATRÍA

CLINICA MEDICA MC S.L.
Arquitecto Mateo Gaya, 8
Tel. 744746793

Dra. Ballesteros Cepcion, Ruiz Concepción

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Arquitecto Mateo Gaya, 8
Tel. 744746793
Consulta de lunes a viernes de 9 a 10 h.

OFTALMOLOGÍA

DR. DE HITA FERNANDEZ, Manuel
Mesones, 5
Tel. 957670619

BUJALANCE

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. RELAÑO VALLS, Isabel María
Monjas, 2
Tel. 957170127

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DRA. CABRERIZO IZQUIERDO, Laura E.
Fernando Camacho, 3, Bajo
Tel. 957171583
Consulta de lunes a viernes

DR. LUNA GOMEZ, Juan I.
Fernando Camacho, 3, Bajo
Tel. 957171583
Consulta de lunes a viernes

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

SR. MUÑIZ CORDON, Manuel
Catalina Marín, 10
Tel. 957500507

CABRA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. EXPOSITO RAMIREZ, Fernando
Avda. José Solís, 98
Tel. 957521949
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 17:30 a 20:30 h.

DR. GARCIA BELLIDO, Antonio José
Avda. José Solís, 102
Tel. 953827406, 630852854

Dr. Garcia Bellido, Antonio José

FISIOTERAPIA

SR. GONZALEZ MORENO, Pedro Miguel
Avda. José Solís, 100
Tel. 957522128
Consulta de lunes a viernes de 9:30 a 14 h. y de 17 a 21:30 h.

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. CONTRERAS GONZALEZ, Salvador
Nicolás Albornoz, 5, Bj-iz
Tel. 957520578
Consulta de lunes a viernes de 10 a 14 h. y de 17 a 21 h.

DRA. GOMEZ DE ARANDA ALGAR, Luisa Carmen
Avda. José Solís, 30, Bajo
Tel. 957524041
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 21 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Avda. José Solís, 98
Tel. 957521949
Consulta de lunes a viernes de 9 a 10 h.

SR. MUÑIZ CORDON, Manuel
Barahona de Soto, 11
Tel. 957520056

UROLOGÍA

DR. ARANDA DONCEL, Nicolás
Duque de Rivas, 37
Tel. 957522476
Idiomas: Francés

CARLOTA (LA)

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. CUESTA MARTINEZ, Francisco
Pza. de la Iglesia, 5
Tel. 957300617
Consulta los lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h.

DR. LAMA CARDO, José Luis
Fernando de Quintanilla, 4
Tel. 957300865

DR. SALAS MOLINA, Antonio
Pza. de la Iglesia, 20
Tel. 957300063

PEDIATRÍA

DR. GOMEZ GARCIA, Amancio
Ingeniero Casimiro Isaba, 2, C
Tel. 957108206

FISIOTERAPIA

CENTRO SANITARIO RD NATTURAL
Fernando de Quintanilla, 4
Tel. 957300865

Sra. Alcantara Rosa, Almudena

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Tel. 957490427

CASTRO DEL RÍO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. BELLO MORENO, Francisco
Córdoba, 47
Tel. 957370755
Consulta de lunes a viernes de 19 a 21 h.

FISIOTERAPIA

SR. TIENDA LOPEZ, César
Córdoba, 4, Bajo
Tel. 957372675

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DRA. SANCHEZ ZAFRA, M. Mercedes
Coso, 8
Tel. 957371136

DR. ZURITA LOPEZ, Fernando Luis
Alta, 41, Bj-d
Tel. 957372253
Idiomas: Francés

CERRO MURIANO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. LAMA CARDO, José Luis
Félix Rodríguez de la Fuente, 3
Tel. 957350035

FERNÁN NÚÑEZ

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO FERNÁN NÚÑEZ
Pintor Zurbarán, 22
Tel. 957380855
Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h. y de 17 a 20 h., y los sábados de 10 a 13 h.

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO FERNÁN NÚÑEZ
Pintor Zurbarán, 22
Tel. 957380855

Dr. Bujalance Torres, Rafael
Dr. Jimenez Sanchez, Salvador
Dra. Susin Alvarez, M. del Mar

ENFERMERÍA

CENTRO MEDICO FERNÁN NÚÑEZ
Pintor Zurbarán, 22
Tel. 957380855
Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 10:30 h.

Sra. Gonzalez Ariza, M Sierra

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. MARTINEZ ABAD, Rafael
Muñoz Pérez, 18, 1
Tel. 957381167
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 20 h.
Idiomas: Francés

DR. VELASCO MARTINEZ, Emilio J
San Marcos, 23
Tel. 957380280
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16 a 20 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Pintor Zurbarán, 22
Tel. 957340855

FUENTE PALMERA

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. MARTIN RODRIGUEZ, José Ramón
Méndez Nuñez, 5, 1-d
Tel. 957638078

HINOJOSA DEL DUQUE

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. SANCHEZ RICO, Javier Rafael
Mercado, 1
Tel. 957141111

HORNACHUELOS

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. MORAL CUESTA, María Josefa
Castillo, 63
Tel. 957640101
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS ARENALES

IZNÁJAR

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. MARTIN GOMEZ, Pedro Pio
Ricardo Pavón, 6
Tel. 957534466
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

LUCENA

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349
Consulta de lunes a viernes de 8 a 22 h. y los sábados de 9 a 13 h.

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, Local
Tel. 957516999
Consulta de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 17 a 21 h.

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES GENERALES

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dra. Cerezo Aranda, Rosa María
Dr. Sanchez Sicilia, José Gabriel
Dr. Toledano Tejero, Antonio

DR. ARIAS TORRES, Fermín (ENFASIS 21)
Miguel Cruz Cuenca, 6, LOCAL
Tel. 957516999

DRA. CEREZO ARANDA, Rosa María (A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI)
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dra. Paula Celoria, Melisa
Dra. Vergara Fernandez, Gina María

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Dr. Martinez Morente, José Ignacio

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, Local
Tel. 957516999

Dr. Arias Torres, Fermín
Dra. Vergara Fernandez, Gina María

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dra. Albornoz Flores, Cristina María
Dr. Romero Vidal, José Luis
Dra. Suanes Jimenez, Carmen María

PEDIATRÍA

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dra. Arroyo Muñoz, Estela
Dr. Ruiz Diaz, Daniel

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Dr. Alvarez Marcos, Ramiro

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Ojeda Espino, Carlos Manuel

DR. PEREZ FERNANDEZ, Fco. Miguel
el Peso, 35
Tel. 957111423

ENFERMERÍA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Sra. Blanco Cantizani, María
Dra. Lara Caballero, Isabel

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Sr. Muñoz Jimenez, Gonzalo
Sra. Perez Jimenez, Cristina

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Sra. Varo Serrano, María Pilar

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, LOCAL
Tel. 957516999

Sra. Serrano Jurado, Sonia

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

MATRONA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

FISIOTERAPIA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Sr. Montilla Encabo, Alberto
Sra. Muñoz Ruiz, Esther

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Sr. Muñoz Fernandez, José Manuel

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, LOCAL
Tel. 957516999

Sra. Cordoba Cordoba, Araceli
Sra. Rodriguez Ortega, Araceli

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Sra. Guijarro del Pino, Inmaculada
Sr. Parejo Osuna, Alejandro
Sra. Valbuena Ariza, Lucía

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DRA. AGUILERA HUERTAS, Elisa
Montenegro, 6, 1
Tel. 957591855

PODOLOGÍA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Sr. Aranda Morillo, Rafael

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Sr. Galindo Montilla, Chistian

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Sr. Ruiz Cobo, Juan de Dios

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Amo Vazquez de la Torre, Álvaro

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dr. Garcia Nuñez, Ignacio

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, LOCAL
Tel. 957516999

Dr. Garcia Nuñez, Ignacio

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dra. de Castro Gomez, Cristina

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

ANATOMÍA PATOLÓGICA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Macias Mellado, Antonio Ignacio

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Galan Zafra, Moisés

APARATO DIGESTIVO

DR. BERNAL BLANCO, Enrique (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dr. Grilo Bensusan, Israel

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Bernal Blanco, Enrique
Dra. Calle Calle, Josefa Ester
Dra. Gonzalo Marin, Juana
Dra. Romero Perez, Eduardo
Dra. Zafra Jimenez, Carmen

CARDIOLOGÍA

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dr. Gonzales Vargas, Machuca Manuel

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Dr. Pericet Rodriguez, Cristina

DR. GONZALES VARGAS, Machuca Manuel (CLINICA LUCENA SALUD, S.L.)
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Bonilla Palomas, Juan Luis
Dr. Duran Jimenez, Enrique
Dra. Luque Moreno, Aurora
Dr. Oneto Fernandez, Manuel Jesús

DR. ONETO FERNANDEZ, Manuel Jesús (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Diaz Iglesias, Carlos Javier

DR. DIAZ IGLESIAS, Carlos Javier (A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI)
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

DR. GALLARDO VALVERDE, José María
Miguel Cruz Cuenca, 6, LOCAL
Tel. 957516999
Idiomas: Inglés y Francés

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Basualdo Ormeño, Juan Esteban
Dr. Ferrusola Diaz, David Arturo
Dr. Mauricio Alvarado, Chistian
Dr. Monturiol Jalon, Alberto

DR. MONTURIOL JALON, Alberto (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Perez-Guisado Rosa, Joaquín

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Morillo-Velarde Chiclana, Antonio

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dr. Morillo-Velarde Chiclana, Antonio

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Haro Gabaldon, Vicente

DR. MORILLO-VELARDE CHICLANA, Antonio (A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI)
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349
-
(CLINICA LUCENA SALUD, S.L.)
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dra. Barrera Martin, Ana

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Gracia Marzo, Juan Antonio

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dra. Lobo Goncalves, Sonja

DR. GRACIA MARZO, Juan Antonio (A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI)
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Berral Redondo, Miguel Ángel
Dra. Moreno Champale, María

DRA. MORENO CHAMPALE, María (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Rojas Contreras, Rafael

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Sra. Marques Aviles, María Dolores

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dra. Sanchez Zamora, María Angustias

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. de la Torre Lopez, Luis Eduardo
Dra. Sanchez Cabrera, Beatriz

DRA. SANCHEZ ZAMORA, María Angustias (A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI)
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

MEDICINA INTERNA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Marin Lopez, Bernardo

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, Local
Tel. 957516999

Dr. Rosado Alvarez, Daniel

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Escribano Ocon, Antonio
Dr. Marin Lopez, Bernardo
Dr. Martin Hernandez, José Antonio

NEUMOLOGÍA

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

Dr. Rubio Sanchez, Juan María

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Gallardo Romero, José Manuel

NEUROCIRUGÍA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Martinez-Canca, Juan Francisco

NEUROLOGÍA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

OFTALMOLOGÍA

DR. GALINDO MAQUEDA, Javier (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

DR. HAMIDA ABDELKADER, Sidi Mohamed (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. El Sharif Ahmed, Hamdy
Dr. Galindo Maqueda, Javier
Dr. Hamida Abdelkader, Sidi Mohamed
Dra. Vazquez Salvi, Ana Isabel

DR. SANCHEZ RICO, Carlos Rafael
el Peso, 70, Bajo
Tel. 957514352
Consulta de lunes a viernes de 17 a 20 h.

OTORRINOLARINGOLOGÍA

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dra. Figueroa Crespo, Paricia
Dr. Ramirez Ponferrada, Rafael

DR. MARQUEZ MOYANO, Juan Andrés
San Pedro, 27, Ptal2
Tel. 957510346

PSICOLOGÍA

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dra. Sotomayor Fernandez, Eva
Dr. Valderrama Perez, José M

PSIQUIATRÍA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dra. Molina Valente, M Mar

RADIODIAGNÓSTICO

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

CLINICA LUCENA SALUD, S.L.
Avda. Luis Alberto de Cuenca, 20, BAJO
Tel. 857801544

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, Local
Tel. 957516999

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Martin Lopez, Pascasio

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Dr. Alfaro Rodriguez, Pablo Ángel

ENFASIS 21
Miguel Cruz Cuenca, 6, LOCAL
Tel. 957516999

Dr. de Prado Lopez, Antonio

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Fernandez Velazquez, Álvaro
Dr. Gonzalez Plata, Carlos Eduardo
Dr. Herrera Marmol, Rafael
Dr. Jimenez Blazquez, José Luis
Dra. Martinez Crespo, Ana
Dra. Montero Paez, Beatriz
Dr. Olmo Jimenez, José Miguel
Dr. Rincon Cardoso, Salomón
Dr. Sotillo Marmol, José María
Dr. Viquez Da Silva, Rodrigo

DR. VIQUEZ DA SILVA, Rodrigo (HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA)
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

UROLOGÍA

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349

Dr. Aranda Doncel, Nicolás

DR. ARANDA DONCEL, Nicolás (A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI)
Antonio Eulate, 5
Tel. 957502349
Idiomas: Francés

CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD
Canalejas, 15
Tel. 957747137

Dr. Robles Casilda, Rafael

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA
Pontevedra, 1
Tel. 957136146

Dr. Garcia Lopez, Antonio
Dr. Medina Gonzalez, Antonio
Dr. Rocha de Lossada, Alberto

MONTILLA

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO SAN FERNANDO
Pasaje Santa Beatriz de Silva, S N
Tel. 957652706

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO SAN FERNANDO
Pasaje Santa Beatriz de Silva, S N
Tel. 957652706

Dr. Luque Aguilar, Florencio
Dr. Molina Velasco, Gabriel J

DR. PEREZ MEMBRIVE, Enrique José
Avda. Boucau, 35, A
Tel. 623735692

FISIOTERAPIA

SR. RAMIREZ LOPEZ, Fco. de Asis
Avda. Boucau, 39, Bajo
Tel. 957656303

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. PRIETO LOPEZ, Fco. Solano
Avda. de Andalucía, 2, 3-1
Tel. 957652303
Consulta de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 h. y de 16:30 a 21 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Pasaje Santa Beatriz de Silva, S N
Tel. 957652706

CARDIOLOGÍA

DR. HIDALGO LESMES, Francisco José
Pasaje Santa Beatriz de Silva, S N
Tel. 957652706
Idiomas: Inglés

PSIQUIATRÍA

DR. MORILLO-VELARDE QUINTERO, Carlos
Pasaje Santa Beatriz de Silva, S N
Tel. 957652706

MONTORO

ATENCIÓN PRIMARIA

FISIOTERAPIA

SRA. GUTIERREZ ZAFRA, Isabel María
Cervantes, 25
Tel. 616218534, 957162798
Idiomas: Francés

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DRA. BRAVO BENITEZ, M Macarena
Corredera, 68, 1-izd
Tel. 957161551
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 17 a 21 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

MEDICINA INTERNA

DR. TORRES PEÑA, José David
Antonio Enrique Gómez, 12
Tel. 957193055

NUEVA CARTEYA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DRA. CEREZO ARANDA, Rosa María
Mediodía, 11
Tel. 957678384

DR. GARCIA BELLIDO, Antonio José
Mediodía, 11, Bajo
Tel. 957678384

Dr. Garcia Bellido, Antonio José

PALMA DEL RÍO

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

CENTRO MEDICO CAMED
Portada, 34
Tel. 957710492
Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 h. y de lunes a jueves de 16:30 a 19:30 h.

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO CAMED
Portada, 34
Tel. 957710492

Dra. Carmona Callejon, Belén
Dr. Montero Mediavilla, Sandro

DRA. CARMONA CALLEJON, Belén (CENTRO MEDICO CAMED)
Portada, 34
Tel. 957710492

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Caro Ruiz, Gabriel
Dra. Garcia Gonzalez, Rosa María

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dra. Martinez Moro, Belén María

DR. ROPERO CARCELES, José L.
Portada, 32
Tel. 957643043

PEDIATRÍA

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dra. de la Torre Santiago, María

ENFERMERÍA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Sra. Villar Cosano, Gema María

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Sra. Lopez Jimenez, Nuria

FISIOTERAPIA

CENTRO MEDICO CAMED
Portada, 34
Tel. 957710492

Sr. Hernandez Millan, Manuel Jesús

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Sr. Egea-Corbacho Lopera, Víctor Manuel

SR. HERNANDEZ MILLAN, Manuel Jesús (CENTRO MEDICO CAMED)
Portada, 34
Tel. 957710492

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Sr. Blasco Ruz, Carmen
Sr. Escoriza Lopera, Raúl

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. JIMENEZ CHAPARRO, Luis Jesús
Ancha, 48
Tel. 957710710
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20:30 h.

DR. ROS JIMENEZ, Ramón Jesús
Ancha, 26, Bajo
Tel. 957643806
Consulta de lunes a jueves de 9 a 13 h. y de 16:30 a 20:30 h.
Idiomas: Inglés

Dra. Trujillo Sanchez, Nuria

PODOLOGÍA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Sra. Castro Romero, María José
Sra. Fernandez Carranza, María Carmen

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

INSTITUTO DERMATOLOGICO GLOBALDERM
Feria, 4
Tel. 957644564

Dra. Bellido Linares, Virginia

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353
-
Portada, 34
Tel. 957710492
Consulta de lunes a viernes de 8 a 9:30 h.

APARATO DIGESTIVO

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Grilo Bensusan, Israel

CARDIOLOGÍA

DR. ALQHAI ALQHAI, Rafael
Portada, 43
Tel. 957646253, 619853221

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Moran Risco, Juan Enrique

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Monturiol Jalon, Alberto

DR. MONTURIOL JALON, Alberto (INSTITUTO MEDICO PALMEÑO)
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

INSTITUTO DERMATOLOGICO GLOBALDERM
Feria, 4
Tel. 957644564

Dr. Tejera Vaquerizo, Antonio Manuel

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

INSTITUTO DERMATOLOGICO GLOBALDERM
Feria, 4
Tel. 957644564

Dra. Alhambra Exposito, María Rosa

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CENTRO MEDICO CAMED
Portada, 34
Tel. 957710492

Dr. Aznar Mañas, Fernando Miguel

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Duro Gomez, Jorge

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dra. Leon Vergara, Carmen

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. de la Torre Lopez, Luis Eduardo

MEDICINA INTERNA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Doblas Delgado, Antonio

OFTALMOLOGÍA

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Ramirez Lopez, Francisco Javier

OTORRINOLARINGOLOGÍA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Padilla Torres, José Francisco

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Nieto Fernandez, Antonio

DR. NIETO FERNANDEZ, Antonio (INSTITUTO MEDICO PALMEÑO)
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

PSICOLOGÍA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dra. Bueno Fernandez, Raquel
Dra. Rueda Leon, Rosario

PSIQUIATRÍA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Martinez Hens, Ignacio

RADIODIAGNÓSTICO

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CENTRO MEDICO CAMED
Portada, 34
Tel. 957710492

Dr. Jimenez Ot, Juan José

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Sotillo Marmol, José María

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Garces Rmo, Garcia Guillermo

UROLOGÍA

CLINICA VILCOS S.L.
Avda. Goya, 22
Tel. 650826370

Dr. Romero Diaz, José Ángel

INSTITUTO MEDICO PALMEÑO
Avda. María Auxiliadora, 33
Tel. 957053353

Dr. Robles Casilda, Rafael

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

URGENCIAS

URGENCIAS AMBULATORIAS

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525
Consulta de lunes a viernes de 9 a 20 h.

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Dr. Barquero Fernandez, Juan Miguel
Dr. Cabello Molina, Ángel
Dra. Pulgarin Romero, María Teresa
Dr. Sanchis Osuna, Luis Manuel

ENFERMERÍA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Sra. Gala Calderon, Marta
Sra. Sanchez Caballero, María

FISIOTERAPIA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Sra. Castro Moreno, Lucía
Sra. Cielos Flores, María Nieves
Sra. Granados Barbero, María de Guia

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. LOZANO LLORENTE, Antonio
Cervantes, 6
Tel. 957481846

PODOLOGÍA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Sra. Santos Sanchez, Marta

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Tel. 957562525

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Sol, 20
Tel. 957562525
Consulta de lunes a viernes de 8:30 a 9:30 h.

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Dr. Garcia Mir, Baldomero

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Dra. Franco Jimenez, Adriana

MEDICINA INTERNA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

RADIODIAGNÓSTICO

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Sol, 20
Tel. 957562525

Dr. Serrano Cardenas, Antonio

DR. SERRANO CARDENAS, Antonio
(CLINICA DEL ALTO GUADIATO)
Sol, 20
Tel. 957562525

POSADAS

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO CONDUCTOR POSADAS
Santiago, 11
Tel. 957630438

Dra. Jurado Carmona, Ana María

FISIOTERAPIA

CENTRO MEDICO CONDUCTOR POSADAS
Santiago, 11
Tel. 957630438

Sr. Garcia Gonzalez, Miguel Ángel

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Santiago, 11
Tel. 957630438

OFTALMOLOGÍA

DR. SANCHEZ PEDRAZA, Rafael
Santiago, 11
Tel. 957630438

POZOBLANCO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Almería, 1
Tel. 957130829

Dr. Barquero Fernandez, Juan Miguel
Dr. Cabello Molina, Ángel
Dr. Calero Amor, Francisco J

DR. GALAN SANCHEZ, José María
Alfareros, 3
Tel. 957131435, 957771652

DR. OLMO ARROYO, Juan Pedro
Avda. Villanueva de Córdoba, 38, 2-4
Tel. 957771831

ENFERMERÍA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Almería, 1
Tel. 957130829

Sra. Ruiz Fernandez, Saray María

FISIOTERAPIA

CLINICA DEL ALTO GUADIATO
Almería, 1
Tel. 957130829

Sr. Gonzalez Lara, Francisco Javier
Sra. Moya Granados, Sandra

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. GARCIA MEDINA, Rogelio
Muñoz de Sepulveda, 1, Local
Tel. 957131571

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Almería, 1
Tel. 957130829
Consulta de lunes a viernes de 9 a 10 h.

PRIEGO DE CÓRDOBA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Dra. Areñas Barron, Nuria
Dr. Tarrias Garcia Calabres, Antonio Jesús

PEDIATRÍA

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Dr. Ojeda Espino, Carlos Manuel

ENFERMERÍA

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Sra. Marin Aguilera, Lidia

FISIOTERAPIA

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Sra. Peñalba Garcia, Sandra

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. LOPEZ PARRAS, Manuel
San Marcos, 77, 1-b
Tel. 957701818
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13 h. y de 16:30 a 20:30 h.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Dr. Garcia Nuñez, Ignacio

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
Tercia, 6
Tel. 957540110

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Dra. Moya Parrado, Emilia

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

Dr. Gracia Marzo, Juan Antonio

DR. GRACIA MARZO, Juan Antonio (CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.)
Tercia, 6
Tel. 957540110

OFTALMOLOGÍA

DR. DE HITA FERNANDEZ, Manuel
la Ribera, 13
Tel. 957542127

RADIODIAGNÓSTICO

CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L.
Tercia, 6
Tel. 957540110

PUENTE GENIL

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS

HOSPITALES DE DÍA CONCERTADOS

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Aranda Dominguez, Laura
Dra. Carmona Palos, Nieves
Dra. Cejas Fernandez, María
Dr. Cejas Lopez, Rafael Ángel
Dr. Criado de Reyna, José Salvador
Dr. Giraldo Plaza, César Augusto
Dra. Guardo Vergara, Diana Carolina
Dr. Mesa Poyato, Antonio
Dra. Triviño Duran, Laura

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Berral de la Rosa, Carlos Javier
Dr. Padilla Montenegro, José

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dr. Gallego Pastor, Francisco Antón

PEDIATRÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Roldan Abad, Jennifer

ENFERMERÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Sra. Gama Palos, Miriam
Sr. Jimenez Campos, Cristina
Sra. Muñoz Polonio, Rosa
Sra. Parrado Jimenez, María
Sra. Santos Exposito, Noelia

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Sra. Garcia Cabello, Yolanda

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Sra. Reina Medina, Belén

FISIOTERAPIA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Sra. Cardeñosa Diaz, Beatriz
Sra. Plaza Aires, Ana Isabel
Sr. Salazar Fuillerat, Iván
Sra. Siguenza Gil, Noelia
Sr. Valor Ledesma, Manuel

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Sra. Berchez Molina, Elena

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dra. Criado Gomez, María del Carmen

PODOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Sr. Aranda Morillo, Rafael

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Sra. Tejada Paez, Lucía

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

SRA. TEJADA PAEZ, Lucía (CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.)
La Rambla, 19
Tel. 957603529

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Garcia Nuñez, Ignacio

ANÁLISIS CLÍNICOS

ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO
La Rambla, 19
Tel. 957603529

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

APARATO DIGESTIVO

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Grilo Bensusan, Israel

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Martinez Alcala, Garcia Felipe

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16
Tel. 957603529

Dr. Martinez Alcala, Felipe

CARDIOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Fernandez-Dueñas Fernandez, Jaime
Dr. Gonzalez Vargas Machuca, Manuel Fernando

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Hidalgo Lesmes, Francisco José

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16
Tel. 957603529

DR. HIDALGO LESMES, Francisco José
(CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.)
La Rambla, 19
Tel. 957603529
Idiomas: Inglés

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

DR. CASTILLA CABEZAS, Juan Alfonso
(CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL)
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026
Idiomas: Inglés

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Castilla Cabezas, Juan Alfonso

DR. COBO PADILLA, Diego
(CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.)
La Rambla, 19
Tel. 957603529

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Cobo Padilla, Diego

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16
Tel. 957603529

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREO

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Ildefonso Mendoza, Francisco Manuel
Dr. Morillo-Velarde Chiclana, Antonio
Dra. Paula Celoria, Melisa

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Fernandez-Crehuet Serrano, Pablo

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16
Tel. 957603529

DR. FERNANDEZ-CREHUET SERRANO, Pablo
(CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.)
La Rambla, 19
Tel. 957603529

DR. MORILLO-VELARDE CHICLANA, Antonio
(CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL)
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Exojo Cano, Gema
Dra. Montilla Prados, Inés María

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dra. Lopez Jimenez, Araceli Rocio

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Bermal Barahona, María Eugenia

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Sra. Marques Aviles, María Dolores

MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Sanchez Zamora, María Angustias

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Alexey, Freddy

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

DRA. SANCHEZ ZAMORA, María Angustias
(CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL)
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

MEDICINA INTERNA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Cejas Fernandez, Rafael Ángel

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dra. Hidalgo Moyano, Cristina

NEUMOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Rubio Sanchez, Juan María

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Quintano Jimenez, José Antonio

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

OFTALMOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. de Hita Fernandez, Manuel
Dr. Marquez Baez, Francisco Javier

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Ramirez Lopez, Francisco Javier

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dr. Ramirez Lopez, Francisco Javier

DR. DE HITA FERNANDEZ, Manuel
(CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL)
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

DR. MARQUEZ BAEZ, Francisco Javier
(CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL)
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026
Idiomas: Inglés

OTORRINOLARINGOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

PSICOLOGÍA

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

Sra. Cosano Rivas, Rocio

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

PSIQUIATRÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Rodriguez Rodriguez, Esther

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
Carretera La Rambla, 19
Tel. 957603529

Dr. Alberca de Castro, Frco Javier

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dr. Alberca de Castro, Frco Javier

RADIODIAGNÓSTICO

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta del Olmo, 48-50
Tel. 957602026

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

RESONANCIA MAGNÉTICA

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

T.A.C.

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

REUMATOLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dra. Caricol Perez, María del Pilar

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

DR. ARANDA DONCEL, Nicolás (CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL)
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026
Idiomas: Francés

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Aranda Doncel, Nicolás
Dr. Hurtado Jimenez, Nicolás

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dr. Alfaro Rodriguez, Pablo Ángel

UROLOGÍA

CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL
Cuesta Molino, 48
Tel. 957602026

Dr. Rodriguez Rodriguez, Luis Alberto

CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L.
La Rambla, 19
Tel. 957603529

CREYSADE PUENTE GENILS.L.
Montalban, 16

Dr. Medina Gonzalez, Antonio

RUTE

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

REDCARDENT SL
Juan Carlos I, 15
Tel. 670634427

Dr. Garcia Redondo, Álvaro
Dr. Perez Cardoso, Antonio

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

MEDICINA INTERNA

REDCARDENT SL
Juan Carlos I, 15
Tel. 957359838

Dra. Casado Delgado, Cristina

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

REDCARDENT SL
Juan Carlos I, 15
Tel. 957359838

Dr. Gonzalez Andreu, Sergio

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

LINDE, S.L.
Avda. de Tenerife, 2
Tel. 916579453

VILLA DEL RÍO

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. IZQUIERDO ALBA, Rafael
Antonio Machado, 10
Tel. 957177025
Consulta de lunes a viernes de 9 a 13 h.
Idiomas: Inglés

FISIOTERAPIA

SR. DELGADO PEREZ, Pedro
Eduardo Lope, 8
Tel. 633513972

VILLAFRANCA DE CÓRDOBA

ATENCIÓN PRIMARIA

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. MUÑOZ MUÑOZ, Manuel Jesús
Alcolea, 16
Tel. 957190035
Consulta de lunes a viernes de 10 a 13:30 h. y de 17 a 21 h.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

ATENCIÓN PRIMARIA

FISIOTERAPIA

SRA. JURADO TORRALBO, María José
Avda. de Cardeña, 7, Bajo
Tel. 957129024

ODONTOLOGÍA - ESTOMATOLOGÍA

DR. GARCIA MEDINA, Rogelio
Moral, 18, 14440
Tel. 957120061

VILLARRUBIA

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

DR. MARTIN MUÑOZ, Francisco José
Anzur, 2
Tel. 957327000

Convenio Rural

Municipios con Convenio Rural Córdoba y Provincia

En caso de que su mutualidad haya firmado con la respectiva Comunidad Autónoma el Convenio para la Asistencia en los municipios del medio rural (en general, municipios con menos de 20.000 habitantes), los asegurados de ASISA pertenecientes a las mutualidades, que necesiten recibir asistencia en los Centros de Salud de la Seguridad Social, deberán presentar el Documento de Afiliación a la Mutualidad y en el que figura la Entidad de Seguro concertada.

Se podrá exigir el DNI como acreditación personal. No deberán entregar volantes ni talones.

Urgencias

En caso de precisar asistencia de Urgencias en municipios de menos de 20.000 habitantes en los que la Entidad no disponga de servicios de urgencia, los mutualistas pueden dirigirse a los Centros de Salud o de Atención Continuada de su municipio, dependientes de la Comunidad Autónoma respectiva.

NUNCA se acudirá directamente a los CENTROS HOSPITALARIOS NO concertados con las MUTUALIDADES ni con ASISA, a excepción de una URGENCIA VITAL. SIEMPRE se acudirá a un Centro de Salud o de Atención Continuada, y será un médico de estos Centros quien prescribirá su ingreso en un CENTRO HOSPITALARIO si lo estima oportuno, prescripción imprescindible para que los gastos de hospitalización sean reintegrados.

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DONDE LA SEGURIDAD SOCIAL PRESTA LOS SERVICIOS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (MEDICINA GENERAL, PEDIATRÍA, ENFERMERÍA Y MATRONAS)

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
ADAMUZ	MONTORO	Centro de Salud Montoro. Avda. Plano de la Feria, s/n.	957199738
AGUILAR DE LA FRONTERA	AGUILAR	C. S. Aguilar. C/ Beato Nicolas Alberca, s/n.	957699342
ALCARACEJOS	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
ALMEDINILLA	PRIEGO DE CORDOBA	C. S. Priego. C/ Dr. Balbino Povedano Ruiz s/n.	957559517
ALMODOVAR DEL RIO	POSADAS	C. S. D. Rafael Flores Crespo. C/ Gaitán, 1.	957719517
AÑORA	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
BELALCAZAR	HINOJOSA DEL DUQUE	C. S. Hinojosa. C/ Duque de Ahumada, 1.	957149617
BELMEZ	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Peñarroya. Avda. José Simón de Lillo, s/n.	957024903
BENAMEJI	BENAMEJI	C. S. Francisco Nieto Lucena.C/ Prolongación José Marrón, s/n.	957596728
BLAZQUEZ (LOS)	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Pañarroya. Ava. José Simón de Lillo, s/n.	957024903
BUJALANCE	BUJALANCE	C. S. D. Antonio Fdez. de Molina y Cañas. C/ Veintiocho de Febrero, 12	957199598
CAÑETE DE LAS TORRES	BUJALANCE	C. S. D. Antonio Fdez. de Molina y Cañas. C/ Veintiocho de Febrero, 12	957199598
CARCABUEY	PRIEGO DE CORDOBA	C. S. Priego. C/ Dr. Balbino Povedano Ruiz s/n.	957559517
CARDEÑA	VILLANUEVA DE CORDOBA	C. S. Villanueva de Córdoba. C/ Quevedo, 2.	957139563
CARLOTA, LA	LA CARLOTA	AVDA. LA PAZ, S/N 14100	957307579
CARPIO, EL	BUJALANCE	C. S. D. Antonio Fdez. de Molina y Cañas. C/ Veintiocho de Febrero, 12	957199598
CASTRO DEL RIO	CASTRO DEL RIO	C. S. Castro del Río. C/ Mariano Fuentes, 6.	957379676
CONQUISTA	VILLANUEVA DE CORDOBA	C. S. Villanueva de Córdoba. C/ Quevedo, 2.	957139563
DOÑA MENCIA	CABRA	C. S. Matrona Antonia Mesa Fernández. Avda. González Meneses, s/n.	957506352
DOS TORRES	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
ENCINAS REALES	BENAMEJI	C. S. Francisco Nieto Lucena.C/ Prolongación José Marrón, s/n.	957596728
ESPEJO	CASTRO DEL RIO	C. S. Castro del Río. C/ Mariano Fuentes, 6.	957379676
ESPIEL	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Peñarroya. Avda. José Simón de Lillo, s/n.	957024903
FERNÁN-NÚÑEZ	FERNÁN NÚÑEZ	C/ DOCTOR EMILIO LUQUE, S/N 14520	957379556
FUENTE CARRETEROS			
FUENTE LA LANCHA	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
FUENTE OBEJUNA	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Peñarroya. Avda. José Simón de Lillo, s/n.	957024903

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
FUENTE PALMERA	FUENTE PALMERA	C. S. Fuente Palmera. C/ Segovia y Mercedita, 1.	957719791
FUENTE TOJAR	PRIEGO DE CORDOBA	C. S. Priego. C/ Dr. Balbino Povedano Ruiz s/n.	957559517
GRANJUELA, LA	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Peñarroya. Avda. José Simón de Lillo, s/n.	957024903
GUADALCAZAR	POSADAS	C. S. D. Rafael Flores Crespo. C/ Gaitán, 1.	957719517
GUIJARROSA			
GUIJO, EL	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
HINOJOSA DEL DUQUE	HINOJOSA DEL DUQUE	C. S. Hinojosa. C/ Duque de Ahumada, 1.	957149617
IZNAJAR	IZNAJAR	C. S. Iznájar. C/ Julio Burell, 7.	957506957
LA RAMBLA	LA RAMBLA	C. S. La Rambla. C/ Barrios, 19.	957699655
LUQUE	BAENA	C. S. Dr. Ignacio Osuna Gómez. Avda. Salvador Muñoz, 19.	957699529
MONTALBAN DE CORDOBA	LA RAMBLA	C. S. La Rambla. C/ Barrios, 19.	957699655
MONTEMAYOR	FERNAN NUÑEZ	C. S. Dª. Josefina Carmona. C/ Doctor Emilio Luque, s/n.	957379556
MONTORO	MONTORO	C. S. Montoro. Avda. Plano de la Feria, s/n.	957199738
MONTURQUE	LUCENA	C. S. Lucena. C/ Paseo de Rojas s/n.	957596417
		C. S. Lucena II. Avda. Santa Teresa, 4.	957596302
MORILES	LUCENA	C. S. Lucena. C/ Paseo de Rojas s/n.	957596417
NUEVA CARTEYA	CABRA	C. S. Matrona Antonia Mesa Fernández. Avda. González Meneses, s/n.	957506352
OBEJO	LA SIERRA	C. S. La Sierra. C/ Colón, 17. 14300 Villaviciosa de Córdoba	957365516
PALENCIANA	BENAMEJI	C. S. Francisco Nieto Lucena.C/ Prolongación José Marrón, s/n.	957596728
PEDRO ABAD	MONTORO	C. S. Montoro. Avda. Plano de la Feria, s/n.	957199738
PEDROCHE	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	AVDA. JOSE SIMON DE LILLO, S/N 14200	957024900
POSADAS	POSADAS	C/ GAITAN, Nº 1 14730	957719517
RUTE	RUTE	C. S. Rute. C/ Andalucía, 1.	957506928
SAN S. DE LOS BALLESTEROS	LA CARLOTA	C. S. La Carlota. Avda. La Paz, s/n.	957307579
SANTA EUFEMIA	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
SANTAELLA	LA RAMBLA	C. S. La Rambla. C/ Barrios, 19.	957699655
TORRECAMPO	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
VALENZUELA	BUJALANCE	C. S. D. Antonio Fdez. de Molina y Cañas. C/ Veintiocho de Febrero, 12	957199598
VALSEQUILLO	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Peñarroya. Avda. José Simón de Lillo, s/n.	957024903
VICTORIA, LA	LA CARLOTA	C. S. La Carlota. Avda. La Paz, s/n.	957307579

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	TELÉFONO
VILLA DEL RIO	MONTORO	C. S. Montoro. Avda. Plano de la Feria, s/n.	957199738
VILLAFRANCA DE CORDOBA	BUJALANCE	C. S. D. Antonio Fdez. de Molina y Cañas. C/ Veintiocho de Febrero, 12	957199598
VILLAHARTA	LA SIERRA	C. S. La Sierra. C/ Colón, 17. 14300 Villaviciosa de Córdoba	957365516
VILLANUEVA DE CORDOBA	VILLANUEVA DE CORDOBA	C. S. Villanueva de Córdoba. C/ Quevedo, 2.	957139563
VILLANUEVA DEL DUQUE	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
VILLANUEVA DEL REY	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	C. S. Peñarroya. Avda. José Simón de Lillo, s/n.	957024903
VILLARALTO	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
VILLAVICIOSA DE CORDOBA	LA SIERRA	C. S. La Sierra. C/ Colón, 17. 14300 Villaviciosa de Córdoba	957365516
VISO (EL)	POZOBLANCO	C. S. Pozoblanco. C/ Dr. Vicente Pérez, s/n.	957026200
ZUHEROS	BAENA	C. S. Dr. Ignacio Osuna Gómez. Avda. Salvador Muñoz, 19.	957699529

EL RESTO DE SERVICIOS Y MUNICIPIOS
FIGURAN DENTRO DE LA PROVINCIA

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DONDE LA SEGURIDAD SOCIAL PRESTA LOS SERVICIOS DE URGENCIAS AMBULATORIAS Y A DOMICILIO 24 HORAS, PARA LOS ASEGURADOS

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	CENTRO DE SALUD (DIRECCIÓN)	C.P.	TELÉFONO
BAENA	BAENA	AVDA. SALVADOR MUÑOZ, Nº 19	14850	957699529
POZOBLANCO	POZOBLANCO	CL FELIPE II, ESQ MARÍA ZAMBRANO, S/N	14400	957026200

EL RESTO DE SERVICIOS Y MUNICIPIOS
FIGURAN DENTRO DE LA PROVINCIA

Delegaciones
y puntos de atención al asegurado en otras provincias

ÁLAVA

DELEGACIÓN ÁLAVA
Vitoria-Gasteiz 01008
Avenida Gasteiz, 34 bajo
Tels.: 945 277 820 - 945 286 944

ALBACETE

DELEGACIÓN ALBACETE 02003
Paseo Pedro Simón Abril, 3-4
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 967 505 807

ALICANTE

DELEGACIÓN ALICANTE/ALACANT 03002
C/ Díaz Moreu, 4
Tel.: 91 991 19 99

Alicante 03003
C/ Pintor Aparicio, 9 Bajo
Tel.: 666 148 361

Playa de San Juan 03540
Avda. Ansaldo, 10 Local 20
Centro Comercial Torre Golf
Tel.: 675 768 077

Alcoy 03803
Avda. Camilo Sesto, 84 Bajo
Tel.: 900 525 212

Benidorm 03501
C/ San Antonio, 15 Local Dcha.
Tel.: 657 14 10 06

Denia 03700
C/ Sandunga, 51 Bajo
Tel.: 637 049 244

Elche 03201
C/ Lope de Vega, 29 Bajo
Tels.: 966 665 280 - 673 009 837

Elche 03201
C/ José Maria Buck, 14
Tel.: 641 562 227

Ibi 03440
C/ Comunidad Valenciana, 4
Tel.: 965 553 779

San Vicente del Raspeig 03690
Avda. Ancla de Castelar, 88 local derecha
Tel.: 966 575 552

Torrevieja 03181
Ronda César Cánovas, 12, Bajo - 16
Tels.: 965 708 404 - 966 703 398

ALMERÍA

DELEGACIÓN ALMERÍA 04005
Avda. Federico García Lorca, 50
Tel.: 91 991 19 99
Mail: clientes.almeria@asisa.es

Almería 04005
Avda. de la Estación, 8A, 1ª planta
Tel.: 950 282 669
Mail: comercial.almeria@asisa.es

Almería 04009
Avda. Médico Francisco Pérez Company nº15
Tel.: 687 651 380
Mail: fbarrancoh@tuasesorasisa.es

Ejido (El) 04700
Avda. Nicolás Salmerón, 4
Tel.: 950 483 242
Mail: acastaneda@tuasesorasisa.es

Roquetas de Mar 04740
Avda. Juan Carlos I, 222
Tel.: 950 328 073
Mail: fblanco@tuasesorasisa.es

Vera 04620
C/ Balsica, 5
Tel.: 950 390 260
Mail: ajrodriv@tuasesorasisa.es

Vicar 04738
Bulevar Ciudad de Vicar, 1304
Tel.: 950 788 236
Mail: smartinj@tuasesorasisa.es

Adra 04770
Correduría de Seguros
Carril de Cuenca, 6
Tel.: 950 40 07 22
Fax: 950 40 17 90

ASTURIAS

DELEGACIÓN ASTURIAS
Oviedo 33005
Avda. de Galicia, 9
Tel.: 91 991 19 99

Gijón 33202
C/ Ruiz Gómez, 4
Junto Plazuela de San Miguel
Tel.: 985 083 505

ÁVILA

DELEGACIÓN ÁVILA 05001
Pza. Santa Ana, 2
Tel.: 920 213 949
Fax: 920 227 762

BADAJOZ

DELEGACIÓN BADAJOZ 06004
Avda. de Europa, 6, bajo
Tel.: 924 221 948
Fax: 919 912 555

Almendralejo 06200
C/ Francisco Pizarro, 33 Bajo
Tels.: 924 93 57 07 - 672 63 30 79

Don Benito 06400
C/ Alonso Martín, 5
Tel.: 924 09 58 88

Mérida 06800
Avda. Lusitania, 84, Esquina
Tel.: 924 043 318

BALEARES

DELEGACIÓN BALEARES
Palma de Mallorca 07003
C/ Pere Dezcállar i Net, 10
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 971 720 870
Para sus gestiones presenciales en nuestras oficinas puede solicitar cita previa a través de este link:
https://citaprevia.asisa.es

Palma de Mallorca 07010
Ctra. Valldemossa, 24 - Local 13
Tel.: 871 043 347

Marratxi 07141
Avda. Antonio Maura, 24 B
Tel.: 971 095 663

Inca 07300
C/ dels Hostals, nº 3 - Local 2
Tel.: 971 500 484
Fax: 971 501 592

BARCELONA

DELEGACIÓN BARCELONA 08008
C/ Balmes, 125, bajos. Local 1
Tel.: 91 991 19 99

Barcelona 08027
Avda. Meridiana, 350, 6º C y D
Tel.: 934 678 497
Fax: 934 678 499

Badalona 08917
C/ Manuel Moreno Mauricio, 35, Local C
Tel.: 933 899 057
Fax: 933 899 038

Barcelona 08026
C/ Xifré, 2, Local
(esquina Calle Valencia)
Tel.: 933 936 184

Hospitalet 08902
C/ Comerç, 35
Tel.: 933 905 089

Manresa 08243
C/ Ángel Guimerá, 19 - 3º A Edif. Biana
Tel.: 938 749 983
Fax: 933 801 917

Mataró 08302
Plaza Joaquim Galí i Vergés, 7
Tel.: 930 267 308

Sabadell 08201
C/ Jovellanos, 107
Tel.: 937 006 876

Sant Cugat del Vallés 08172
Plana de l'hospital, 6
Tel.: 931 284 618

Terrassa 08224
C/ Arquímedes, 177
Tel.: 930 268 188

BURGOS

Aranda de Duero 09400
C/ Burgo de Osma, nº 6
Tel.: 947 647 985

Burgos 09005
Plaza Virgen del Manzano,12
Tel.: 947 626 750

CÁCERES

DELEGACIÓN CÁCERES 10004
C/ María Telo Núñez, 2
Tels.: 927 249 065 - 91 991 19 99

CÁDIZ

DELEGACIÓN CÁDIZ 11012
Avda. de las Cortes de Cádiz, s/n
Tel.: 956 210 130

Cádiz 11004
C/ San Francisco, 15
Tel.: 956 292 732

San Fernando 11100
Avda. Almirante León Herrero, 3
Tel.: 956 595 685
-
C/ Madres Capuchinas, 1 local 1.
Tel.- 956 119 645

Algeciras 11202
C/ Juan XXIII, 2
Tels.: 956 662 365 - 956 666 103

Línea de La Concepción (La) 11300
C/ Clavel, 50
Tel.: 956 171 038

Jerez de la Frontera 11402
C/ Arcos, 2
Tel.: 956 338 366

Puerto de Santa María (El) 11500
Avda. del Ejército, 7
Tel.: 613 027 000

Sanlúcar de Barrameda 11540
Bolsa 31. Local comercial nº 4
Tel.: 856 551 102

Ubrique 11600
Avda. Fernando Quiñones, 1
Tel.: 956 462 323

CANTABRIA

DELEGACIÓN CANTABRIA
Santander 39004
Paseo de Pereda, 25
Tel: 91 991 19 99
Fax: 91 991 25 55

CASTELLÓN

DELEGACIÓN CASTELLÓN
Castellón de la Plana 12002
C/ Herrero, 6
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 964 222 453

Vila - Real 12540
C/ La Sang de Crist, 12
Tel.: 91 991 19 99

CEUTA

DELEGACIÓN CEUTA 51001
Cervantes, 14-16, entplta. Local 36
Tel.: 956 514 157

CIUDAD REAL

DELEGACIÓN CIUDAD REAL 13004
C/ Sancho Panza, 2.
Esquina Calle Mata
Tel.: 91 991 19 99

CÓRDOBA

DELEGACIÓN CÓRDOBA 14001
Ronda de Los Tejares, 12
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 957 486 553

Córdoba 14001
Avda. Ronda de los Tejares, 4 - 1º Izda
Tel.: 957 498 612

Lucena 14900
C/ Juan Jiménez Cuenca, 14
Tel.: 665 524 191

CORUÑA (A)

DELEGACIÓN CORUÑA (A) 15004
Pza. Orense, 10
Tel.: 981 225 811

Ferrol 15403
Avenida Esteiro 09-11, Bajo
Tel.: 981 350 947

Santiago de Compostela 15702
C/ Santiago de Guayaquil, 7, Bajo D
Tel.: 981 563 107

CUENCA

DELEGACIÓN CUENCA 16002
C/ Princesa Zaida, 10
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 969 230 263

GIRONA

DELEGACIÓN GIRONA 17002
C/ Migdia, 30
Tel.: 91 991 19 99

Figueres 17600
C/ Sant Pau, 37
Tel.: 91 991 19 99

GRANADA

DELEGACIÓN GRANADA 18004
Camino de Ronda, 90, bajo
Tel.: 91 991 19 99

Granada 18006
Avda. de América, 40 Bajo (Local 9)
Tel.: 958 006 024

Granada 18004
Camino de Ronda, 92
Tel.: 91 991 19 99

Granada 18014
Avda. de la Constitución, 33 Bajo (local 4)
Tel.: 858 713 753

Albolote 18220
Paseo de Colón, 27
Tel.: 958 113 353

Armilla 18100
C/ Real de Motril, 63 - Bajo
Tel.: 858 100 889

Motril 18600
C/ Muralla, 1
Tel.: 958 602 012

GUADALAJARA

DELEGACIÓN GUADALAJARA 19001
C/ Montemar, 1
Tel.: 949 213 007

AZUQUECA DE HENARES 19200
Avenida Vallehermoso, 13
Tel.: 949 372 138

GUIPÚZCOA

DELEGACIÓN GUIPÚZCOA
Donostia-San Sebastián 20012
C/ Duque de Mandas nº 4, esquina,
Teresa de Calcuta, 2
Tels.: 943 461 570 - 943 456 088

Tolosa 20400
C/ Samaniego, 1
Tel.: 943 655 201

HUELVA

DELEGACIÓN HUELVA 21001
C/ Vázquez López, 14.
Esquina C/ Gobernador Alonso, 2
Tels.: 91 991 19 99 - 959 257 022
Fax: 959 282 498

Bollullos Par del Condado 21710
C/ Almaraz, 8 - 2º A Local 1
Tel.: 624 246 661

Lepe 21440
C/ Río Carreras, 3
Tel.: 959 046 153

Punta Umbría 21100
Avda. Andalucía, 10
Tel.: 681 953 979

Moguer 21800
Plaza del Cabildo

HUESCA

DELEGACIÓN
HUESCA 22005
C/ Zaragoza, 18
Tel.: 974 232 922
Fax: 974 226 326

JAÉN

DELEGACIÓN
JAÉN 23001
C/ Bernabé Soriano, 18 Bajo
Tel.: 953 190 683
Fax: 953 191 089

Úbeda 23400
C/ Virgen de Guadalupe, 2 Bajo
Tel.: 953 755 501

Baeza 23440
C/ San Francisco, 30, Bajo derecha
Tel.: 953 747 100

Linares 23700
C/ Julio Burell, 6
Tel.: 953 047 683

LA RIOJA

DELEGACIÓN
LA RIOJA
Logroño 26001
Avda. de Portugal, 34, bajo
Tel.: 941 225 692

LAS PALMAS

DELEGACIÓN
LAS PALMAS
Las Palmas de Gran Canaria 35002
Avda. Rafael Cabrera, 22
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 928 293 720

LEÓN

DELEGACIÓN
LEÓN 24004
C/ Villa Benavente, 8, Bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 987 230 907

LEÓN 24001
Avda. Roma, 7
Tel.: 987 086 782

Ponferrada 24404
Bulevar Juan Carlos I Rey
de España, nº6 local 2
Tel.: 987 722 466

LLEIDA

DELEGACIÓN
LLEIDA 25003
C/ Ramón i Cajal, 2
(Xamfrà Rambla d'Aragó).
Tels.: 973 727 128 - 91 991 19 99

LUGO

DELEGACIÓN
LUGO 27001
C/ Galerías Plaza de España- Campo
Castillo Nº1 bajo
Tel.: 982 253 320

MADRID

DELEGACIÓN
MADRID 28010
C/ Miguel Ángel, 7
Tel.: 91 991 19 99

Madrid 28008
Avda. de Valladolid, 83
Tel.: 91 991 19 99

Madrid 28009
Avda. de Menéndez Pelayo, 67
Tel.: 91 991 19 99

Alcalá de Henares 28805
Avda. Guadalajara, 20
Tel.: 912 166 030

Alcobendas 28100
Pº de la Chopera, 158
Tel.: 911 544 138

Alcorcón 28922
C/ Juan Ramón Jiménez, 1
Tel.: 912 174 129
Fax: 912 174 185

Aranjuez 28300
C/ Capitán Angosto Gómez Castrillón, 52
Tel.: 91 995 42 86

Arganda del Rey 28500
C/ Carretera de Loeches, 37
Tel.: 918 703 271
Fax: 918 703 451

Boadilla del Monte 28660
Avda. Isabel de Farnesio, 30 - Local C
Tel.: 910 052 459

Chamartín 28036
C/ Carlos Maurrás, 9
Tel.: 91 931 62 97

Collado Villalba 28400
Avda. Honorio Lozano, 22
Tel.: 918227583
Fax: 918227583

Coslada 28821
C/ Doctor Fleming, 31 Local
Tel.: 910 237 876
Fax: 910 237 876

Fuenlabrada 28941
Avda. de las Comarcas, 19
Tel.: 917 376 547

Getafe 28902
C/ Galvez, 3
Tel.: 910 583 074

Leganés 28915
C/ La Rioja, 59, Frente a La Rioja, 72
Tel.: 912 174 893
Fax: 912 174 932

Madrid 28029
Vaguada
Avda. Ginzo de Limia, 48
Tel.: 910 269 541

Madrid 28032
Las Rosas
C/ Capri, 13
Tel.: 917 657 188

Madrid 28043
Gran Vía Hortaleza
Avda. de la Gran Vía de Hortaleza, 82
Tel.: 919 425 550

Majadahonda 28220
Avda. de España, 46 y 48
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 916 344 702

Móstoles 28938
C/ Reyes Católicos, 1
Tel.: 916 130 811
Fax: 916 130 763

Pozuelo de Alarcón 28223
Avda. Europa, 18 B
Tel.: 917 158 200

Rivas Vaciamadrid 28521
Avda. de Pablo Iglesias, 84
Tel.: 910 089 491

San Sebastián de los Reyes 28701
C/ Infantas, s/n, Local 2
Tel.: 912 411 060
Fax: 912 935 296

Torrejón de Ardoz 28850
C/ Del Hospital, 4
Tel.: 912 165 386
Fax: 916 749 302

Valdemoro 28341
C/ Infantas, 8
Tel.: 918 017 315

MÁLAGA

DELEGACIÓN
MÁLAGA 29007
C/ Hilera s/n (esquina c/ Esperanto Edif. Cumbre)
Tels.: 952 071 200

Málaga 29002
Avda. Velázquez, 8. Re. El Torcal
Tel.: 952 25 75 95

Málaga 29017
C/ Escultor Marín Higuero, 6, 17 y 8
Tel.: 951 463 314

Málaga 29010
Avenida Parménides, 7
Tel.: 952 287 595

Málaga 29003
Avda. de Manuel Torres, 2
Tel.: 951 476 051

Alhaurín de la Torre 29130
C/ Vicente Aleixandre, 13
Tel.: 951 546 516

Arroyo de la Miel 29631
Avda. Federico García Lorca, 25
Tel.: 952 741 749

Estepona 29680
C/ Huerta Nueva, 1, b 7 A
Tel.: 647 883 930

Fuengirola 29640
Avenida Conde San Isidro, 86
Tel.: 951 081 130

Marbella 29600
C/ Enrique del Castillo, 4, 1º Izquierda
Tel.: 951 507 113

Torre del Mar 29740
C/ Santa Margarita 13 A
Tel.: 951 258 441

Torremolinos 29620
C/ Cruz, 5
Tel.: 952 382 505
Fax: 952 371 953

MELILLA

DELEGACIÓN
MELILLA 52004
C/ Luis de Sotomayor, 4 Bajo derecha
Tel.: 952 682 278 - 952 686 048
Fax: 952 681 207

MURCIA

DELEGACIÓN
MURCIA 30008
Avda. Ronda de Levante, 17.
Tels.: 968 247 212 - 91 991 19 99

Cartagena 30203
Paseo Alfonso XIII, nº 17, Bajo
Tel.: 968 503 717

Archena 30600
Avda. del Carril, 53, Bajo
Tels.: 968 672 585 - 623 414 496

Lorca 30800
Avda. Juan Carlos I, 68, Bajo
Tels.: 968 464 571 - 644 192 963

Murcia 30009
Calle San Antón, 28 bajo
Tels.: 868080090 - 699323 259

Molina de Segura 30500
Calle San Juan, 1 Bajo
Tels.: 600 469 035 - 605 641 646

NAVARRA

Pamplona 31011
Avda. Bayona, 4, bajo
Tel.: 948 290 400
autorizaciones@imqnavarra.com

Tudela 31500
Paseo Capuchinas, 25
esquina Avda. Merindades
Tel.: 948 402 000
autorizaciones@imqnavarra.com

Estella 31200
Calleja de los Toros, 11 bajo
Tel.: 948 546 744

OURENSE

DELEGACIÓN
OURENSE 32003
C/ Concejo, 6. Entreplanta
Tel.: 988 371 603
Fax: 988 372 629

PALENCIA

DELEGACIÓN
PALENCIA 34001
C/ Mayor, 2
Tel.: 979 744 422

PONTEVEDRA

DELEGACIÓN
PONTEVEDRA
Vigo 36201
C/ García Barbón, 29 Bajo
Tel.: 986 221 617
Fax: 986 221 626

Pontevedra 36001
C/ San Roque, 4
Tel.: 986 864 587
Fax: 986 868 638

SALAMANCA

DELEGACIÓN
SALAMANCA 37004
Pza. de España, 12
Tel.: 923 226 689
Fax: 923 120 375

SEGOVIA

DELEGACIÓN
SEGOVIA 40002
C/ Ezequiel González, 30
Tel.: 921 429 508
Fax: 921 434 094

SEVILLA

DELEGACIÓN
SEVILLA 41011
Avda. Presidente Adolfo
Suárez, 10 , bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 954 234 323

Sevilla 41011
C/ Monte Carmelo, 63
Tel.: 954 536 021
Fax: 954 987 701

Sevilla 41011
C/ Santa Fé, 1
Tel.: 954 283 061
Fax: 954 276 358

Mairena del Aljarafe 41927
Avda. de los Descubrimientos,
Local 5 y 7b. Cdad Expo
Tel.: 954 180 874

Alcalá de Guadaira 41500
C/ Trigo, 2 Esq. C/ Silos
Tel.: 634090871, 604267988

Bormujos 41930
Avda. del Aljarafe, 56
Tel.: 854 880 488

Dos Hermanas 41701
Avda. de Sevilla, 8, local
Tel.: 854 807 447

San José de la Rinconada 41300
C/ Madrid, 33, local C.
Tel: 641 463 434

Sevilla 41003
C/ Amador de los Ríos, 10, Local
Tel.: 854 536 069

Sevilla 41012
Avda. del Reino Unido, 10, Local B
Tel.: 954 230 099

Sevilla 41018
Avda. San Francisco Javier, 9
Edif. Sevilla II, 1ª Planta, Mod. 20
Tel.: 954 654 883
Fax: 954 654 883

Sevilla 41020
Avda. de las Ciencias, 65, local 7C
Tel.: 678857957

Sevilla 41089
Avda. Europa, 101, Local 7
Tel.: 699 377 370

Tomares 41940
Avda. del Aljarafe, 14, Local 7
Tel.: 954 156 476, 633 796 662

Utrera 41710
Av. General Giraldez, CC Los Molinos,
Local 1B
Tel.: 644 495 659 y 637 744 986

SORIA

DELEGACIÓN
SORIA 42003
Avda. de Mariano Vicén, 6, bajo
Tel.: 975 229 311
Fax: 975 224 227

TARRAGONA

DELEGACIÓN
TARRAGONA 43001
C/ Cristófor Colom, 28, Bajos
Tel.: 91 991 19 99

Tarragona 43002
Avinguda Reina María Cristina, 6
Tel.: 611 12 07 68

Tarragona 43007
Bloque Montsant, Local 12, Escalera A, Bajos (San Pedro y San Pablo)
Tel.: 977 562 239

Reus 43201
Sant Joan, 21 Bajos
Tel.: 877 266 003

Vendrell (El) 43700
C/ Transversal, 8
Tel.: 611 12 07 68

Vilaseca 43480
Avenida Alcalde Pere Molas 19, Local 4
Tel.: 977 376 287

TENERIFE

DELEGACIÓN
TENERIFE
Santa Cruz de Tenerife 38004
C/ Rambla de Pulido, 15
Tel.: 91 991 19 99

Adeje 38670
C/ Tinerfe El Grande, 13
Edif. Tinerfe El Grande
Tels.: 822 692 531

TERUEL

DELEGACIÓN
TERUEL 44001
C/ Amantes, 12
Tel.: 91 991 19 99

TOLEDO

DELEGACIÓN
TOLEDO 45004
Avda. Irlanda, 26
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 925 227 123

Talavera de la Reina 45600
Avda. Gregorio Ruiz, 5
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 925 806 089

VALENCIA

DELEGACIÓN
VALENCIA 46002
C/ Poeta Querol, 11
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 963 517 026

Alzira 46600
Plaza Mayor, 3 Bajo
Tel.: 961 113 232
Fax: 961 113 232

Gandía 46701
Avenida de Alicante, 3 Bajo
Tel.: 962 961 833
Fax: 962 956 389

L' Eliana 46183
C/ La Purísima, 15
Tel.: 962 439 455
Móviles: 639 259 395 - 607 453 300

Sueca 46410
C/ Santissim Crist, nº5 Bajo
Tel.: 961 113 232

Torrent 46900
Avenida del Vedat, 122
Tel.: 960 091 968
Móviles: 661 600 823 - 693 301 157

Valencia 46007
C/ Jesús, 85
Tel.: 963 125 900

Valencia 46007
Gran Vía Ramón y Cajal, 47 Bajo
Tel.: 960 698 622

Valencia 46015
C/ Valle de la Ballestera, 50
Tel.: 963 263 826

Valencia 46021
C/ Santos Justo y Pastor 11 B
Tel.: 963 617 896

Valencia 46026
C/ Pianista Martínez Carrasco, 8
Tel.: 963 149 598

Xátiva 46800
C/ Abú Masaifa, 3
Tel.: 962 236 308
Móvil: 696 661 078

VALLADOLID

DELEGACIÓN
VALLADOLID 47004
C/ Acera de Recoletos, 12
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 983 35 55 65

Medina del Campo
Avda. Lope de Vega, 31
Tel.: 983 240 755

VIZCAYA

DELEGACIÓN
VIZCAYA
Bilbao 48011
Alameda de Urquijo, 58, bajo
Tel.: 91 991 19 99

ZAMORA

DELEGACIÓN
ZAMORA 49013
Lope de Vega, 1
Tel.: 980 521 917
clientes.zamora@asisa.es

ZARAGOZA

DELEGACIÓN
ZARAGOZA 50001
C/ Coso, 77
Tel.: 91 991 19 99

Zaragoza 50009
Corona de Aragón nº 16 Local
Tel.: 976 158 457
Fax: 976 559 462

Zaragoza 50018
Avda. G. Gómez de Avellaneda 37-39,
Local 4
Tel.: 976 248 110

Servicios de Urgencias y Ambulancias
en otras provincias

SERVICIOS DE URGENCIAS Y AMBULANCIAS EN OTRAS PROVINCIAS

ÁLAVA (VITORIA)

(945 27 78 20 – 28 69 44)

Urgencia Médica a domicilio:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SAN JOSÉ
Beato Tomás de Zumárraga, 10
Tel. 945 14 09 00

HOSPITAL QUIRÓN
Esperanza, 3
Tel. 945 25 25 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALBACETE (91 991 19 99)

Urgencia Médica y Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA
Pérez Galdós, 5 y 7
Tel. 967 22 33 00

HOSPITAL QUIRONSALUD ALBACETE
Pza. Madroño, 11
02008 ALBACETE
Tel. 967 24 71 00

Urgencia Médica:
CLINICA HLA NTRA. SRA. DEL ROSARIO
Rosario, 102
Tel. 967 221 850
(Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h. Y DE 16:00 a 20:30 h.)

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALICANTE (900 900 118)

Urgencias ambulatorias:
CENTRO MÉDICO ASISA
Avda. Constitución, 14-bajo
Tels. 965 92 35 40/18
De lunes a viernes excepto festivos.

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:
CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA
Avda. de Denia, 103
Tel. 965 23 51 06

ALCOY
Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL IMED SAN JORGE
Oliver, 55
Tel. 96 533 04 00 y 96 533 04 80
De 8 a 20 h.

BENIDORM
Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL DE LEVANTE
Dr. Ramón y Cajal, 7
Tel. 96 687 87 87

HCB BENIDORM
Avda. Alfonso Puchades, 8
Tel. 96 585 38 50

DENIA
Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL HLA SAN CARLOS DE DENIA
Les Madrigueres Sud – A,14
Tel. 96 578 15 50

ELCHE
Urgencias ambulatorias:
CENTRO MÉDICO ASISA ELCHE
José Santos Orts, 6 bj
Tels. 965 46 60 11.

Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL IMED
Max Planck, s/n
Tel. 96 550 30 30 y 96 691 51 51

CLÍNICA HLA VISTAHERMOSA
Avda. de Denia, 103
Tel. 96 526 42 00

TORREVIEJA
Urgencias hospitalarias:
HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA
Pasaje de la Loma, s/n
03182 TORREVIEJA
Tel. 96 692 13 13

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALMERÍA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MEDITERRÁNEO
Nueva Musa, 8. Tel. 950 62 16 31

Agencia local:

EL EJIDO (950 48 32 42)
Urgencia Médica de 8 a 24 horas:
POLICLÍNICA DEL PONIENTE
Tel. 950 48 58 49

AMBULANCIAS:
Servicio de Ambulancias
Tel. 900 900 118

ASTURIAS

GIJÓN
Servicio de Urgencia:
HOSPITAL DE JOVE
Avda. Eduardo Castro, s/n
Tel. 985 32 00 50

HOSPITAL COVADONGA
General Suárez Valdés, 40
Tel. 985 36 51 22

Urgencia Enfermería:
Tel. 607 23 65 28

OVIEDO
Urgencia Médica:
CLÍNICA CERVANTES
Tel. 636 829 644 y 985 236 463

CLINICA FONTÁN
Tels. 985 20 20 20 y 626 993 058

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA ASTURIAS
Naranjo de Bulnes, 4 y 6
Tel. 985 286 000

Urgencia Enfermería:
Tel. 607 23 65 28

AMBULANCIAS GIJÓN y OVIEDO:
Ambulancias Transinsa
Tels. 900 900 118 y 985 791 480

ÁVILA (920 21 39 49)

Urgencia Médica:
Servicio Domiciliario:

RAD Asisa:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SANTA TERESA
Avda. Santa Cruz de Tenerife, 11.
Tel. 920 22 14 50

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambu-Ávila
Tels. 619 28 87 95 y 679 81 09 54

BADAJOZ (924 22 19 48)

Urgencia Médica 24 horas:
CLÍNICA LOS ÁNGELES
Godofredo Ortega y Muñoz, 62
Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería 24 horas:
CLÍNICA LOS ÁNGELES
Godofredo Ortega y Muñoz, 62
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLIDEBA
Eladio S. Santos, 6
Tel. 924 229 050

MÉRIDA
Urgencia Médica y Enfermería:
CLÍNICA DIANA
Reina Sofía, 34
Tel. 924 31 12 16

CLÍNICA SAN BLAS MÉRIDA
Travesía Reina Sofía s/n
Tel. 924 04 09 89

ZAFRA
Urgencia Médica y Enfermería:
H. PARQUE VÍA DE LA PLATA
Tel. 924 84 07 46

VILLANUEVA DE LA SERENA

AMBULANCIAS:
RAD
Tels. 900 900 118

ALMENDRALEJO
Urgencia Médica y Enfermería:
CLÍNICA MÉDICA SAN BLAS
Tel. 924 670 278

AMBULANCIAS:
BADAJOZ Y PROVINCIA
RAD
Tel. 900 900 118

DON BENITO
Urgencia Médica y Enfermería:
H. PARQUE VEGAS ALTAS
Avda. Madrid, 12
Tel. 924 808 483

BALEARES
(PALMA DE MALLORCA)
(91 991 19 99)

Urgencia Médica, Hospitalaria y Ambulancias:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
POLICLÍNICA MIRAMAR
Camino de la Vileta s/n
Tel 971767000
(Palma de Mallorca)

BARCELONA
(900 900 118)

Urgencia Médica Domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia Enfermería:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencia Médica y Hospitalaria (adultos):
HOSPITAL DE BARCELONA
Avda. Diagonal, 660
Tel. 93 254 24 00

CLÍNICA SAGRADA FAMILIA
C/ Torral i Pujalt, 1
Tel. 93 212 23 00

Urgencias Pediátricas:
HOSPITAL HM NENS
Consell de Cent, 437
Tel. 93 231 05 12

Urgencias Oftalmológicas:
SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA ADMIRAVISIÓN - IOC
Torras i Pujalt, 11
08022 Barcelona
Tel. 93 203 22 33

Urgencias Odontológicas:
CLINICA DENTAL MIRAVÉ
Travesera de Gracia, 71 Bajos
Tel. 93 217 68 89. URGENCIAS SIN CITA PREVIA de 10:00 a 19:00 h de lunes a viernes.

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

Urgencia Médica Domiciliaria (Barcelona provincia):
Tel. 900 900 118

BADALONA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MUNICIPAL DE BADALONA
(Badalona Serveis Assistencials)
Vía Augusta, 9
Tel. 93 464 83 00

BERGA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL SANT BERNABÉ
Carretera Ribes s/n
Tel. 93 824 34 00

CALELLA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

CASTELLDEFELS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

CERDANYOLA DEL VALLÈS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

GAVÀ
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

GRANOLLERS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GENERAL DE GRANOLLERS
Avda. Francesc Ribas, s/n
Tel. 93 849 10 11

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

HOSPITALET DE LLOBREGAT
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

IGUALADA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA
Av. Catalunya, 11
Tel. 93 807 55 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MANRESA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SANT JOSEP
(Althaia Xarxa Assistencial de Manresa)
Caputxins, 16
Tel. 93 875 93 00

HOSPITAL SANT JOAN DE DEU
(Althaia Xarxa Assistencial de Manresa)
Dr. Joan Soler, s/n
Tel. 93 874 21 12

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MARTORELL
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL SANT JOAN DE DEU
Avda. Mancomunitats Comarcals, 1-3
Tel. 902 077 033

MASNOU, EL
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MATARÓ
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE MATARÓ
(Consorci Sanitari del Maresme)
Ctra. Cirera, s/n
Tel. 937 417 700

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MOLLET DEL VALLÉS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE MOLLET
Ronda dels Pinetons, 8
Tel. 935 760 300

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

PINEDA DE MAR
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

SABADELL
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL QUIRONSALUD DEL VALLÈS
P.º Rubió i Ors, 23
Tel. 937 783 100

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT ADRIÀ DE BESÒS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT BOI DE LLOBREGAT
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT CELONI
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE SANT CELONI
Avda. Hospital, 19
Tel. 938 670 317

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT CUGAT DEL VALLÈS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

HOSPITAL QUIRÓN SALUD UNIVERSITARI G. DE CATALUNYA
Pedro i Pons, 1
Tel. 935 656 000

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT PERE DE RIBES
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SANT CAMIL
(Consorci Sanitari del Garraf)
Ctra. de Ribes, km. 0,8
Tel. 938 960 025

SANT QUIRZE DEL VALLÈS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANTA COLOMA DE GRAMANET
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE L´ESPERIT SANT
Avda. Mossèn Pons y Rabadà, s/n
Tel. 93 386 96 48

SITGES
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

TERRASSA
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
APTIMA MUTUA DE TERRASSA
Pza. Doctor Robert nº 5
08221 Terrassa
Tel. 93 736 50 50

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VIC
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GENERAL DE VIC
Francesc Pla El Vigatà, 1
Tel. 93 889 11 11

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VILADECANS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DE VILADECANS
Avda. Gavá, 38
Tel. 93 659 01 11

VILAFRANCA DEL PENEDÉS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL ALT PENEDÉS
(CONSORCI SANITARI DEL GARRAF)
De l´Espirall, s/n
Tel. 93 818 04 40

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VILANOVA I LA GELTRÚ
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118. Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL SANT ANTONI ABAT
(Consorci Sanitari del Garraf)
Rambla Sant Josep, 21-23
Tel. 93 893 16 16

AMBULANCIAS:
Ambulancias Domingo
Tel. 93 314 44 44

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

BURGOS
(947 22 55 19)

Urgencia Médica:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL RECOLETAS
C/ Cruz Roja, s/n
Tel. 947 244 055

AMBULANCIAS:
Ambulancias Rodrigo

CÁCERES (91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 horas:
ASMED MEDICAL 24 H. CÁCERES
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL VIRGEN DE GUADALUPE
Avda. de la Universidad, s/n
Tel. 927 181 360

CORIA:
Urgencia Médica 24 h.:
CLÍNICA EL MILAGRO DE LA NOCHE
Avda. Extremadura, 6
Tel. 927 50 07 71

PLASENCIA:
Urgencia Médica y Hospitalaria:
CLÍNICA SOQUIMEX
Avda. José Antonio, 22
Tel. 927 418 484

AMBULANCIAS:
Ambulancias Aravei
Tel. 900 900 118

Soltex
Tel. 900 900 118

CÁDIZ (956 210 130)

ASISTENCIA EN DOMICILIO
CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Atención de emergencias, coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.

TEL. 900 900 118

ASMED 24 HORAS
Tel. 900 900 118
LOCALIDADES: Algeciras, Barbate, los Barrios, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Conil de la Frontera, Jerez de la Frontera, La Linea de la Concepcion, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlucar de Barrameda, Tarifa, Vejer de la Frontera

Urgencias Hospitalarias
Urgencias Pediátricas
Urgencias Obstétricas y Ginecológicas
Urgencias Traumatológicas
HOSPITAL LA SALUD HLA
Feduchy, 8
Tel. 956 225 301

ALGECIRAS
Urgencias en consulta:
CLÍNICA VIRGEN DEL ROSARIO
Austria, 1
Tel. 662 382 532

LOS BARRIOS
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL QUIRÓN CAMPO DE GIBRALTAR
Avda. de los Empresarios, s/n
(P. E. Las Marismas de Palmones)
11379 Los Barrios
Tel. 956 798 300

BARBATE
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO EL CARMEN
Avda. Juan Carlos I, s/n
Tel. 956 431 316

CHICLANA DE LA FRONTERA:
Urgencias en consulta:
HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ
Ayala, 2
Tel. 956 533 333

CONIL DE LA FRONTERA
Urgencias en consulta:
CENTRO MÉDICO SAN SEBASTIÁN
Entorno de Doñana, 2
Tel. 956 442 384

JEREZ DE LA FRONTERA
Urgencias Hospitalarias
Urgencias Pediátricas
Urgencias Obstétricas y Ginecológicas
Urgencias Traumatológicas
HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA DEL SUR
Avda. Puerta del Sur, s/n.
Tel. 956 357 267

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
Urgencias en consulta:
GESTION SANITARIA EUROPA
Avda. España, 26
Tel. 956 760 526

PUERTO DE SANTA MARÍA
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO PUERTO
Valdés, 18
Tels. 956 851 000 y 956 875 756

CENTRO MÉDICO LANSYS
Micaela Aramburu de Mora, 21
Tels. 956 871 111

ROTA
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MÉDICO COSTA DE LA LUZ
San Juan Bosco, 11
Tel. 956 812 593

SAN FERNANDO
Urgencias en consulta y domicilio:
CENTRO MEDICO ISLA SALUD
Arenal, 11
Tel. 956 800 900

SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Asistencia Primaria Continuada de 8 a 22 h.
POLICLÍNICA SANLÚCAR
Orfeón Santa Cecilia, s/n
(Edif. Mirador del Coto)
Tel. 956 362 442

UBRIQUE
Urgencias en consulta y a domicilio:
CENTRO MÉDICO NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS
Avd. Fernando Quiñones, 1
Tel. 956 462 323

AMBULANCIAS
CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Atención de emergencias, coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.
Tel. 900 900 118

CANTABRIA (SANTANDER) (900 900 118)

Urgencias Ambulatorias:

SANTANDER
HOSPITAL SANTA CLOTILDE
P.º del General Dávila, 35
Santander
Tel. 942 21 77 11
(Lunes a domingo de 8 a 22 h. 365 días)
Radiología: De 8:00 a 22:00 (365 días)

CENTRO MÉDICO HOSPITAL MOMPÍA
Plaza del Progreso, s/n
Tel. 942 10 38 38
De lunes a domingo de 8:00 a 23:30 h.
Radiología: De 8:00 a 22:00 (365 días)

HOSPITAL MOMPÍA
Avd. de los Condes, s/n
(Santa Cruz de Bezana)
Tel. 942 58 41 00
24 horas.

Urgencias de Enfermería:

SANTANDER
HOSPITAL SANTA CLOTILDE
P.º del General Dávila, 35
Santander
Tel. 942 21 77 11
De lunes a domingo de 8:00 a 22:00 h. (365 días)

CENTRO MÉDICO HOSPITAL MOMPÍA
Plaza del Progreso, s/n
Tel. 942 10 38 38
De lunes a domingo de 8:00 a 23:30 h. (365 días)

LOS ÁNGELES CANTABRIA S.L.
C/ Vargas, 57, Entresuelo (Santander)
Tel. 942 37 64 11

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MOMPÍA
Avd. de los Condes, s/n
(Santa Cruz de Bezana)
Tel. 942 58 41 00

HOSPITAL SANTA CLOTILDE
P.º del General Dávila, 35
Santander
Tel. 942 21 77 11
De lunes a domingo de 8:00 a 22:00 h.
Radiología: De 8:00 a 22:00 (365 días)

Urgencias Psiquiatría:
CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI
Avda. Cantabria, 40 (Cueto)
Tel. 942 39 00 60

Urgencias de Enfermería y Medicina General a domicilio:
LOS ÁNGELES CANTABRIA S.L.
C/ Vargas, 57, Entresuelo (Santander)
Tel. 942 37 64 11

Urgencias Oftamológicas:
MIRANZA SANTANDER
Lealtad, 11, Entlo. Izda.
Tel. 942 31 31 89
(Lunes a jueves de 10 a 13 h. y de 15:30 a 18:30 h.
Viernes de 10 a 13 h. y de 15:30 a 16:30 h.)

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

CASTELLÓN (91 991 19 99)

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL VITHAS CASTELLÓN
Santa María Rosa Molas, 25
Tel. 964 72 60 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Castellón Asistencia
Tel. 900 900 118

CEUTA (956 51 41 57)

Urgencias Ambulatorias, Médicas y Enfermería 24 horas:
CLÍNICA SEPTEM
Marina Española, 9
Tel. 856 201 446

Urgencia Médica y Enfermería:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL UNIVERSITARIO
Loma Colmenar, s/n

AMBULANCIAS:
Tels. 671 030 497 - 954 670 000

CIUDAD REAL (900 900 118)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRÓN CIUDAD REAL
Alisos, 19
Tel. (24 h.): 926 255 008

Urgencias domiciliarias:
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

ALCÁZAR DE SAN JUAN
Urgencia Médica:
CLÍNICA MEDFYR
Menor, 1
Tel. 926 588 381
(Lunes a viernes de 8 a 13h.)

PUERTOLLANO
Urgencia Médica:
CLÍNICA VIRGEN DE GRACIA
Avenida de Andalucía, 42
Tel. 926 413 072
(Lunes a viernes, mañana y tarde).

TOMELLOSO
CLÍNICA UNIÓN MÉDICO DENTAL
Doña Crisanta, 67
Tels. 926 036 856 y 627 657 566
(Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 20.30 h.)
(Sábados, y festivos 10 a 14 y de 17 a 20 h.) Domingos cerrado.

CÓRDOBA (957 47 38 62)

Urgencia Médica y Enfermería Domiciliaria:
Tel. 900 900 118

Centros Médicos de Urgencias:
CENTRO MÉDICO ASISA
Avda. Tenor Pedro Lavirgen, s/n
14006 CÓRDOBA
Tel. 957 767 870
(Consulta de lunes a viernes de 8.00 a 22.00 h.)
Urgencias Ambulantes No Hospitalarias
Horario de agosto de 8 h. a 15 h.

EMUCOR
Benito de Baños, 10
14007 CÓRDOBA
Tel. 957 250 108
Consulta de lunes a viernes de 9 a 15 h. y de 17 a 21 h.
Sábados de 9 a 15 h.

CENTRO MÉDICO CIUDAD JARDÍN
Avda. Gran Vía Parque, 21
14005 CÓRDOBA
(De 9 a 22 horas)
Urgencias Ambulatorias no Hospitalarias

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Tel. 957 00 46 00

Urgencias Oftalmológicas:
HOSPITAL LA ARRUZAFA
(Hospital La Arruzafa)
Tel. 957 767 610

AMBULANCIAS:
Solicitud ambulancias
Tel. 900 900 118

CORUÑA, A (981 22 58 11)

Urgencia Médica y Enfermería:
GESTIÓN DE CENTROS MÉDICOS MAPFRE
Fernando Macías, 31
Tel. 981 145 042

Urgencia Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA
Londres, 2
Tel. 981 21 98 00

Urgencias Obstétricas y Ginecológicas:
MATERNIDAD HM BELEN
Filantropía, 3
Tel. 981 25 16 00

Urgencias Pediátricas:
HOSPITAL HM MODELO
Virrey Osorio, 30
Tel. 981 14 73 00

HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA
Londres, 2
Tel. 981 21 98 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Apóstol
Tels. 981 62 19 92 y 608 98 38 69

Subdelegaciones:

FERROL (981 35 09 47)
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GRAL. JUAN CARDONA.
Polígono Alonso Vega, s/n
Tel. 981 31 25 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Apóstol
Tels. 981 62 19 92 y 608 98 38 69

SANTIAGO (981 56 31 07)
Urgencia Hospitalaria, Traumatológica y Pediátrica:
HM ROSALEDA
Santiago León de Caracas, 1
Tel. 981 55 12 00

HM LA ESPERANZA
Avda. Das Burgas, 2
Tel. 981 55 22 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Compostela
Tel. 676 975 029

CUENCA (900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL RECOLETAS CUENCA
Avda. San Julián, 1
Tel. 969 23 25 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

GIRONA (91 991 19 99)

Urgencias Médicas:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA ONYAR - CAUSSE CLINIC
C/Heroïnes de Sta. Bárbara, 6
Tel. 972 20 49 00

FIGUERES
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SANTA CREU
C/ Pere III, 41
Tel. 972 50 36 50

AMBULANCIAS:
Consorci del Transport Sanitari Regió Girona
Tel. 900 900 118

GRANADA (900 900 118)

Urgencia Médica, Quirúrgica, Hospitalaria, Domiciliaria y Enfermería permanente:
Dr. Alejandro Otero, 8
Tel. 958 18 77 88

Urgencias Domiciliarias (Médico y Enfermero):
Tel. 900 900 118

Subdelegación:

MOTRIL (958 60 20 12)
Urgencias 24 horas, información:
Tel. 616 90 23 26

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

GUADALAJARA (900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA DOCTOR SANZ VÁZQUEZ
Dr. Fernández Iparraguirre, 6
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

GUIPÚZCOA (SAN SEBASTIÁN) (943 46 15 70 - 943 45 60 88)

Urgencia Médica:
Tel: 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
POLICLÍNICA GIPUZKOA
Paseo Mimaron, 174
Tels. 943 002 800

Subdelegaciones:

TOLOSA (943 65 52 01)
Urgencia Médica:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA STA. Mª DE LA ASUNCIÓN
Carretera Izaskun, 9
Tels. 943 67 57 99 y 943 697 000

HUELVA

(91 991 19 99 – 959 243 900)

Urgencia Hospitalaria (Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Domiciliaria, Enfermería permanente):
CLÍNICA LOS NARANJOS
Pº de los Naranjos, 1
Tel. 959 24 39 00

HOSPITAL COSTA LUZ
C/ Punta Umbría, S/N
Tel. 959 24 21 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

HUESCA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:
Tels. 900 900 118 (provincia) /
902 220 600 (Huesca capital)

Urgencias Generales y Hospitalarias:
HOSPITAL VIAMED SANTIAGO
C/ Sariñena, 12 - Huesca
Tel. 902 22 06 00 y 974 22 06 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

JAÉN (900 900 118)

Urgencias Médicas 24 horas. Consultas telefónicas urgentes. Gestión de Transporte Sanitario:
RAD ASISA
Tel. 900 900 118

Urgencia Médica, Quirúrgica, Pediátrica, Enfermería y Traumatológicas:
(Permanente Laborables y Festivos)

CLÍNICA CRISTO REY
Pº De La Estación, 40
Tel. 953 25 04 40

AMBULANCIAS:
Ambulancias Guías Nativos S.L.
Tel. 953 721 111 - 900 900 118

LA RIOJA

(LOGROÑO)

(941 22 56 92)

Urgencia Domiciliaria y médica:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA LOS MANZANOS
Hermanos Maristas, s/n (Lardero)
Tel. 941 49 94 90

AMBULANCIAS:

Ambulancias Civera S.L.
Tel. 941 899 145

Ambulancias del Olmo
Tel. 616 996 821

LAS PALMAS

(900 90 01 18)

GRAN CANARIA
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Ambulatorias:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Traumatológicas:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Pediátricas:
CLÍNICA PERPETUO SOCORRO
C/ León y Castillo, 407
Tel. 928 49 99 00

Urgencias Psiquiátricas:
QUINTA MÉDICA DE REPOSO
C/ Palma Romero, 5 (Sta. Brígida)
Tel. 928 64 00 50

AMBULANCIAS:
Ambulancias Atlántico
Tel. 928 661 829

FUERTEVENTURA
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA
C/ León y Castillo, esquina con
Secundino Alonso
Puerto del Rosario.
Tel. 928 85 15 00

Urgencias Ambulatorias:
CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA
C/ León y Castillo, esquina con
Secundino Alonso
Puerto del Rosario.
Tel. 928 85 15 00

LANZAROTE
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITEN LANZAROTE
C/ Lomo Gordo, s/n
Arrecife de Lanzarote.
Tel. 928 29 61 00

Urgencias Ambulatorias:
HOSPITEN LANZAROTE
C/ Lomo Gordo, s/n
Arrecife de Lanzarote.
Tel. 928 29 61 00

LEÓN (91 991 19 99)

Urgencia Médica:
Tels. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SAN FRANCISCO
Marqueses de San Isidro, 11
Tel. 987 20 21 11

AMBULANCIAS:
RAD
Tels. 900 900 118

PONFERRADA:
Urgencia Médico-Quirúrgica:
HOSPITAL DE LA REINA
Camino del Hospital, s/n
Tels. 987 409 109

AMBULANCIAS:
RAD
Tels. 900 900 118

LLEIDA (973 72 70 43)

Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA NTRA. SRA DEL PERPETUO SOCORRO
Obispo Meseguer, 3
Tel. 973 26 61 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Lafuente S.L.
Tel. 935 885 770 - 936 995 858

Ivemon Ambulancias Egara S.L.
Tel. 973 158 080

Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA MI NOVA ALIANÇA S.L.
Avda. Prat de la Riba, 79
Tel. 973 232 943
Excepto Urgencias Tocoginecológicas

LUGO (982 25 33 20)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRONSALUD LUGO
Montevideo, 23
Tel. 982 28 40 40

HOSPITAL RIBERA POLUSA
Doutor Iglesias Otero, SN
Tel. 982 22 28 54

AMBULANCIAS:
Ambulancias Salutrans
Tels. 982 202 771 (24 horas)

MADRID (91 991 19 99)

Urgencia Hospitalaria:
HOSPITAL MONCLOA
Avda. Valladolid, 83
28008 Madrid
Tel. 91 595 70 00, 915957228

CLÍNICA FUENSANTA
Arturo Soria, 17
28027 Madrid
Tels. 914079295

CLINICA LA LUZ
C/ Del Maestro Ángel Llorca, 8
28003 MADRID
Tel. 914530558, 914530365

CLINICA SANTA ELENA
Granja, 8
28003 MADRID
Tel. 914539400

HOSPITAL BEATA MARIA ANA DE JESUS
Doctor Esquerdo, 83
28007 MADRID
Tel. 914097423

HOSPITAL DE DIA PIO XII
Cuesta Sagrado Corazón, 4
28016 MADRID
Tel. 913458030

HOSPITAL LA MILAGROSA
Modesto Lafuente, 14
28010 MADRID
Tel. 914472100

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE AMERICA
Arturo Soria, 105
28043 MADRID
Tel. 902500112

HOSPITAL QUIRON SAN CAMILO
Juan Bravo, 39
28006 MADRID
Tel. 902112121

HOSPITAL QUIRON SAN JOSE
Cartagena, 111
28002 MADRID
Tel. 914153100

HOSPITAL SAN RAFAEL
Serrano, 199
28016 MADRID
Tel. 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID
Pza. Conde del Valle de Suchil, 16
28015 MADRID
Tel. 914476600

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NUEVO BELEN
José Silva, 7
28043 MADRID
Tel. 914152108

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM SANCHINARRO
Oña, 10
28050 MADRID
Tel. 917567800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM VALLÉS
Santiago, 14
28801 Alcalá de Henares
Tel. 918883262

SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASIS
Joaquín Costa, 28
28002 MADRID
Tel. 915617100

HOSPITAL SUR QUIRON SALUD
Estambul, 30
28922 ALCORCON
Tel. 916496600

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRINCIPE
Avda. de Monteprincipe, 25
28668 BOADILLA DEL MONTE
Tel. 917089928

HOSPITAL LOS MADROÑOS
Carretera Comarcal 501,
Km. 17900, S N
28690 BRUNETE
Tel. 918163526

HOSPITAL QUIRON MADRID
Diego de Velázquez, 1
28223 POZUELO DE ALARCON
Tel. 902151016

HOSPITAL NISA PARDO DE ARAVACA
C/ La Salle, 12 (Aravaca)
28023 Madrid
Tel. 915129000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR
Avda. de Carlos V, 70
28938 MOSTOLES
Tel. 912675050

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORRELODONES
Avda. Castillo de Olivares, S N
28250 TORRELODONES
Tel. 912675000

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

MÁLAGA (952 071 200)

Urgencias Hospitalarias 24 horas:
HOSPITAL EL ÁNGEL
Corregidor Nicolás Isidro, 16.
Tel. 952 045 100

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

Urgencias en la Provincia:

ALHAURÍN DE LA TORRE
Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 h.
Leandro Fernández de Moratín, 3.
Tel. 951 511 819

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

ANTEQUERA
Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 y sábados de 9 a 14:
CLÍNICA MÉDICA 24 H.
Lucena, 11
Tel. 952 844 352

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

BENALMÁDENA
Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

ESTEPONA (952 807 036)
Urgencias 24 h.:
HOSPITEN ESTEPONA
Río Velerín, s/n.
Km 162 Ctra Nacional 340.
02968 - Estepona
Tel. 952 760 606

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

FUENGIROLA
(951 702 901 - 951 702 697)
Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

MARBELLA
Urgencias 24 horas:
HOSPITAL OCHOA
Av. Severo Ochoa, s/n Ed. Mayoral
Tel. 952 861 400

Urgencias de lunes a domingo de 9 a 21 horas:
SERVICIO MÉDICO SAN PEDRO
Sevilla, 9 Bajo

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
Tel. 952 782 865

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

NERJA
Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

RINCÓN DE LA VICTORIA
Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

RONDA
Urgencias de lunes a sábados de 8 a 22 h.:
MÉDICOS NOCTURNOS RONDA
C/ Ollercas, 17-19
Tels. 952 875 650 y 952 876 737

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

TORREMOLINOS (952 382 505)
Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

VÉLEZ MÁLAGA (952 545 265)
Urgencias de lunes a viernes de 9 a 21 h.:
CENTRO MÉDICO Y DE ESP. EL CARMEN
Del Río, 18
Tel. 952 549 521

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS AGP
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias AGP
Tel. 900 900 118

MELILLA
(952 682 278 – 952 686 048)

Urgencia Domiciliaria:
RAD ASISA
Tel. 900 900 118

Urgencias Médicas y Enfermería 24 h.:
CLÍNICA RUSADIR
C/ José Obadía Benhamú - "Josele" nº 1
Tel. 952 670 652

Ambulancia Urgencia RAD ASISA:
Tel. 900 900 118

MURCIA (968 24 72 12)

Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO MÉDICO JUAN XXIII
Ronda Levante, 14
Tel. 968 23 85 10

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL LA VEGA
Román Alberca, s/n
Tel. 968 27 81 00

Subdelegaciones:

CARTAGENA (968 50 37 17)
Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
Jorge Juan, s/n
Tel. 968 50 66 66

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL PERPETUO SOCORRO
Sebastián Feringán, s/n
Tel. 968 51 05 00

LORCA (968 46 45 71)
Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO MÉDICO CIUDAD DEL SOL
Avda. Juan Carlos I, 55
Tel. 968 44 44 64

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR
Alameda de los Tristes, s/n
Tel. 968 46 86 00

AMBULANCIAS:

MURCIA
Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968 100 620 y 670 666 555

Ambulancias AMBEX
Tels. 868 025 061

Samu Ambulancias
Tels. 968 23 27 44 - 679 44 56 85

CARTAGENA
Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968 100 620 y 663 01 04 08

Ambulancias Perpetuo Socorro
Tels. 868 04 99 01, 656 97 75 20

LORCA
Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968 100 620 y 670666555

NAVARRA
(948 29 04 00 – 24)

PAMPLONA
Urgencia Médica y Hospitalaria:
CLÍNICA SAN MIGUEL
Beloso Alto, 32.
Tel. 948 29 60 00 (24 horas)

Asistencia Ambulatoria (Medicina General y Enfermería):
CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA
Avda. Bayona, 6
Tel. 948 101 888
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

TUDELA
Urgencia Médica:
CLÍNICA SAN MIGUEL
Paseo Capuchinas, 25
esquina Avda. Merindades
Tel. 948 402 000
(De lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas)

Servicio Coordinación de Urgencias:
Tel. 948 480 490

OURENSE
(988 37 16 03-04)

Urgencias Hospitalarias:
CENTRO MEDICO EL CARMEN
Av. De la Habana, 50
Tel. 988 22 34 00

Urgencias Pediátricas:
URGENCIAS PEDIÁTRICAS ORENSANAS
Habana, 50
Tel. 988 22 34 00

Tel. Especial Urgencias: 900 12 12 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Bande
Monte Seixo, 5 Baixo
Tels. 988 24 02 99 y 696 91 27 01

PALENCIA (979 74 44 22)

ASISTENCIA EN DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
(Sólo para ingresos médicos y quirúrgicos):

RECOLETAS PALENCIA
Avda. Simón Nieto, 31
Tel. 979 74 77 00

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica
Tel. 900 900 118

PONTEVEDRA
(986 22 16 17)

Urgencia Hospitalaria:
HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ
Castelao, 8
Tel. 986 86 62 96

AMBULANCIAS:
Tel.: 900 900 118

VIGO
Urgencia Hospitalaria:
C. MÉDICO CONCHEIRO
Manuel Olivié, 11
Tel. 986 41 14 66

Urgencia Pediátrica:
HOSPITAL VITHAS FÁTIMA
Vía Norte, 48
Tel. 986 82 11 00

POVISA
Salamanca, 5
Tel. 986 41 31 44

Urgencias Obstétricas y Ginecológicas:
HOSPITAL VITHAS FÁTIMA
Vía Norte, 48
Tel. 986 82 11 00

SALAMANCA
(91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 h.:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD
Tel. 923 26 93 00

SEGOVIA (921 42 95 08)

Urgencias Domiciliarias:
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

SEVILLA
(91 991 19 99)

Servicios de Urgencias 24 horas:
CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE ASISA
Tels. 900 900 118

Urgencia Médica, Hospitalaria y Quirúrgica:
CLÍNICA SANTA ISABEL
Luis Montoto, 100
Tel. 95 457 24 68 y 95 491 90 00

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN
Rafael Salgado, 3
Tel. 954 937 676

HOSPITAL VIAMED FÁTIMA
Glorieta de Méjico, 1
Tel. 954 613 300

HOSPITAL VIAMED STA. ÁNGELA DE LA CRUZ
Av. de Jerez, 59
Tel. 954032000

HOSPITAL RECOLETAS SALUD SEVILLA
Avda. Cruz Roja, 1
Tel. 954 351 400

HOSPITAL VITHAS SEVILLA
Av. Plácido Fernández Viagas, s/n
Tel. 954 464 000

SORIA (975 22 93 11)

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL LATORRE
Cam. de los Royales, 8
Tel. 975 95 04 50

Urgencias Ambulatorias:
CENTRO MÉDICO ASISA
Avenida Mariano Vicén, 6 Bajo
Tel. 975 23 97 79

AMBULANCIAS:
Nuevas Ambulancias Soria
Tel. 975 23 00 00

TARRAGONA
(91 991 19 99)

Urgencia Médica Domiciliaria 24 horas y Enfermería:
Tel. 900 900 118

HOSPITAL VIAMED MONEGAL
Avda. Josep María Recasens, 13
Tel. 977 22 50 12

REUS (91 991 19 99)
Urgencia Médica Domiciliaria 24 h.
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
CENTRE MQ REUS, S.A.
Antoni Gaudi, 26
43203 Reus
Tel. 977 01 08 00

Urgencias Psiquiátricas:
INSTITUT PERE MATA
Carretera Institut Pere Mata s/n
43206 Reus
Tel. 977 33 85 65

TORTOSA
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA TERRES DE L'EBRE
Plaça Joaquín Bau, 8.
Tel. 977 58 82 00 (Centralita)

EL VENDRELL
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL DEL VENDRELL
Carretera n. 340 s/n
43700 Vendrell (El)
Tel. 977 25 79 00 y 977 25 79 14

POLICLÍNICA COMARCAL DEL VENDRELL S.L.
Avenida Santa Oliva 1-13
43710 Santa Oliva
Tel. 977 66 01 40

MORA D`EBRE
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL MORA D`EBRE
Benet Messeguer s/n
43740 Mora D`EBRE
Tel. 977 40 18 63

AMPOSTA
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL D'AMPOSTA, S.A.M.
Jacint Verdaguer, 11
Tels. 977 70 00 50 y 977 70 01 00

VALLS
Urgencia Médica Domiciliaria 24 h.:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
PIUS HOSPITAL DE VALLS
Pza. Sant Francesc,1
Tel. 977 613 000

AMBULANCIAS:
Ivemon Ambulancies Egara, S.L
Tel. 900 900 118

Ambulancies Ponent, S.L.
Tel. 900 900 118

TENERIFE
(SANTA CRUZ DE TENERIFE)
(900 900 118)

Urgencia Hospitalaria, Médica y Quirúrgica:
Servicio Permanente.

HOSPITAL PARQUE
Méndez Núñez, 40
38002, S.C. Tenerife
Tel. 922 274 400

ADEJE-ARONA
HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE COSTA ADEJE
Urbanización San Eugenio, S/N
38670 Adeje
Tel. 922 752 626

OROTAVA (LA)
CLÍNICA VIDA
Magnolias, 2
38300 Orotava (La)
Tel. 922 330 550

AMBULANCIAS:
Call Center
Tel. 900 900 118

TERUEL (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:
RED SANITARIA PÚBLICA
Avda. Ruiz Jarabo, s/n.
Tel. 978 62 11 50

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

TOLEDO (91 991 19 99)

Urgencia Médica a Domicilio:
TOLEDO CAPITAL, COBISA, LAS NIEVES, AZUCAICA, POLÍGONO Y URB. SAN FRANCISCO
Servicio Permanente 24 h.
Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería a Domicilio:
TOLEDO CAPITAL, COBISA, BURGUILLOS, LAS NIEVES, AZCUAICA Y POLIGONO, OLIAS DEL REY, URB. SAN FRANCISCO, URB. LAS PERDICES
Servicio Permanente 24 h.
Tel. 900 900 118

Urgencia General y Hospitalaria:
HOSPITAL TRES CULTURAS
Urb. Tres Culturas
Tel. 925 26 61 00

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

TALAVERA DE LA REINA
Urgencia Médica y Enfermería:
CONSULTORIO MÉDICO Y ENFERMERÍA
(Servicio permanente 24 h.)
Tel. 900 900 118

Urgencias Generales y Hospitalarias:
CLÍNICA MARAZUELA
Avda. Extremadura, 5
Tel. 925 81 52 81

AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

VALENCIA (91 991 19 99)

Urgencia Médica a Domicilio:
AMBULANCIAS CIVERA
Tel. 902 505 028

Urgencia Enfermería a Domicilio:
Tel. 96 110 04 25

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL CASA DE SALUD
Dr. Manuel Candela, 41
Tel. 96 389 77 00

IMED VALENCIA
Avda. de la Ilustración, 1
46100 Burjassot
Tel. 96 300 30 00

HOSPITAL 9 DE OCTUBRE
Valle de la Ballestera, 59.
Tels. 96 346 00 00 y 963 17 91 00

QUIRÓNSALUD VALENCIA
Avda. Blasco Ibáñez, 14
Tel. 96 369 06 00

ALZIRA
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL AGUAS VIVAS
Urb. Aguas Vivas, s/n
Tel. 96 258 88 00

GANDÍA
Urgencia Médica Ambulatoria 24 horas:
CENTRO MÉDICO LA SAFOR
Tels. 96 287 47 40 y 962 87 47 41

AMBULANCIAS:
Ambulancias Civera
Tel. 902 505 028

VALLADOLID

(91 991 19 99)

Urgencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria:
SANATORIO SAGRADO CORAZÓN
Fidel Recio, 1
Tel. 983 299 000

Urgencias Domiciliarias Generales:
Servicio Permanente
Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería:
Servicio Permanente
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica.
Tel. 900 900 118

VIZCAYA (BILBAO)

(91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias 24 horas:
RAD-ASISA (RED DE ASISTENCIA DOMICILIARIA DE ASISA)
Tels. 900 900 118

Urgencia Hospitalaria Vizcaya:
(Hospital de referencia para Urgencia Hospitalaria)

HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA
Carretera Leioa-Umbe, s/n
(Zona Universidad)
Tel. 944 898 000
48950 ERANDIO

Urgencias Pediátricas (Niños) Bilbao y Área Metropolitana:
HOSPITAL QUIRÓN DE BIZKAIA
Carretera Leioa-Umbe, s/n
(Zona Universidad).
Tels. 944 898 000 y 902 445 595
48950 ERANDIO
Urgencia Ambulatoria Bilbao
(24 h. / 365 d.)

CLÍNICA DR. GUIMÓN
Manuel Allende, 24 - Bilbao
Tel. 944 215 200

CLÍNICA INDAUTXU
Gordoniz, 9
48010 Bilbao
Tel. 944 44 50 12

SANATORIO BILBAÍNO
Gordoniz, 18 - Bilbao
Tel. 944 430 150
RAD-ASISA
(Red de asistencia domiciliaria de Asisa)
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Se requerirá orden escrita de un médico de Asisa, o del Servicio de Atención Urgente RAD-ASISA
Tel. 900 900 118

ZAMORA (980 52 19 17)

Urgencia Médica y Enfermería:
CENTRO COORDINADOR
(Urgencias domiciliarias)
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica
Tel. 900 900 118

BENAVENTE

AMBULANCIAS:
Ambulancias Ambuibérica
Tel. 900 900 118

ZARAGOZA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias (Médicos y Enfermería):
Tel. 900 900 118

Urgencia Médica, Hospitalaria y Enfermería:
CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 76 54 09

Urgencia Psiquiátrica:
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN
Camino del Abejar, s/n
Tel. 976 770 635

Urgencias Pediátricas:
CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 765 409

CLÍNICA MONTECANAL
Franz Schubert, 2
Tel. 876241818

Urgencias Ginecológicas y Obstétricas:
CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 765 409

Servicio Información Permanente:
Tel. 91 991 19 99

AMBULANCIAS:
Servicio Ambulancia
Tel. 900 900 118

Cartera de Servicios. Resumen de Medios por Nivel de Atención Especializada

NOTA:

Para cualquier aclaración consulte con su Delegación de Asisa

Agrupación de Municipios a efectos de la oferta de servicios en Atención Especializada

CÓRDOBA

NIVEL 2

Lucena / Puente Genil

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

CÓRDOBA																												
NIVEL 2																												
Localidad	**Hospital**	ANÁLISIS CLÍNICOS	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN /URPA	APARATO DIGESTIVO	CARDIOLOGÍA	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Infiltraciones Intra y yuxta-articulares	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ecografía ginecológica	Hemoterapia (Hospital)	Fisioterapia General	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Logopedia	MEDICINA INTERNA	OFTALMOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEDIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO	Radiologia convencional	Ecografía	Mamografía	Tc	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA
LUCENA / PUENTE GENIL	AMAVECA SALUD S.L.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

CÓRDOBA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	Genética/Citogenética	Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN /URPA	Unidad del dolor	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	Endoscopia	Cápsula Endoscópica	CARDIOLOGÍA	Electrofisiología Cardiaca/ marcapasos	Desfibrilador implantable	Ablación/cardioversión	Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta-articulares	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	CIRUGÍA TORÁCICA	DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ecografía ginecológica	IVE	Diagnóstico Prenatal	Obstetricia alto riesgo	Reproducción Humana Asistida
CÓRDOBA	CLÍNICA HLA SANTA ISABEL																														Sí			
CÓRDOBA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	
CÓRDOBA	CLÍNICA LA ARRUZAFA	Sí																																
CÓRDOBA	HOSPITAL REINA SOFÍA																																	
CÓRDOBA	HOSPITAL HLA EL ÁNGEL																																	Sí
CÓRDOBA	HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA	Sí				Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí		Sí		Sí		Sí	Sí		Sí	Sí	

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

CÓRDOBA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Hematología / Hospital de Día	Hemoterapia (Hospital)	Fisioterapia General	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Logopedia	Rehabilitación Cardiaca	Rehabilitacion Integral Daño Cerebral	Rehabilitación suelo pélvico	Terapia ocupacional	Unidad de ATENCIÓN TEMPRANA	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	Radioisótopos/Gammagrafía	PET-TC	NEFROLOGÍA	Hemodiálisis y diálisis peritoneal	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA	Potenciales evocados	Unidad del SUEÑO	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de día	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Radiocirugía	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Rehabilitación vestibular	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO
CÓRDOBA	CLÍNICA HLA SANTA ISABEL																																
CÓRDOBA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
CÓRDOBA	CLÍNICA LA ARRUZAFA																						SÍ										
CÓRDOBA	HOSPITAL REINA SOFÍA																																
CÓRDOBA	HOSPITAL HLA EL ÁNGEL																																
CÓRDOBA	HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA	SÍ	SÍ									SÍ	SÍ				SÍ		SÍ				SÍ						SÍ		SÍ		

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

CÓRDOBA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Radiología convencional	Ecografía	Mamografía	Tc	Rmn	Densitometría	Radiología intervencionista	REUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta - articulares	UROLOGÍA	Litotricia	Láser verde	CUIDADOS PALIATIVOS - Equipos de soporte CP	Unidad de Cuidados Palativos Hospitalarios	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA	Unidad del DOLOR	Unidad de LESIONADOS MEDULARES	Unidad de DAÑO CEREBRAL	Unidad de GRANDES QUEMADOS	UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA	Unidad de T. ALIMENTACIÓN	Consejo Genético	Radioterapia Intraoperatoria	Radiocirugía del sistema nervioso central y extracraneal	CIRUGÍA ROBOTIZADA	Cirugía radioguiada	Cirugía curativa del CÁNCER DE ESÓFAGO	Cirugía curativa del CÁNCER PANCREÁTICO	Cirugía de las METÁSTASIS HEPÁTICAS	Cirugía combinada de los ÓRGANOS PÉLVICOS	TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
CÓRDOBA	CLÍNICA HLA SANTA ISABEL																																
CÓRDOBA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí		Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
CÓRDOBA	CLÍNICA LA ARRUZAFA																																Sí
CÓRDOBA	HOSPITAL REINA SOFÍA																		Sí		Sí												Sí
CÓRDOBA	HOSPITAL HLA EL ÁNGEL																								Sí								
CÓRDOBA	HOSPITAL QUIRONSALUD CORDOBA							Sí		Sí																							

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

GRANADA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	Genética/Citogenética	Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN /URPA	Unidad del dolor	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	Endoscopia	Cápsula Endoscópica	CARDIOLOGÍA	Electrofisiología Cardiaca/ marcapasos	Desfibrilador implantable	Ablación/cardioversión	Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta-articulares	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	CIRUGÍA TORÁCICA	DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ecografía ginecológica	IVE	Diagnóstico Prenatal	Obstetricia alto riesgo	Reproducción Humana Asistida
GRANADA	HOSPITAL HLA INMACULADA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí
GRANADA	UNIV. VIRGEN DE LAS NIEVES HOSPITAL											Sí																		Sí			
GRANADA	UNIV. CLÍNICO SAN CECILIO HOSP.											Sí																		Sí			

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

GRANADA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Hematología / Hospital de Día	Hemoterapia (Hospital)	Fisioterapia General	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Logopedia	Rehabilitación Cardiaca	Rehabilitacion Integral Daño Cerebral	Terapia ocupacional	Rehabilitación suelo pélvico	Unidad de ATENCIÓN TEMPRANA	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	MEDICINA NUCLEAR	Radioisótopos/Gammagrafía	PET-TC	NEFROLOGÍA	Hemodiálisis y diálisis peritoneal	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	Potenciales evocados	Unidad del SUEÑO	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de día	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Radiocirugía	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Rehabilitación vestibular	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO
GRANADA	HOSPITAL HLA INMACULADA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
GRANADA	UNIV. VIRGEN DE LAS NIEVES HOSPITAL							Sí		Sí	Sí							Sí																
GRANADA	UNIV. CLÍNICO SAN CECILIO HOSP.							Sí		Sí	Sí							Sí																

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

GRANADA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Radiología convencional	Ecografía	Mamografía	Tc	Rmn	Densitometría	Radiología intervencionista	REUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta - articulares	UROLOGÍA	Litotricia	Láser verde	CUIDADOS PALIATIVOS - Equipos de soporte CP	Unidad de Cuidados Paliativos Hospitalarios	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA	Unidad del DOLOR	Unidad de LESIONADOS MEDULARES	Unidad de DAÑO CEREBRAL	Unidad de GRANDES QUEMADOS	UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA	Unidad de T. ALIMENTACIÓN	Consejo Genético	Radioterapia	Radiocirugía	CIRUGÍA ROBOTIZADA	Cirugía del sistema nervioso central y extracraneal	Cirugía radioguiada	Cirugía curativa del CÁNCER DE ESÓFAGO	Cirugía curativa del CÁNCER PANCREÁTICO	Cirugía de las METÁSTASIS HEPÁTICAS	Cirugía combinada de los ÓRGANOS PÉLVICOS	TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
GRANADA	HOSPITAL HLA INMACULADA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí						Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
GRANADA	UNIV. VIRGEN DE LAS NIEVES HOSPITAL											Sí							Sí	Sí	Sí	Sí	Sí											Sí
GRANADA	UNIV. CLÍNICO SAN CECILIO HOSP.											Sí							Sí	Sí	Sí	Sí	Sí											Sí

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

MÁLAGA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	Genética/Citogenética	Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN/URPA	ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	Endoscopia	Cápsula Endoscópica	CARDIOLOGÍA	Electrofisiología Cardiaca/ marcapasos	Desfibrilador implantable	Ablación/cardioversión	Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta-articulares	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	CIRUGÍA TORÁCICA	DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ecografía ginecológica
MÁLAGA	COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA																												
MÁLAGA	HOSPITAL HLA EL ÁNGEL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MÁLAGA	CLÍNICA SANTA ELENA																												

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

MÁLAGA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	IVE	Diagnóstico Prenatal	Obstetricia alto riesgo	Reproducción Humana Asistida	Hematología	Hemoterapia (Hospital de Día)	Fisioterapia (Hospital)	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	MEDICINA GENERAL	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	MEDICINA NUCLEAR	Radioisótopos/Gammagrafía	NEFROLOGÍA	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	Potenciales evocados	Unidad del SUEÑO	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de día	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO	Radiología convencional
MÁLAGA	COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA	Sí																												
MÁLAGA	HOSPITAL HLA EL ÁNGEL		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
MÁLAGA	CLÍNICA SANTA ELENA																													

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

MÁLAGA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Ecografía	Mamografía	Tc	Rnm	Densitometría	Radiología intervencionista	REUMATOLOGÍA	Infiltraciones Intra y yuxta - articulares	UROLOGÍA	Litotricia	Láser verde	CUIDADOS PALIATIVOS - Equipos de soporte CP	Unidad de Cuidados Paliativos Hospitalarios	Unidad del DOLOR	Unidad de DAÑO CEREBRAL	UNIDAD DE GRANDES QUEMADOS	Unidad de ATENCIÓN TEMPRANA	Unidad de T. ALIMENTACIÓN	Consejo Genético	Radioterapia Intraoperatoria	CIRUGÍA ROBOTIZADA	Cirugía curativa del CÁNCER DE ESÓFAGO	Cirugía curativa del CÁNCER PANCREÁTICO	Cirugía de las METÁSTASIS HEPÁTICAS	Cirugía combinada de los ÓRGANOS PÉLVICOS	TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
MÁLAGA	COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA														Sí	Sí	Sí	Sí		Sí							Sí
MÁLAGA	HOSPITAL HLA EL ÁNGEL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí						Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
MÁLAGA	CLÍNICA SANTA ELENA													Sí													

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

SEVILLA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	ALERGOLOGÍA	ANÁLISIS CLÍNICOS	Genética/Citogenética	Inmunología	ANATOMÍA PATOLÓGICA	ANESTESIA Y REANIMACIÓN/URPA	Unidad del dolor	ANDIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	APARATO DIGESTIVO	Endoscopia	Cápsula Endoscópica	CARDIOLOGÍA	Electrofisiología Cardiaca/ marcapasos	Desfibrilador implantable	Ablación/cardioversión	Hemodinámica	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta-articulares	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	CIRUGÍA TORÁCICA	DERMATOLOGÍA MEDICOQUIRÚRGICA	ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	FARMACIA HOSPITALARIA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	Ecografía ginecológica	IVE	Diagnóstico Prenatal	Obstetricia alto riesgo	Reproducción Humana Asistida
SEVILLA	CLÍNICA HLA SANTA ISABEL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
SEVILLA	VIRGEN DEL ROCÍO																																	
SEVILLA	HOSPITAL RECOLETAS SALUD SEVILLA	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí			Sí	Sí		Sí						Sí		Sí			Sí		Sí			Sí	Sí				
SEVILLA	HOSPITAL VITHAS SEVILLA																																	
SEVILLA	CLÍNICA STA. ÁNGELA DE LA CRUZ	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí		Sí				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí		Sí	Sí	
SEVILLA	HOSPITAL VIAMED FÁTIMA	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí		Sí				Sí		Sí	Sí	Sí					Sí	Sí		Sí	Sí		Sí		
SEVILLA	CONSULTA DRES. BONILLA S.L.																																	
SEVILLA	CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO HLA RAMÓN Y CAJAL																																	Sí
SEVILLA	INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRÍA																																	

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

SEVILLA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Hematologia / Hospital de Día	Hemoterapia (Hospital)	Fisioterapia General	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Logopedia	Rehabilitación Cardiaca	Rehabilitacion Integral Daño Cerebral	Rehabilitación suelo pélvico	Terapia ocupacional	Unidad de ATENCIÓN TEMPRANA	MEDICINA INTENSIVA/UCI	MEDICINA INTERNA	MEDICINA NUCLEAR	Radioisótopos/Gammagrafía	PET-TC	NEFROLOGÍA	Hemodiálisis y diálisis peritoneal	NEUMOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	Potenciales evocados	Unidad del SUEÑO	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	ONCOLOGÍA MÉDICA	ONCOLOGÍA MÉDICA - Hospital de día	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	Radiocirugía	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Rehabilitación vestibular	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIODIAGNÓSTICO
SEVILLA	CLÍNICA HLA SANTA ISABEL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí			Sí		Sí	Sí	Sí				Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
SEVILLA	VIRGEN DEL ROCÍO																																	
SEVILLA	HOSPITAL RECOLETAS SALUD SEVILLA			Sí								Sí	Sí			Sí			Sí										Sí					Sí
SEVILLA	HOSPITAL VITHAS SEVILLA						Sí	Sí		Sí																								
SEVILLA	CLÍNICA STA. ÁNGELA DE LA CRUZ	Sí	Sí									Sí	Sí						Sí	Sí				Sí	Sí				Sí		Sí		Sí
SEVILLA	HOSPITAL VIAMED FÁTIMA	Sí	Sí									Sí	Sí						Sí					Sí	Sí				Sí		Sí	Sí	Sí
SEVILLA	CONSULTA DRES. BONILLA S.L.													Sí	Sí																			
SEVILLA	CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO HLA RAMÓN Y CAJAL																																	
SEVILLA	INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRÍA																																	

Cartera de Servicios Hospitalarios de ISFAS para el año 2026

SEVILLA

NIVEL 4

Localidad	Hospital	Radiología convencional	Ecografía	Mamografía	Tc	Rmn	Densitometría	Radiología intervencionista	REUMATOLOGÍA	Infiltraciones intra y yuxta - articulares	UROLOGÍA	Litotricia	Láser verde	CUIDADOS PALIATIVOS - Equipos de soporte CP	Unidad de Cuidados Paliativos Hospitalarios	ODONTOESTOMATOLOGÍA	PSICOLOGÍA	Unidad del DOLOR	Unidad de LESIONADOS MEDULARES	Unidad de DAÑO CEREBRAL	UNIDAD DE GRANDES QUEMADOS	Unidad de T. ALIMENTACIÓN TEMPRANA	Consejo Genético	Radioterapia Intraoperatoria	Radiocirugía del sistema nervioso central y extracraneal	CIRUGÍA ROBOTIZADA	Cirugía radioguiada	Cirugía curativa del CÁNCER DE ESÓFAGO	Cirugía curativa del CÁNCER PANCREÁTICO	Cirugía de las METÁSTASIS HEPÁTICAS	Cirugía combinada de los ÓRGANOS PÉLVICOS	TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
SEVILLA	CLÍNICA HLA SANTA ISABEL	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí				Sí	Sí		Sí				Sí	Sí	Sí	Sí
SEVILLA	VIRGEN DEL ROCÍO																		Sí		Sí				Sí	Sí	Sí	Sí				Sí
SEVILLA	HOSPITAL RECOLETAS SALUD SEVILLA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí		Sí																					
SEVILLA	HOSPITAL VITHAS SEVILLA																			Sí												
SEVILLA	CLÍNICA STA. ÁNGELA DE LA CRUZ	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí		Sí																					
SEVILLA	HOSPITAL VIAMED FÁTIMA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí		Sí																					
SEVILLA	CONSULTA DRES. BONILLA S.L.																															
SEVILLA	CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO HLA RAMÓN Y CAJAL																															
SEVILLA	INSTITUTO HISPALENSE DE PEDIATRÍA																							Sí								

Información general y normas de uso establecidas en el concierto

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO

RESUMEN DE DERECHOS Y NORMAS DE USO DE MAYOR RELEVANCIA RECOGIDOS EN EL CONCIERTO CON EL ISFAS.

A) IDENTIFICACIÓN PARA EL ACCESO A LOS MEDIOS CONCERTADOS / TARJETA SANITARIA.

- El beneficiario deberá acreditar su condición y su derecho a la asistencia, mediante la presentación de la tarjeta sanitaria individual o cualquier medio de identificación que le facilitará la Entidad de acuerdo con lo previsto en la cláusula 1.7 del Concierto, o en su caso, del documento acreditativo de su condición de beneficiario del ISFAS.
- En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el titular o beneficiario deberá identificarse con su DNI u otro documento que acredite su personalidad y presentar aquella documentación en el plazo máximo de 48 horas.

1. Tarjeta sanitaria.

1.1. Emisión. Tarjeta Sanitaria Provisional.

- En el momento en que la Entidad, por cualquier cauce, tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregará una tarjeta provisional o cualquier documento que haga posible la utilización de los medios concertados desde el momento del alta.
- Posteriormente, se emitirá la correspondiente tarjeta sanitaria definitiva, que será enviada al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación.
- En caso de que un titular hubiera optado por quedar adscrito a la Entidad y no hubiera recibido, para sí o sus beneficiarios, la tarjeta provisional o el documento que haga posible la utilización de los medios concertados habiéndolo solicitado expresamente, el Delegado del ISFAS dictará resolución en la que se hará constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia del titular y sus beneficiarios a través de los facultativos, servicios y centros incluidos en el Catálogo de Servicios de la Entidad podrán ser facturados directamente al ISFAS, para la materialización del correspondiente abono, durante el periodo que se señale. Posteriormente, el importe de estos gastos será deducido de las cuotas mensuales que deban abonarse

a la Entidad, conforme al procedimiento previsto en la cláusula 6.5.4 del Concierto.

1.2. Especificaciones.

- La identificación de los titulares y beneficiarios ante los dispositivos sanitarios se efectúa a través de la Tarjeta Sanitaria por lo que, para facilitar su reconocimiento seguro y unívoco, así como para facilitar la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información clínica y de gestión, se hace necesario determinar las especificaciones técnicas a las que se ajustarán las tarjetas sanitarias, así como la información básica que deben incluir y su formato.
- Si la tarjeta fuera emitida por una Entidad subconcertada, deberá llevar siempre el logotipo de la Entidad concertada con el ISFAS, a efectos de facilitar la utilización de medios fuera de las provincias donde esté implantada la Entidad subconcertada.
- Además, en las tarjetas que se emitan deberá figurar de forma destacada el teléfono gratuito de atención permanente de Urgencia de ASISA, 900 900 118, único para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año, al que el beneficiario pueda llamar en caso de urgencia o emergencia sanitaria.
- Mediante Resolución de la Gerencia del ISFAS se determinarán y podrán modificarse las especificaciones de las tarjetas y de sus sistemas de almacenamiento de la información, así como la estructura, formato y contenido de los datos que, al margen de los que la Entidad requiera para su propia gestión, deban incluirse. Las tarjetas que se emitan por la Entidad, una vez transcurrido el plazo de un mes desde la notificación de la Resolución, se ajustarán a las nuevas especificaciones que se establezcan, mientras que la renovación de las antiguas se realizará en los plazos que se fijen en la misma.

1.3. Acceso a los Servicios.

- El beneficiario deberá presentar la correspondiente tarjeta sanitaria cuando acuda a los medios de la Entidad.
- En cualquier caso, la no presentación de la citada tarjeta sanitaria en el momento de la asistencia, cuando la Entidad no la hubiera emitido o en situaciones de urgencia, no impide ni condiciona el derecho del beneficiario a hacer uso de los medios de la Entidad.

- La Entidad se obliga a informar y poner en marcha los mecanismos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en las cláusulas anteriores por parte de los profesionales y de los centros de su Catálogo de Servicios.
- Una vez que queden adscritos a la Entidad, los beneficiarios no podrán hacer uso de las tarjetas sanitarias de la otra Entidad o Servicio Público de Salud de la Comunidad Autónoma a que hubieran estado adscritos para su asistencia sanitaria, siendo responsable de su uso indebido el titular del derecho.

B) NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE LA ENTIDAD.

1. Normas Generales.

- Los titulares y beneficiarios recibirán la asistencia que precisen a través de los medios de la Entidad definidos en la cláusula 3.1.1 del Concierto, y podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Servicios de ASISA en todo el territorio nacional.
- El beneficiario se dirigirá directamente al facultativo elegido de Atención Primaria y Especializada, para recibir la asistencia que precise, sin más requisito que acreditar su condición y presentar la correspondiente tarjeta sanitaria, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula 1.7.3 del Concierto.
- Para la realización de técnicas y procedimientos de diagnóstico y tratamiento se precisará la prescripción del facultativo del Catálogo de Servicios de ASISA.
- En el Capítulo 2 del Concierto se establecen los requisitos y condiciones generales para el acceso a los servicios y prestaciones incluidos en la cartera de servicios, debiendo tenerse en cuenta los requisitos adicionales previstos en la cláusula 3.5.3 del Concierto.

2. Requisitos adicionales.

A) En los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como la prescripción médica o la autorización previa de la Entidad.

La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario.

B) En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico incluido en la Cartera de Servicios establecida en el Concierto, indicado por un facultativo de la Entidad. Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivado de la indicación de la prestación solicitada.

C) A los efectos del párrafo anterior, cuando no se cumplan los requisitos de disponibilidad de medios previstos en el Concierto en el nivel correspondiente, será válida la prescripción de facultativo no concertado, que será acompañada siempre de informe motivado de la indicación de la prestación solicitada.

D) No podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta, cuando no haya existido tiempo para obtener su autorización por la Entidad.

E) El Anexo 2 del Concierto contiene una relación exhaustiva, con las especificaciones pertinentes, de los supuestos de utilización de los medios que exigen autorización previa de la Entidad, así como el procedimiento para su obtención. La relación completa de los servicios que precisan autorización previa de la Entidad, así como el procedimiento para su obtención se incluyen en el apartado C de este Resumen de Derechos y Normas de Uso.

F) Para el acceso a servicios de Nivel IV y servicios de referencia, previstos en la cláusula 3.2.3 del Concierto**,** y a médicos consultores se necesitará la prescripción de otro facultativo especialista y la autorización de la Entidad.

3. Libertad elección de facultativo y Centro.

- Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y Centro de entre los que figuran en los Catálogos de Servicios de la Entidad en todo el territorio nacional.
- A petición del beneficiario, la Entidad facilitará su derivación a los centros o servicios donde le pueda ser prestada la asistencia que precise, sin perjuicio del derecho a la libertad de elección de servicios concertados.

4. Relación de servicios que precisan autorización previa de la entidad.

- De conformidad con lo previsto en la cláusula 3.6.3 del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa de la Entidad:

4.1. Hospitalizaciones.

A) Hospitalización.

B) Hospitalización de día.

C) Hospitalización domiciliarias.

D) Cuidados paliativos a domicilio por Equipos de Soporte.

4.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas.

A) Cirugía ambulatoria.

B) Odontoestomatología: Tartrectomía –limpieza de boca–, Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional y en los supuestos previstos en los apartados D), E) y F) de la cláusula 2.6.1 del Concierto.

C) Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.

D) Terapias Respiratorias domiciliarias: Oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia.

E) Tratamientos de diálisis peritoneal y hemodiálisis.

F) Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia y Acelerador Lineal.

G) Diagnóstico por imagen: Tomografía Computarizada, Resonancia Magnética, Ortopantomografía, Mamografía, Radiología intervencionista, PET-TC, Gammagrafía, Doppler y Densitometría ósea.

H) Estudios neurofisiológicos.

I) Test y estudios neuropsicológicos.

J) Estudio y tratamiento endoscópico.

K) Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.

L) Obstetricia: Amniocentesis.

M) Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser. Tomografía Óptica de Coherencia. Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR –Heidelberg Retina Tomograph–). Polarimetría. Láser GDX. Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.

N) Tratamiento en Unidad de Dolor.

O) Estudio y tratamiento en Unidad del Sueño.

P) Litotricia renal.

Q) Pruebas diagnósticas de infección aguda (PDIA) por SARS-CoV2.

4.3. Psicoterapia.

4.4. Asistencia a médicos consultores.

4.5. Podología.

4.6. Servicios de correspondientes al Nivel IV (excepto consultas ambulatorias de especialistas) y servicios de referencia.

4.7. Los Servicios correspondientes a los centros hospitalarios privados no concertados a los que se refiere la cláusula 3.6.4 del Concierto.

5. Procedimiento para la obtención de la autorización previa.

1. La autorización previa de los servicios relacionados en el apartado anterior deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar la asistencia y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones conocidas en la Cartera de Servicios.
2. La Entidad dispondrá los recursos organizativos necesarios para facilitar que los titulares y beneficiarios del ISFAS que lo precisen, soliciten y obtengan la autorización previa para prestación de los servicios que se indican en el apartado anterior, por cualquiera de los medios siguientes:

   a) Presencialmente, en cualquiera de sus delegaciones físicas o virtuales.

   b) A través del Teléfono de Autorizaciones de ASISA (91 991 19 99).

   c) A través de la página web de la Entidad: www.asisa.es.

   d) Otros procedimientos telemáticos.
3. Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su envío a la Entidad:

   A. Datos personales del solicitante:

   – Nombre y apellidos.

   – Número de tarjeta sanitaria.

   – Teléfono de contacto y/o correo electrónico.

B. Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:
   - Provincia en la que se realizará la prestación.
   - Identificación del servicio solicitado.
   - Fecha de prescripción.
   - Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con firma del mismo.
   - Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
   - Centro sanitario en el que se realizará la prescripción, en su caso.

4. En el caso referido en el punto 4.7 de las prestaciones que requieren autorización previa de la Entidad, esta, una vez recibida la solicitud, podrá confirmar el profesional o centro sanitario elegido por el solicitante o bien, si así lo estima conveniente, asignar otro diferente, siempre que constituya una alternativa asistencial válida para la realización de la prestación solicitada.

5. La autorización emitida por la Entidad tendrá un número de identificación, que será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse. La Entidad podrá remitirla al titular o beneficiario por alguno de los siguientes medios:

   A. En mano, cuando la solicitud se haya presentado presencialmente en cualquiera de las delegaciones de ASISA y, ello resulte posible.

   B. Por correo, teléfono o fax, cuando la solicitud se haya presentado por fax o cuando, habiéndose presentado de forma presencial, no sea posible su tramitación en el acto.

   C. Por correo electrónico, cuando la solicitud se haya presentado a través de la página web de la Entidad o en la oficina virtual.

6. El envío de la autorización al titular o beneficiario por parte de la Entidad se realizará a la mayor brevedad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad dispondrá como máximo de 7 días naturales para su envío, excepto en el caso previsto en el punto C de la cláusula 4.2.1 del Concierto, en el que dispondrá de diez días naturales.

   En el caso de las PDIA para el coronavirus, el envío de la autorización por la Entidad al beneficiario se realizará dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud.

7. La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:
   A. Carece de la prescripción del facultativo.
   B. Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.
   C. Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios, en cuyo caso deberá informar al titular o beneficiario de esta circunstancia.

   La denegación de prestaciones se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.
8. Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, ASISA prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.
9. La Entidad incluirá en su Catálogo de Servicios, página web y, en su caso, demás medios de información a los titulares y beneficiarios, toda la información del procedimiento de obtención de autorizaciones previas que resulte necesaria para facilitar su tramitación.

C) ESPECIFICACIONES RELATIVAS A DETERMINADOS SERVICIOS.

1. Asistencia domiciliaria.

- La asistencia sanitaria domiciliaria se prestará por los profesionales de Atención Primaria a pacientes que por razón de su enfermedad no pueden desplazarse, pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y pacientes terminales, en consonancia con lo dispuesto en la cláusula 2.5.4 del Concierto y cuando se responda a procedimientos de acceso a la atención primaria establecidos por la Entidad.
- La Atención domiciliaria a estos pacientes comprende:
  a) Acceso a los exámenes y procedimientos diagnósticos no realizables en el domicilio del paciente, incluyendo las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas.
  b) Realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos que necesite el paciente, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes y rehabilitación básica.
  c) Información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente al cuidador/a principal.

2. Asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico.

A) Contenido.

- La asistencia en Hospital de Día es un régimen alternativo a la hospitalización para la atención de los pacientes que precisan una atención sanitaria de menor intensidad en su convalecencia y/o necesitan de procedimientos terapéuticos - rehabilitadores que no requieren hospitalización.
- Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital. En concreto comprende:
  - Indicación y realización de exámenes y procedimientos diagnósticos.
  - Indicación, realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos o de rehabilitación que necesite el paciente, incluida la cirugía ambulatoria y los tratamientos quimioterápicos a pacientes oncológicos que comprenderá el suministro de la medicación precisa.
  - Cuidados de enfermería necesarios para la adecuada atención del paciente.
  - Implantes.
  - Indicación de prótesis externas, sillas de ruedas, ortesis y ortoprótesis especiales y de su oportuna renovación.
  - Medicación, gases medicinales, transfusiones, curas, material fungible y otros productos sanitarios que sean precisos.
  - Reanimación postquirúrgica y, si procede, tras procedimientos diagnósticos invasivos.
  - Nutrición parenteral o enteral.
  - Si procede, alimentación, según la dieta prescrita.
  - Información al alta con instrucciones para el correcto seguimiento del tratamiento y establecimiento de los mecanismos que aseguren la continuidad y la seguridad de la atención y de los cuidados.
- A los efectos del Concierto se considera que los tratamientos de Hemodiálisis y de Quimioterapia oncológica ambulatorios se realizan siempre en régimen de Hospital de Día.

B) Requisitos.

- El acceso a la asistencia en régimen de Hospital de Día requiere la indicación del facultativo especialista responsable de la asistencia al paciente y la autorización de la Entidad.

3. Hospitalización en régimen de internamiento.

A) Contenido.

- La asistencia hospitalaria en régimen de internamiento se facilitará cuando el paciente necesite previsiblemente cuidados especiales y continuados, no susceptibles de ser prestados de forma ambulatoria o a domicilio.
- Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos, a pacientes que requieren cuidados continuados que precisan su internamiento, incluyendo:
  - Indicación y realización de exámenes y procedimientos diagnósticos, incluido el examen neonatal.
  - Indicación, realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos o intervenciones quirúrgicas que necesite el paciente, independientemente de que su necesidad venga o no causada por el motivo de su internamiento.
  - Medicación, gases medicinales, transfusiones, curas, material fungible y otros productos sanitarios que sean precisos.
  - Cuidados de enfermería necesarios para la adecuada atención del paciente.
  - Implantes y otras ortoprótesis y su oportuna renovación.
  - Cuidados intensivos o de reanimación, según proceda.
  - Tratamiento de las posibles complicaciones que puedan presentarse durante el proceso asistencial.
  - Tratamientos de rehabilitación y hemodiálisis, cuando proceda.
  - Nutrición parenteral o enteral.
  - Alimentación, según la dieta prescrita.
  - Servicios hoteleros básicos directamente relacionados con la propia hospitalización con estancia en habitación individual.

- Información al alta con instrucciones para el correcto seguimiento del tratamiento y establecimiento de los mecanismos que aseguren la continuidad y la seguridad de la atención y de los cuidados.

B) Requisitos.

- La asistencia especializada en régimen de hospitalización se atenderá en los Centros de ASISA, propios o concertados.
- El ingreso urgente se realizará a través de los servicios de urgencia hospitalarios o por indicación del facultativo responsable, sin más requisitos.
- El ingreso programado en un Hospital precisará la prescripción del mismo por médico de la Entidad, con indicación del Centro, y la autorización previa de la Entidad.
- Por su parte, la Entidad pondrá en conocimiento del centro la autorización del internamiento, de forma telemática, dentro de las primeras 24 horas.
- En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia y de hospitalización por maternidad, el propio centro realizará los trámites precisos ante la Entidad.
- En el caso que el titular o el beneficiario se encuentre ingresado en un centro hospitalario ajeno a la Entidad por una situación de urgencia, puede solicitar la continuidad de la asistencia en un centro hospitalario de la misma sin que sea necesaria la prescripción de un médico de la Entidad, aportando con su solicitud el informe médico del proceso por el que está siendo atendido.

C) Duración de la hospitalización.

- La Entidad atenderá la cobertura de la hospitalización hasta que el facultativo responsable de la asistencia al enfermo emita el alta hospitalaria, al considerar que ya no existe la necesidad de asistencia en régimen hospitalario. A partir de ese momento, la continuidad de la estancia se entendería que obedece a razones de tipo social.

D) Tipo de habitación.

- La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

- El ISFAS podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de Servicios de Centros.
- En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no se exige cama de acompañante.

E) Hospitalización por maternidad.

- En el momento del ingreso, se recabará la autorización de la Entidad directamente por el correspondiente centro hospitalario.
- A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.5.2 del Concierto.
- Si la práctica de la ligadura de trompas se decidiera en el mismo momento del parto sin haberse indicado en la prescripción del ingreso, los gastos causados por este concepto serán también a cargo de la Entidad.

F) Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia.

- Este tipo de hospitalización está destinada especialmente a pacientes con deterioro funcional o afectos de procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos médico quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización.

4. Hospitalización domiciliaria.

a) Comprende el conjunto de tratamientos y cuidados sanitarios proporcionados en el domicilio del paciente, de una complejidad, intensidad y duración comparables a las que recibiría ese mismo paciente en el hospital convencional, y que por esos motivos no pueden ser asumidos por el nivel de Atención Primaria.

b) La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita.

c) Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la Unidad de Hospitalización a Domicilio (UHD) y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.

d) El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde Atención Primaria o Especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad.

e) El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos que el ingreso en un hospital, recibiendo las mismas atenciones que hubiera recibido de estar ingresado en un hospital. La documentación clínica correspondiente a dichas atenciones se cumplimentará con los mismos criterios que en la hospitalización convencional.

f) La UHD informará por escrito al paciente y su familia acerca de cómo contactar con la unidad a cualquier hora del día, con el objeto de dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

g) Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, correrán por cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas ni al beneficiario ni al ISFAS, todas las atenciones y productos que precise el paciente, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

D) TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA.

1. Consideraciones generales.

- El transporte para la asistencia sanitaria contemplada en este Concierto incluye las siguientes modalidades:

  a) Transporte sanitario urgente, previsto en la cláusula 2.4.3 del Concierto.

  b) Transporte sanitario no urgente.

  c) Transporte en medios ordinarios.

- La Entidad deberá atender los gastos ocasionados por los desplazamientos que precisen los beneficiarios cuando utilicen los servicios asignados, con las salvedades establecidas en las cláusulas 4.2 y 4.3 del Concierto, y en los supuestos y condiciones que se establecen en la presente cláusula.

- Con carácter general, los traslados se realizarán a centros o servicios ubicados dentro del municipio de residencia habitual o temporal o, si en éste no

existieran los medios precisos, hasta el municipio más próximo en el que la Entidad disponga de los correspondientes servicios o hasta el centro al que ésta hubiera remitido al paciente

2. Transporte sanitario urgente.

2.1. Consideraciones generales.

- La Atención de Urgencia comprende también el transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según lo requiera la situación clínica de los pacientes, en los casos en que sea preciso para su adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma adecuada la situación de urgencia.

2.2. Modalidades.

- Este tipo de transporte comprende las siguientes modalidades:

  a) Transporte primario urgente, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia, en el mismo lugar donde se ha producido la emergencia, por parte de personal cualificado.

  b) Transporte sanitario solicitado por el Centro Coordinador de Urgencias.

2.3. Utilización directa del Servicio de Ambulancias.

- En los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa, el beneficiario podrá solicitar directamente del Servicio de Ambulancias existente en la localidad el traslado al Servicio de Urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

3. Transporte sanitario no urgente.

3.1. Contenido.

- Se atenderá la cobertura del transporte sanitario no urgente, con los requisitos, condiciones y límites que se establecen en este apartado.
- El transporte sanitario no urgente consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentran en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro

sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. El transporte sanitario no urgente debe ser accesible a las personas con discapacidad.

- La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido, para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y el transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

3.2. Tipos de traslado.

- El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:
  - Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
  - Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
  - Traslado del paciente desde un centro sanitario a su domicilio, si fuera necesario, tras el alta hospitalaria o tras atención en un servicio de urgencias.
  - Traslado de un paciente a su municipio de residencia, bien a su domicilio o a otro centro sanitario, cuando hubiera recibido asistencia urgente en otro municipio en el que se encontrara desplazado transitoriamente, siempre que su situación clínica haga necesaria la utilización de transporte sanitario.
- Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal.
- Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

3.3. Criterios de indicación.

- La necesidad de transporte sanitario se justificará mediante la prescripción escrita del correspondiente facultativo que deberá valorar tanto el estado de salud como el grado de autonomía del paciente para poder desplazarse en medios de transporte ordinarios, entre su domicilio y un

centro sanitario, o viceversa, independientemente del problema de salud que esté en el origen.

- La prescripción del transporte se considerará justificada siempre que el paciente cumpla al menos uno de los dos criterios siguientes:
  a) Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
  b) Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

3.4. Situaciones en las que el paciente puede ir acompañado.

- Siempre que la situación clínica del paciente lo aconseje podrá ir acompañado para el transporte sanitario no urgente con cargo a la Entidad.
- El acompañante no estará sujeto a aportación.
- Para la indicación del acompañante el facultativo prescriptor valorará si la edad o situación clínica del paciente lo requiere y tendrá especialmente en cuenta las siguientes circunstancias:
  a) Pacientes con minusvalía cognitiva, sensorial o psíquica que le limite la comprensión y la comunicación con el medio durante su traslado.
  b) Pacientes que, por la evolución de su enfermedad, se encuentren en el momento del traslado en una situación de gran deterioro físico o psíquico.

3.5. Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

- En los casos de transporte sanitario periódico, como hemodiálisis, radioterapia, rehabilitación u otros contemplados en el Concierto, ASISA podrá proponer la reevaluación periódica del paciente por el médico responsable de la asistencia para que determine si se mantienen las causas médicas o la incapacidad física que justifiquen la necesidad de transporte sanitario o, en caso contrario, pueden utilizarse ya los medios de transporte ordinario.
- En este caso, la Entidad podrá suspender el transporte sanitario, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

3.6. Compensación en supuestos especiales.

- Cuando el paciente hubiera debido realizar los traslados en taxi o vehículo particular, al no haberse facilitado transporte sanitario por la Entidad, pese a haberse solicitado previamente , y se cumplan los criterios previstos en el punto C) de este apartado, se atenderá el pago de los gastos generados por los desplazamientos en taxi o, de haberse utilizado un vehículo particular, el pago de una ayuda compensatoria por importe de 15 euros por trayecto más 0,25 euros por kilómetro en desplazamientos interurbanos superiores a 25 kilómetros.

4. Transporte en medios ordinarios.

4.1. Tipos de transporte ordinario.

- Se considera medio de transporte ordinario, a los fines asistenciales previstos en el Concierto, el que se realiza en automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, en barco o avión. En Ceuta, se considera el helicóptero de línea regular, en determinadas circunstancias (fallo línea marítima en pacientes con cita concertada o que tengan unas condiciones físicas que les pueda perjudicar un viaje de más larga duración).

4.2. Supuestos objeto de cobertura.

- El beneficiario del ISFAS tendrá derecho a este tipo de transporte a cargo de la Entidad, en los siguientes supuestos:

  a) Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, en función del Nivel asistencial en el que esté encuadrado, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.2 del Concierto, de forma que el beneficiario venga obligado a desplazarse desde el municipio en que resida, con carácter temporal o permanente, al más próximo donde aquellos estén disponibles o a la localidad a la que la Entidad haya derivado al beneficiario, previo consentimiento de éste.

  Cuando se hubiera producido el traslado a un centro ubicado en una provincia distinta a la de residencia, por indisponibilidad de medios exigibles en el correspondiente Nivel asistencial, si ya no se precisa transporte sanitario, se atenderán los gastos que se deriven del desplazamiento de regreso en medios ordinarios de transporte.

b) Desplazamientos a Servicios de Nivel IV y a Servicios de Referencia, a los que se alude en la cláusula 3.2.3 del Concierto, ubicados en un municipio distinto al de residencia, cuando en el mismo no se disponga de este tipo de servicios.

c) Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

4.3. Valoración de los traslados.

- Los traslados se valorarán por su coste, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco, avión o helicóptero en línea regular en el caso de Ceuta, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

4.4. Transporte del acompañante.

- Se tendrá derecho a los gastos de transporte de un acompañante para los desplazamientos del paciente en los siguientes supuestos:

  a) Desplazamientos de beneficiarios menores de quince años y en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.

  b) Desplazamientos de beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65%.

  c) Desplazamientos de beneficiarios residentes en las ciudades de Ceuta y Melilla y en las provincias insulares, cuando así lo indique su médico responsable, circunstancia que se acreditará mediante la presentación de la prescripción escrita del facultativo.

E) GARANTÍA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS.

- La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la Cartera de Servicios en los términos establecidos en el capítulo 3 del Concierto, salvo que no existan medios privados ni públicos, en cuyo caso los facilitará en el municipio más próximo donde estén disponibles, priorizando criterios de cercanía al domicilio del beneficiario y asumiendo el coste de los gastos de transporte conforme a lo previsto en la cláusula 2.7 del Concierto.

- Si los medios exigidos en cada nivel asistencial no estuvieran disponibles, la Entidad se obliga a facilitar el acceso de los beneficiarios a otros servicios privados que existan en el mismo municipio o, de no existir éstos, a los correspondientes servicios públicos, asumiendo directamente los gastos que pudieran facturarse.

F) GARANTÍA DE TIEMPO MÁXIMO DE ACCESO A LA ATENCIÓN.

1. **El tiempo máximo de acceso** es el plazo de tiempo, expresado en días naturales, que no podrá excederse para intervenciones quirúrgicas, atención en consultas externas o realización de un procedimiento diagnóstico o terapéutico. Se contabilizará en días naturales, a partir del día siguiente a la fecha en que el beneficiario haya notificado la demora a la Entidad.

   1.1. Primera consulta de Atención Especializada: Atención de un paciente, por primera vez, en una especialidad concreta y por un problema de salud, excluidas las revisiones periódicas de seguimiento o de tipo preventivo.

      1. Especialidades de nivel 1 y 2: 15 días.
      2. Resto de especialidades: 30 días.

   1.2. Primera consulta de origen en un Servicio de Urgencias: es aquella solicitada por un facultativo del Servicio de Urgencias asignado, por un problema de salud nuevo en relación con el proceso valorado en ese Servicio.

      Tiempo máximo de espera: 7 días.

   1.3. Prueba diagnóstica: toda aquella prueba o exploración complementaria realizada en una consulta o sala especial que no está englobada en la anamnesis y exploración física básica que se realiza al paciente y que requiere la asignación de un tiempo distinto al de la propia consulta.

      - Procedimientos Básicos: 15 días.
      - Procedimientos complejos con alta tecnología: 30 días.

   1.4. Procedimiento terapéutico: aquél que se realiza al paciente con objeto de aplicar una acción terapéutica que requiere un tiempo distinto al de una consulta.

      Tiempo máximo de espera: 15 días.

   1.5. Intervención quirúrgica: todo procedimiento diagnóstico o terapéutico, establecido por un médico especialista quirúrgico del Catálogo de Servicios,

aceptado por el paciente, y para cuya realización el hospital tiene previsto la utilización de quirófano.

Tiempo máximo de espera: 30 días.

2. **Computo del tiempo de acceso.**

El tiempo de acceso a cualquier tipo de atención se computará a partir de la fecha en que la Entidad tenga conocimiento de la situación.

Por ello, en el supuesto de que el interesado no hubiera podido obtener una cita para alguna asistencia de las previstas en la cláusula 3.5.2, por los distintos medios concertados disponibles en el correspondiente Nivel asistencial, deberá ponerlo en conocimiento de la Entidad.

3. **Garantía de tiempo máximo de acceso.**

La Entidad asume el compromiso que supone prestar la atención precisa con las adecuadas condiciones de calidad, facilitando el acceso del beneficiario a la Atención Especializada dentro del tiempo máximo establecido en el Concierto por cualquiera de los servicios concertados en el correspondiente Nivel.

A tal efecto, el beneficiario recabará la atención que precise a través de los medios incluidos en el Catálogo de Servicios. Cuando no consiga obtener respuesta a su demanda por los medios disponibles en el correspondiente Nivel de Atención Especializada, dentro del tiempo de acceso previsto en la cláusula 3.5.2, podrá ponerlo en conocimiento de la Entidad por cualquier medio que permita dejar constancia de la actuación.

En el plazo de cinco días, la Entidad adoptará las medidas organizativas necesarias para asegurar el acceso de los pacientes a la primera consulta externa, a primeras pruebas diagnósticas o primeros procedimientos terapéuticos o al tratamiento quirúrgico programado, dentro del tiempo de acceso de referencia, debiendo ofrecer al paciente los medios incluidos en el Catálogo de Servicios, a través de los que podrá ser atendido, facilitando una cita concreta, dentro del tiempo máximo de acceso que se contará a partir de la fecha de la solicitud a la Entidad.

En el caso del acceso a pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos se maximizará la capacidad de respuesta y la eficiente utilización de los recursos y tecnologías.

4. Exclusiones.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación de las garantías de tiempo máximo de acceso:

a) Las intervenciones quirúrgicas de trasplantes de órganos y tejidos, cuya realización dependerá de la disponibilidad de órganos, así como la atención sanitaria ante situaciones de catástrofe, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

b) Las intervenciones que puedan requerir una espera para reunir las condiciones adecuadas para su realización, como es el caso de las relacionadas con las técnicas de reproducción humana asistida.

c) La atención sanitaria de urgencia, incluyendo los tratamientos que, con este carácter se precisen.

d) La atención sanitaria no incluida en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud regulada en el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre.

e) Las intervenciones programadas durante el episodio de hospitalización en que se establece la indicación quirúrgica.

f) Los procedimientos quirúrgicos realizados de forma habitual en una consulta o sala de curas de un hospital, por no precisar de quirófano.

5. Pérdida y suspensión de la garantía de tiempo máximo de acceso.

A) La garantía de tiempo máximo de acceso quedará sin efecto cuando el beneficiario:

1. Deje de tener la indicación que justificaba la atención.
2. Renuncie voluntariamente a la atención por los servicios asignados para la asistencia precisa en el tiempo máximo de acceso, optando por la atención a través de otros servicios de su elección.
3. No hubiera optado, en el plazo establecido al efecto, por alguna de las alternativas ofertadas por la Entidad o hubiera rechazado el/los centro/s alternativo/s ofertado/s para la realización de la asistencia.
4. No se presente, sin motivo justificado, a la citación correspondiente en el centro o servicio que se hubiera facilitado por la Entidad.
5. Retrase la atención sin causa justificada.

B) Se producirá una suspensión de la garantía de tiempo máximo de acceso, que conllevará la interrupción del cómputo de los plazos máximos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando el beneficiario lo solicite y siempre que alegue causas debidamente justificadas, tales como nacimiento o adopción de hijo, matrimonio, fallecimiento o enfermedad grave de un familiar o cumplimiento de un deber inexcusable de carácter personal durante los días que resulten indispensables para atenderlo.
2. Cuando concurra causa clínica que justifique el aplazamiento del proceso de atención.
3. En caso de acontecimientos catastróficos, epidemias, huelgas o disfunciones graves que afecten a uno o más centros o servicios sanitarios.

El cómputo del tiempo máximo de acceso se reanudará una vez desaparezcan las circunstancias que hubiesen motivado la interrupción del plazo.

G) UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS.

1. NORMA GENERAL.

- De conformidad con lo establecido en los artículos 14 del texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2000, de 9 de junio, y 62 de su Reglamento General, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios ajenos a la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

2. DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

2.1. Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

- A los fines previstos en el artículo 62 del Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, se considerará que se produce denegación injustificada de asistencia en los siguientes casos:

  A) Cuando la Entidad no autorice o no ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la fecha de solicitud del beneficiario de alguna de las prestaciones o servicios recogidas en el Anexo 2 del Concierto, en el nivel que corresponda, y que

haya sido prescrita por un médico concertado, o deniegue una prestación incluida en la Cartera de Servicios cubierta por el Concierto. La respuesta de la Entidad deberá realizarse por escrito o por cualquier otro medio que permita dejar constancia de la misma.

B) Cuando no se cumplan los requisitos de disponibilidad de medios previstos en la cláusula 3.2 del Concierto.

En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o Centros privados que existan en el nivel correspondiente, o de no existir éstos, a los correspondientes servicios públicos que existan en dicho nivel, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 3.4 del Concierto, y, sin necesidad de comunicar a la Entidad el comienzo de la asistencia recibida, tendrá derecho a que la Entidad asuma los gastos ocasionados.

C) Cuando el beneficiario solicite autorización a la Entidad para acudir a un facultativo o centro no concertado (previa prescripción por escrito de un facultativo de la Entidad con exposición de las causas médicas justificativas de la necesidad de remisión al medio no concertado) y la Entidad ni lo autorice ni ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación de la solicitud de autorización.

Si la Entidad ofrece medios propios o concertados, la oferta debe especificar expresamente el facultativo, servicio o centro que vaya a asumir la asistencia y que puede llevar a cabo la técnica diagnóstica o terapéutica prescrita.

Si la Entidad autoriza la remisión a un facultativo o centro no concertados, debe asumir los gastos ocasionados por el proceso asistencial, sin exclusiones. No obstante, transcurridos seis meses desde el inicio de la asistencia, el beneficiario deberá solicitar a la Entidad la renovación de la prestación o la continuidad de la asistencia, a fin de que, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la fecha de solicitud, la Entidad autorice la renovación o bien ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios.

D) Cuando un beneficiario haya acudido o esté ingresado en un centro de la Entidad para recibir asistencia y según criterio del facultativo que le atienda no existan o no estén disponibles los recursos asistenciales necesarios. En este supuesto se presume que se produce

una situación de denegación injustificada de asistencia cuando desde el medio de la Entidad se haya remitido al paciente a centro no concertado.

E) Cuando el beneficiario esté ingresado en un centro no concertado a causa de una situación médica que requiera una atención inmediata de urgencia, y éste (o los familiares o terceros responsables) lo comunique a la Entidad dentro de las 48 horas posteriores al ingreso y ésta no le ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluyan las 48 horas siguientes a la comunicación, bien comprometiéndose a asumir los gastos que se ocasionen, bien gestionando su traslado a un centro de la Entidad, propio o concertado, siempre que el traslado sea médicamente posible.

La solicitud a la Entidad se realizará por un medio que permita dejar constancia de la misma (preferiblemente a través de su Centro Coordinador de Urgencias) y en la misma se hará constar una breve descripción de los hechos y circunstancias en que se ha producido el ingreso.

F) Cuando la Entidad no diera respuesta a la solicitud del beneficiario em el plazo previsto al efecto o la respuesta no garantizase la atención por medios incluidos en el Catálogo de Servicios, en el tiempo de acceso previsto en la cláusula 3.5.2 del Concierto, a contar desde la fecha de solicitud del beneficiario.

2.2. Obligaciones de la Entidad.

A) En cualquiera de los supuestos señalados en el apartado anterior la Entidad abonará los gastos ocasionados por la asistencia del beneficiario directamente a los correspondientes servicios, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el beneficiario presente ante la Entidad la oportuna reclamación por escrito.

Cuando el beneficiario hubiera realizado el pago, la Entidad deberá proceder al correspondiente reintegro en el mismo plazo.

En el supuesto contemplado en el punto E) del apartado anterior (apartado E) de la cláusula 4.2.1 del Concierto), el titular o beneficiario deberá hacerse cargo de los gastos ocasionados por la asistencia hasta su traslado al centro propio o concertado si la Entidad hubiera procedido a éste en el plazo establecido.

B) Cuando la Entidad ofrezca medios propios o concertados, la oferta debe gestionarse por la Entidad, especificando el nombre del facultativo, servicio o centro que vaya a asumir la asistencia y que pueda llevar a cabo la técnica diagnóstica o terapéutica prescrita.

C) Cuando el beneficiario haya acudido a medios no concertados a consecuencia de una denegación de asistencia ocasionada porque la Entidad no ha ofrecido una alternativa asistencial válida en los plazos establecidos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, o porque haya autorizado la remisión a un facultativo o centro no concertado, la Entidad debe asumir, sin exclusiones, los gastos ocasionados por el proceso asistencial hasta el alta del mismo. No obstante, transcurridos seis meses desde la denegación de asistencia o desde la fecha de la última autorización de la asistencia, el beneficiario deberá solicitar a la Entidad la renovación de la continuidad de la asistencia, a fin de que, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, la autorice u ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios, conforme a las especificaciones que se establecen en la cláusula 4.2.1 del Concierto.

D) Cuando la Entidad reciba del titular o beneficiario la comunicación de la asistencia prestada en medios ajenos por alguna de las circunstancias previstas en la cláusula 4.2.1 del Concierto, realizará las gestiones oportunas ante el proveedor para que emita la correspondiente factura a nombre de la Entidad y se hará cargo de los gastos ocasionados por dicha asistencia.

2.3. Reclamaciones.

- El beneficiario podrá presentar reclamación en la Delegación del ISFAS correspondiente, cuando la Entidad incurra en alguno de los supuestos de denegación injustificada de asistencia previstos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, o cuando no hubiera efectuado el reintegro o el pago directo de los gastos ocasionados en los plazos señalados en la cláusula 4.2.2 del mismo.

2.4. Otros efectos.

- La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por el ISFAS de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en

su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

H) ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL.

1. Concepto y requisitos.

- A los fines igualmente previstos en el artículo 62 del Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan presumible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona, de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato. Para apreciar la concurrencia de esta circunstancia se tendrá en cuenta lo establecido en el Anexo 3 del Concierto.
- Para que el titular o beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos a la Entidad en situación de urgencia vital, debe concurrir que el facultativo o centro ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que hayan prestado los primeros auxilios.

2. Asistencia por accidente en Acto de Servicio y otras situaciones especiales de urgencia.

- Se considera siempre que reúnen la consideración de urgencia vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también el requisito previsto en el segundo párrafo del punto anterior, las siguientes situaciones especiales:

  A) La asistencia que precisen los titulares del ISFAS con motivo de accidente en acto de servicio o en el ejercicio de las funciones propias de su actividad o como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados.

  B) Cuando el beneficiario se encuentre en la vía o lugares públicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos (112, 061, etc.) sean activados por persona distinta a aquél o a sus familiares en caso de que se encuentre acompañado.

C) Cuando la activación de los equipos de emergencias sanitarias públicos sea realizada por los cuerpos de seguridad del Estado u otras estructuras de emergencias no sanitarias (bomberos, etc.).

D) Cuando el beneficiario sufra un accidente de tráfico o accidente de servicio y sea atendido por los equipos de emergencias sanitarias públicos en el lugar donde se ocasione.

E) Cuando el beneficiario resida en un centro de mayores asistido o en un centro para crónicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por el personal del centro, o cuando aquél resida en su domicilio particular y estos equipos sean activados por un Servicio de teleasistencia de financiación pública, en ambos casos siempre y cuando aquél o su familia hayan comunicado al centro o servicio su adscripción a la Entidad a efectos de su asistencia sanitaria.

F) Cuando en el marco de una emergencia sanitaria decretada por la autoridad sanitaria competente, el beneficiario haya utilizado recursos sanitarios públicos por orden de dicha autoridad.

3. Alcance.

- La situación de urgencia de carácter vital se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente (incluyendo los posibles traslados a otros centros no concertados, por causas asistenciales ineludibles), salvo en los dos supuestos siguientes:

  A) Cuando la Entidad, con la conformidad del facultativo que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un Centro propio adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.

  B) Cuando el paciente sea trasladado a un segundo Centro ajeno y no existan causas que impidan su traslado a un centro de la Entidad.

4. Comunicación a la Entidad.

- El beneficiario u otra persona en su nombre comunicará a la Entidad la asistencia recibida con medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, aportando el correspondiente informe médico de urgencias, dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la asistencia, salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, sin

perjuicio de que el uso de esos medios esté cubierto siempre en caso de urgencia vital.

5. **Obligaciones de la Entidad.**

- Cuando ASISA reciba la comunicación de la asistencia de un beneficiario en medios no concertados prevista en el punto anterior, deberá contestar, dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de la comunicación, y por cualquier medio que permita dejar constancia de la misma, si reconoce la existencia de la situación de urgencia vital y, por tanto, acepta el pago de los gastos producidos o si, por el contrario, no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia de carácter vital.
- En el supuesto de que la Entidad reconozca la existencia de la situación de urgencia vital deberá comunicar al proveedor que se hace cargo directamente de los gastos ocasionados, a fin de que por parte de éste se emita la correspondiente factura a la Entidad. Si el titular o beneficiario hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que solicite el reintegro presentando los justificantes de los gastos.
- En el supuesto de que la Entidad no se considere obligada al pago por entender que no ha existido la situación de urgencia vital, emitirá, en un plazo máximo de siete días naturales, informe argumentando y fundamentando tal circunstancia y dará traslado del mismo al beneficiario y a la Delegación del ISFAS.
- Cuando la Entidad debe asumir los gastos por la situación de urgencia vital, realizará las gestiones oportunas ante el proveedor para que emita la correspondiente factura a nombre de la Entidad y hacerse cargo de los gastos ocasionados por dicha asistencia.

  Si el beneficiario ya hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el interesado presente los justificantes de los gastos.

6. **Reclamaciones.**

- El beneficiario podrá presentar reclamación en la correspondiente Delegación del ISFAS cuando la Entidad incumpla las obligaciones previstas en la cláusula 4.3.5 del Concierto, en caso de discrepancia con el criterio de la Entidad o ante la falta de respuesta en el plazo establecido al efecto.

I) INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por el ISFAS con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenios.

- Como criterio supletorio en lo relativo a la disponibilidad de medios en Atención Primaria, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo 1 del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del Médico general o de Familia, Pediatra, diplomado o graduado en Enfermería se prestará por los servicios de atención primaria y de urgencias de la Red Sanitaria Pública.
- En todo caso, de acuerdo con la previsión recogida en la cláusula 3.7 del Concierto, en los municipios afectados por los citados Convenios los titulares y beneficiarios podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.
- En los municipios de menos de 20.000 habitantes pertenecientes a Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado los Convenios de colaboración previstos en los puntos correspondientes del Concierto, o estos sólo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, y en los que la Entidad no disponga de medios propios o concertados, y en los que no existan medios privados, ésta facilitará el acceso de los mutualistas y beneficiarios a los servicios de Atención Primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.
- Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad podrá prestar la asistencia primaria programada por Médico General o de Familia y Diplomado en Enfermería en régimen domiciliario, a solicitud de los beneficiarios mediante cita previa, garantizando una respuesta asistencial en un plazo no superior a 72 horas desde que se efectuó el aviso a la Entidad.

NOTA: En Anexo aparte se incluye la relación detallada de los municipios afectados por dicho Convenio en el ámbito provincial (únicamente si en la Comunidad en que reside, el ISFAS ha suscrito el Convenio para la asistencia en el medio rural), así como el listado de los Centros de Salud y/o Consultorios a los que pueden acudir los mutualistas residentes en dichos municipios para

la asistencia sanitaria ambulatoria, domiciliaria o de urgencia. Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

J) ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL PAGO (ACCIDENTES DE TRÁFICO, DEPORTISTAS FEDERADOS, ETC.).

- En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos del ISFAS o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los titulares y beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los titulares y beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS.

1º El asegurado tiene **obligación de identificarse previamente** como persona perteneciente a ASISA, presentando la tarjeta de afiliación (de uso personal e intransferible) y el D.N.I.

2º Para requerir cualquier servicio **debe llevar siempre la Tarjeta Sanitaria**.

3º El asegurado podrá acudir a cualquier facultativo de ASISA que figure en el Catálogo de Servicios, preferentemente dentro de la provincia donde resida.

4º Antes de realizar cualquier prueba prescrita por su médico, el asegurado deberá consultar en la relación de pruebas que deben ser autorizadas por la Entidad contenida en el presente Catálogo de Servicios.

5º **El facultativo pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal**, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma, con una copia que aconsejamos conservar.

6º **EN CASO DE URGENCIA, EL ASEGURADO DEBERÁ LLAMAR AL TELÉFONO GRATUITO 900 900 118 DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS DE ASISA, (exclusivamente para atención de urgencia) O AL TELÉFONO DE URGENCIAS DE ASISA DE SU PROVINCIA**.

7º La **asistencia a Domicilio** del Médico de Medicina General o de Familia o del Pediatra se solicitará de 9 a 17 horas sólo cuando la enfermedad impida acudir a la consulta.

8º En caso de asistencia a domicilio y de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar en el documento que le presentará el facultativo, firmando en el apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".

9º **El servicio de Enfermería necesita ser prescrito por un médico de ASISA**. El Enfermero pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma. Cuando la visita sea a domicilio o de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar firmando el documento que le presentará el profesional, dentro del apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".

10º El ingreso hospitalario deberá hacerse en el Centro concertado que se señale en el Catálogo de Servicios de ASISA, para lo cual se requerirá la previa

autorización en nuestras oficinas. **En caso de urgencias se acudirá a los que figuran en el LISTADO DE URGENCIAS**.

11º Según Concierto vigente, en ciertos tipos de Asistencia Ambulatoria en Clínica se precisan los mismos requisitos. En estos casos, así como en toda la asistencia ambulatoria, los facultativos de la Entidad prescribirán los medicamentos y demás productos farmacéuticos en los términos establecidos por la legislación correspondiente. Las prescripciones deberán realizarse en las recetas oficiales de su mutualidad que, en talonarios, ésta entregará a los titulares. La adquisición se realizará en las Oficinas de Farmacia, de acuerdo con las normas establecidas por las mutualidades para su prestación farmacéutica.

12º El transporte sanitario (ambulancia, UVI Móvil, etc.) precisará indicación escrita de un médico, en la que conste la necesidad del traslado en dichos medios, debiendo entregar la documentación facilitada por la Delegación de ASISA. **En caso de Urgencia, deberá llamar al teléfono gratuito del Centro Coordinador de Urgencias de ASISA, 900 900 118 (exclusivamente para atención y coordinación de la asistencia de urgencias) o al teléfono de Urgencias de su provincia.**

13º **Quedan excluidos de la póliza, siendo por tanto a cargo de los asegurados, los siguientes servicios**:

a) Empastes, endodoncia (excepto en los casos incluidos en el Programa de Salud Bucodental Infantil), periodoncia, prótesis dentarias, ortodoncia e implantes osteointegrados (excepto cuando los mismos deriven de accidente de servicio, enfermedad profesional, malformaciones congénitas que cursen con anodoncia, grandes traumatismos o procesos oncológicos de la cavidad oral que impliquen pérdida de dientes causada directamente por la patología o su tratamiento), en ODONTOESTOMATOLOGÍA y pruebas diagnósticas referidas a estos tratamientos.

b) CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA que no guarde relación con accidente, enfermedad o malformación congénita.

c) En la ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA (que incluye el diagnóstico, seguimiento clínico, el tratamiento farmacológico, la psicoterapia y la terapia electroconvulsiva) se excluyen el psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica, la hipnosis, la narcolepsia ambulatoria y el internamiento por razones de tipo social en cualquier caso.

d) En REHABILITACIÓN, la obligación de la Entidad termina cuando se haya conseguido la recuperación funcional totalmente o el máximo posible de

ésta por haber entrado el proceso en un estado de estabilización insuperable o cuando se convierta en terapia de mantenimiento, al tratarse de una atención dirigida a pacientes con déficit funcional recuperable.

El número de sesiones está supeditado al criterio facultativo y a la situación del paciente.

e) La Homeopatía, organometría y acupuntura, así como las técnicas diagnósticas o de tratamiento no reconocidas por la ciencia médica o realizadas para ensayos clínicos de cualquier tipo.

f) Se excluyen los medios de diagnóstico y técnicas de tratamiento que no se realicen en la Sanidad Pública.

g) La Podología, excepto en pacientes con pie diabético o diagnosticados de pie neuropático de otra etiología, con los límites y las condiciones establecidas en el Concierto para la Prestación de la Asistencia Sanitaria.

14º Programa de Salud Bucodental.

a) Niños menores de 15 años: Se recomienda una revisión anual desde los 6 años, así como las actuaciones preventivas (fluorizaciones, y en las piezas permanentes, selladores oclusales, obturaciones, empastes o reconstrucciones y tratamientos pulpares, tartrectomías y tratamiento de incisivos y caninos en caso de enfermedad, malformación o traumatismos) que puedan ser necesarias.

Los mutualistas y beneficiarios pueden utilizar los Servicios de Salud Bucodental (consultar con las Delegaciones de ASISA correspondientes).

15º Programas preventivos para la mujer.

a) Cáncer de cérvix (de cuello de útero): Se recomienda realizar citología a todas las mujeres de entre 25 y 65 años (excepto si no se mantienen relaciones sexuales o se le ha realizado una histerectomía total previa) con las pautas recomendadas por las sociedades científicas o las autoridades sanitarias competentes.

Para mayores de 65 años sin citologías en los últimos 5 años se recomienda realizar dos citologías con periodicidad anual.

b) Cáncer de mama: Se recomienda mamografía y exploración clínica cada 2 años en mujeres de 50 a 69 años.

Para la realización de estas revisiones ginecológicas y de mama, deberá ponerse en contacto con su Ginecólogo habitual.

16º **Cáncer colorrectal:** se recomienda determinación de sangre oculta en heces cada 2 años en personas de 50 a 69 años.

17º Los médicos de ASISA no tienen la obligación de recetar medicamentos ni exploraciones (análisis, radiografías, etc.) prescritos por otros médicos ajenos a la Entidad.

18º **Cualquier duda que pudiera surgir, debe ser consultada en las oficinas de ASISA o en el teléfono 91 991 19 99, 24 horas, 365 días.**

NOTA: Para mayor información respecto a instrucciones a los asegurados, así como sobre situaciones asistenciales excepcionales, la normativa completa se encuentra contenida con detalle en el Concierto para la prestación de la asistencia sanitaria a los asegurados del ISFAS por la Entidad ASISA.

SITUACIONES ASISTENCIALES EXCEPCIONALES.

A) En los **CASOS DE URGENCIA VITAL**, el Asegurado podrá ser atendido excepcionalmente en Centros NO CONCERTADOS, presentando para su posible autorización la documentación acreditativa del ingreso por extrema urgencia. En estos casos, **el beneficiario u otra persona en su nombre deberá comunicar a la Entidad la asistencia en medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la notificación, y aportando el correspondiente informe médico de urgencias, dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la asistencia** (salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, que impidan dicha comunicación).

B) En los casos de **ACCIDENTE DE TRÁFICO Y OTROS**. En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a ASISA la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

TARJETA SANITARIA.

La Tarjeta Sanitaria es un documento de identificación en ASISA, y le acredita para recibir la asistencia sanitaria que tiene usted concertada con ASISA. Por lo tanto, **deberá llevarla siempre consigo** junto con su DNI.

La **tarjeta Sanitaria** lleva incorporada una banda magnética con sus datos personales, preparada para ser leída por los Terminales que se han instalado en las consultas de su localidad. Si acude a alguna de estas consultas, el médico pasará la tarjeta por un Terminal. El médico le entregará un resguardo de las transacciones electrónicas, que le aconsejamos conserve, para cualquier posible reclamación.

Índice alfabético de facultativos y centros concertados

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS Y CENTROS CONCERTADOS

A.M.P. NUESTRA SEÑORA DE ARACELI 25, 60-65
ABAD LARA, José Antonio 52
ADAME REYES, Juan de la Cruz 43, 44
ADAN HERNANDO, María Ángeles 44
AGUADO NORIEGA, María Teresa 48, 49
AGUAYO GALEOTE, Miguel A 52
AGUERA FERNANDEZ, Antonio José 50
AGUILAR CANTADOR, Juan 49
AGUILAR GONZALEZ, Carmen 34
AGUILAR RODRIGUEZ, Rafael 49
AGUILERA HUERTAS, Elisa 61
AGUSTIN VARAS, José María 44
ALADOS ARBOLEDAS, Pedro José 39, 41
ALAMILLOS GRANADOS, Francisco Jesús 42
ALARCON PALLARES, Antonio 36
ALBA MORENO, Justo 35
ALBERCA DE CASTRO, Frco Javier 50, 73
ALBORNOZ FLORES, Cristina María 60
ALBUCASIS GABINETE MEDICO QUIRURGICO 41
ALCALA PARTERA, José Ángel 50
ALCANTARA ROSA, Almudena 58
ALCOLEA SANTIAGO, José 44
ALEJANDRE MORUNO, María del Ara 44
ALEXEY, Freddy 72
ALFARO RODRIGUEZ, Pablo Ángel 64, 74
ALHAMBRA EXPOSITO, María Rosa 43, 67
ALQHAI ALQHAI, Rafael 67
ALVAREZ CASTAÑO, María 35
ALVAREZ GOMEZ, Ana 48, 49
ALVAREZ KINDELAN, Antonio 42
ALVAREZ KINDELAN, José 53
ALVAREZ MARCOS, Ramiro 60
AMARAL NEIVA, Francisco Miguel 46
AMO BERNAL, Alejandro 48
AMO NAVARRO, Marta 36
AMO SALUD S.L. 38
AMO VAZQUEZ DE LA TORRE, Álvaro 38, 61
ANALIZA, SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO 38, 43, 57-59 61, 65, 67, 69-71
ANAYA HENARES, Gabriel Javier 44
ANGLADA CURADO, Francisco José 53
ANGUITA BARREDA, Francisco A. 42
ANGUITA SANCHEZ, Manuel Pablo 40
ANTUNEZ RINCON, María Josefa 50
ARANDA DOMINGUEZ, Laura 70
ARANDA DONCEL, Nicolás 52, 53, 58 65, 74
ARANDA MORILLO, Rafael 61, 71
ARENAS VACAS, Antonio 46
AREÑAS BARRON, Nuria 70
AREVALO GARCIA, Avencia 37
ARGUELLES MARTIN, Federico 39
ARIAS TORRES, Fermín 60
ARJONA BERRAL, José Eduardo 44
ARROYO MUÑOZ, Estela 60
ARROYO RUIZ, Veronica 52
ASISA DENTAL CÓRDOBA 36
ASISTENCIA LOS ANGELES 25, 33
AVILA PEREZ, Macarena 42
AZNAR MAÑAS, Fernando Miguel 67
BAENA FERNANDEZ, José A. 34
BAENA SAEZ, Fco. Javier 35
BALLESTEROS CEPCION, Ruiz Concepción 57
BALLESTEROS MARTINEZ, Juan 36
BARAHONA HERNANDO, Raúl 47
BARQUERO FERNANDEZ, Juan Miguel 68, 69
BARRERA MARTIN, Ana 43, 63
BARRERA VIDAL, Valentín 48
BARRIENTOS NAZ, Rafael 44
BARRIOS GONZALEZ-SICILIA, Pablo 35
BASCUÑANA ESTUDILLO, Guillermo 41
BASUALDO ORMEÑO, Juan Esteban 62
BAUTISTA AGUILAR, Laura 51
BELLIDO LINARES, Virginia 67
BELLO MORENO, Francisco 58
BELTRAMI CRUZ, María Ángeles 36
BERCHEZ MOLINA, Elena 71
BERDUD GODOY, Isabel 46
BERGILLOS ARILLO, Manuel 48
BERMAL BARAHONA, María Eugenia 72
BERNAL BLANCO, Enrique 39, 62
BERRAL DE LA ROSA, Carlos Javier 71
BERRAL REDONDO, Miguel Ángel 63
BETICA DENTAL S.L. 36
BLANCO ACEVEDO, Cristóbal 47
BLANCO CANTIZANI, María 61
BLANCO HUNGRIA, Antonio M 36
BLANCO RODRIGUEZ, María Cristina 34
BLASCO RUZ, Carmen 66
BONILLA PALOMAS, Juan Luis 62
BONILLA RAYA, Dolores 49
BORREGO ACUÑA, José Antonio 38
BRAVO BENITEZ, M Macarena 36, 65
BUENO FERNANDEZ, Raquel 68
BUJALANCE TORRES, Rafael 59

BUNSCHOTEN, Gepkeline 41
CABALLERO RUIZ-MAYA, María José 38
CABELLO MOLINA, Ángel 68, 69
CABELLOS GAVIDEA, Jorge Ricardo 35
CABEZAS RIVAS, Iinmaculada 34
CABRERA ARIZA, Juan Francisco 36
CABRERIZO IZQUIERDO, Laura E. 36, 57
CADENAS DE LLANO CONDE, María José 46
CALERO AMOR, Francisco J 69
CALERO ESPINO, Antonia 44
CALLE CALLE, Josefa Ester 62
CALLEJA CABEZAS, Patricia 34
CAMACHO LUNA, Amaro 42
CAMPOS SERRANO, Araceli 44
CANDAU ALVAREZ, Alberto 42
CANIS LOPEZ, Miguel 50
CANO CASTIÑEIRA, Roque 53
CANO ORTIZ, Antonio 48
CANOVAS MARTINEZ, Ramón 44
CANTILLO BAÑOS, Enrique 49
CARAZO CARAZO, José Luis 53
CARDEÑOSA DIAZ, Beatriz 71
CARDIOLUMEN 40
CARDONA DIAZ, Juana 44
CARICOL PEREZ, María del Pilar 51, 74
CARLOS ZAMORA, Román 49
CARMONA CALLEJON, Belén 66
CARMONA CASTEJON, Ana María 45
CARMONA PALOS, Nieves 70
CARMONA RUIZ, Montserrat 57
CARO RUIZ, Gabriel 66
CARRASCO AZNAR, José Carlos 53
CARRETO HERNANDEZ, Paloma 35
CARVALHO LEMOS, Rui Daniel 36
CASADO DELGADO, Cristina 46, 74
CASADO GARRIDO, Jesús 35
CASAIS JUANENA, Luis 39
CASARES MEDIAVILLA, Jaime Guillermo 39, 41
CASAS GIMENEZ, Pedro 40
CASTEJON MONTIJANO, Antonio 36
CASTILLA CABEZAS, Juan Alfonso 41, 72
CASTILLO BERNAL, Francisco José 40
CASTILLO DOMINGUEZ, Juan Carlos 40
CASTILLO POLO, Francisco 48
CASTRO CHOFLES, Luis 52
CASTRO JIMENEZ, Juan 49
CASTRO MORENO, Lucía 68
CASTRO ROMERO, María José 67
CEBALLOS ORTIZ, Juan Manuel 47, 48
CEJAS ARJONA, Francisco Javier 41
CEJAS FERNANDEZ, María 70
CEJAS FERNANDEZ, Rafael Ángel 73
CEJAS LOPEZ, Rafael Ángel 70
CENTELLA GUTIERREZ, Concepción 42
CENTRO AVANZADO DE DIAGNOSTICO PET . . . 46
CENTRO COORDINADOR URGENCIAS
Y EMERGENCIAS 25, 33
CENTRO MEDICO ASISA CÓRDOBA 25, 33-43
45-53
CENTRO MEDICO CAMED 25, 66-68
CENTRO MEDICO CIUDAD JARDIN 25, 33-35, 38
41, 43-45, 50-53
CENTRO MEDICO CONDUCTOR POSADAS 69
CENTRO MEDICO DE PRIEGO S.L. 70
CENTRO MEDICO FERNAN NÚÑEZ 25, 59
CENTRO MEDICO SAN FERNANDO 25, 65
CENTRO REM 46
CENTRO SANITARIO RD NATTURAL 58
CENTROS DE ANATOMIA PATOLOGICA
HT MEDICAS.L. 38
CEREZO ARANDA, Rosa María 57, 60, 66
CEREZO RUIZ, Antonio 39
CHACON PAREJO, Enrique 44
CHECA FROCHOSO, Roberto Francisc 36
CIELOS FLORES, María Nieves 68
CIRIA BRU, Ruben 41
CIRIA BRU, Veronica Elena 39
CLAVIJO MARTINEZ, José Manuel 36
CLINICA ALMINAR, S.L. 34, 35, 47, 48
CLINICA BAU 33, 42, 44, 53
CLINICA DE OFTALMOLOGIA S.L. 48, 49
CLINICA DEL ALTO GUADIATO 25, 68, 69
CLINICA DEL DOLOR DE CÓRDOBA
CUARTO ESCALON 52
CLINICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES . . . 34, 35, 37, 38
41, 43, 46, 47, 49-51
CLINICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGIA 48, 49
CLINICA LUCENA SALUD, S.L. 60-64
CLINICA MASER 48, 49
CLINICA MEDICA MC S.L. 57
CLINICA OFTALMOCOR, S.L. 48, 49
CLINICA OFTALMOLOGICA ALHAKEN II 48
CLINICA PAREJO Y CAÑERO SL 70-74
CLINICA ROSA MANZANARES ESCRIBANO . . . 45
CLINICA VILCOS S.L. 66-68
CLINICAS ELIOSSANA DE SALUD 60-62, 64, 65

COBO PADILLA, Diego 41, 72
CODES MANUEL DE VILLENA,
Manuel Eduardo..... 49
COLLADO MONTERO, Macarena 35
COMAT MATRONAS..... 35
CONTRERAS GONZALEZ, Salvador..... 58
COPETE MARIN, Sara Isabel 51
CORDOBA CORDOBA, Araceli 61
COSANO RIVAS, Rocio 73
CRESPIN CRESPIN, Manuel 40
CREYSADE CLINICAS DE SALUD S.L. 71-74
CREYSADE PUENTE GENIL S.L..... 71-74
CRIADO DE REYNA, José Salvador 70
CRIADO GARCIA, Juan 46
CRIADO GOMEZ, María del Carmen 71
CRUZ CERON, Nuria 49
CTRO ANATOMIA PATOLOGICA
Y CITOPAT. DR. GALERA,SL..... 39
CUADRA ALABANDA, José María 34
CUBERO PARRA, Juan Manuel 48
CUENCA ACEVEDO, Rafael 45, 46
CUESTA MARTINEZ, Francisco 58
CUEVAS PEREZ, Antonio 52
CUEVAS QUEIPO DE LLANO, Alberto 42
D´ERRICO, Gabriele Antonio 49
DE ANDRES CARA, Monserrat 44
DE CASTRO GOMEZ, Cristina 61
DE HITA FERNANDEZ, Manuel 57, 70, 73
DE LA HABA GIRALDO, Purificación..... 36
DE LA RIVA AGUILAR, Andrés Victorian 47
DE LA TORRE DE LA TORRE, Fco. Javier 37
DE LA TORRE LOPEZ, Luis Eduardo 63, 67
DE LA TORRE MORALES, Carmen María 35
DE LA TORRE SANTIAGO, María 66
DE PRADO LOPEZ, Antonio 52, 64
DE TORO LOZANO, María Teresa 35
DELGADO CASADO, Nieves 45, 46
DELGADO ORTEGA, Mónica María..... 40
DELGADO PEREZ, Pedro 74
DELGADO SANCHEZ DE MURGA, Fernando ... 36
DIAZ IGLESIAS, Carlos Javier 41, 62
DOBLAS DELGADO, Antonio 67
DOMINGO AGREDANO, Isidro 34
DOMINGUEZ JIMENEZ, José Luis 39
DORADO CAPOTE, Francisco Javier 47
DRES POVEDANO 44
DUEÑAS ALONSO, Moisés..... 37
DURAN JIMENEZ, Enrique 62
DURAN TORRALBA, M Carmen 40
DURO GOMEZ, Jorge 44, 67
EGEA-CORBACHO LOPERA, Víctor Manuel 66
EL SHARIF AHMED, Hamdy 64
EMUCOR..... 25, 33-35
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS DE CÓRDOBA.... 39
ENFASIS 21 ..... 25, 60-64
ENTRENAS AUMENTE, Rafael..... 52
ENTRENAS CASTILLO, Marta 46
ENTRENAS COSTA, Luis Manuel..... 46
ENTRENAS TRAUMAT. Y FISIOTERAPIA, S. L... 36
ENTRENAS VALLE, Rafael..... 36
ESCORIZA LOPERA, Raúl 66
ESCRIBANO OCON, Antonio 63
ESPARZA DIAZ, Federico 37
ESPEJO ALVAREZ, José 43
ESPEJO LOZANO, José Luis..... 34
ESPEJO RODRIGUEZ, Elena 44
ESPINAR BARBERO, Elvira 44
ESPINOSA MARTI, Antonio 35
ESTEBAN SECILLA, Luisa María..... 34
EXOJO CANO, Gema 72
EXPOSITO RAMIREZ, Fernando..... 57
FERNANDEZ CAMACHO, José Carlos 40
FERNANDEZ CARRANZA, María Carmen 67
FERNANDEZ GURUMETA, Julio Manuel 52
FERNANDEZ MOLINA, Francisco José 48
FERNANDEZ ROLDAN, José Carlos 43
FERNANDEZ VELAZQUEZ, Álvaro 65
FERNANDEZ-CREHUET SERRANO, José Luis . 43
FERNANDEZ-CREHUET SERRANO, Pablo 43, 72
FERNANDEZ-DUEÑAS FERNANDEZ, Jaime .. 72
FERRUSOLA DIAZ, David Arturo 62
FIDALGO BRONCANO, Álvaro 48, 49
FIDALGO TORRES, Antonio 48
FIGUEROA CRESPO, Paricia 64
FRANCO JIMENEZ, Adriana 44, 69
FUENES PINOLA, Aria 45
FUENTES SPINOLA, María 46
GABINETE GERONTOLOGICO 36, 45
GABINETE MEDICO GUZMAN-SALAS 45, 46
GALA CALDERON, Marta 68
GALAN ORTIZ, Jesús 35
GALAN PRIETO, Fuensanta 33
GALAN SANCHEZ, José María..... 69
GALAN ZAFRA, Moisés 62
GALINDO MAQUEDA, Javier..... 64
GALINDO MONTILLA, Chistian 61

GALLARDO GALERA, José María 48
GALLARDO GARCIA, María Dolores 34
GALLARDO MUÑOZ, María Teresa 35
GALLARDO ROMERO, José Manuel 64
GALLARDO VALVERDE, José María..... 41, 62
GALLEGO BORREGO, Javier 47
GALLEGO CESPEDOSA, Pablo 35
GALLEGO PASTOR, Francisco Antón 71
GALVEZ ACOSTA, Vicente 52
GAMA PALOS, Miriam 71
GARCES RMO, Garcia Guillermo 68
GARCIA ARANDA, José María 43
GARCIA BELLIDO ANTONIO JOSE 57
GARCIA BELLIDO, Antonio José 57, 58, 66
GARCIA CABELLO, Yolanda 71
GARCIA GONZALEZ, Miguel Ángel 69
GARCIA GONZALEZ, Rosa María 66
GARCIA HORTELANO, Eladio..... 42
GARCIA JIMENEZ, Miguel Ángel 39, 41
GARCIA LOPEZ, Antonio 65
GARCIA MARTIN, Ruben 41
GARCIA MEDINA, Rogelio..... 69, 75
GARCIA MIR, Baldomero 43, 69
GARCIA NUÑEZ, Ignacio 38, 61, 70, 71
GARCIA PASTOR, María Victoria 44
GARCIA PLATA, María Dolores..... 43
GARCIA QUINTANA, José María 46
GARCIA REDONDO, Álvaro 74
GARCIA RUIZ, Carmen 44
GARNACHO GONZALEZ, Manuel..... 40
GARRIDO CASADO, Eva 36
GARRIDO JIMENEZ, Julián 34
GASCON JIMENEZ, Francisco Javier 35
GATA GATA, José Manuel 47
GAVILAN MARTINEZ, Isidro 52
GENESISCARE ESPAÑA SUR S.L.U..... 49
GERSOL PEREZ-ANGULO, Javier 48
GIL GARCIA, Miguel A..... 34
GIMENEZ DE AZCARATE REYES, Mercedes ... 48
GIMENEZ DE LA LINDE, Miguel 48
GIMENEZ DOMENECH, Rafael 45
GIRALDO PLAZA, César Augusto 70
GODOY PIZARRO, Rafael 37
GOMERA LOPEZ, Rufino 52
GOMEZ BARBADILLO, José 41
GOMEZ CARRASCO, José Manuel 46
GOMEZ DE ARANDA ALGAR, Luisa Carmen ... 58
GOMEZ DE HITA, Rafael Carlos 44
GOMEZ ENRIQUEZ, Teresa 34
GOMEZ FERNANDEZ, Adria 46
GOMEZ GARCIA, Amancio 58
GOMEZ LATORRE, Pedro 49
GOMEZ VAZQUEZ, Joaquín 35
GOMEZ-CHAPARRO MORENO, José Luis 35
GONZALES VARGAS, Machuca Manuel..... 62
GONZALEZ ANDREU, Sergio 74
GONZALEZ ARIZA, M Sierra 59
GONZALEZ CARMONA, Francisco..... 50
GONZALEZ DE CALDAS MARCHAL, Rafael ... 35
GONZALEZ DIEZ, María Francisca 35
GONZALEZ LARA, Francisco Javier 69
GONZALEZ LOZANO, Juan Manuel 48
GONZALEZ MORENO, Pedro Miguel..... 58
GONZALEZ PLATA, Carlos Eduardo 65
GONZALEZ SENDRA, Rodolfo 41
GONZALEZ VARGAS MACHUCA,
Manuel Fernando 72
GONZALO MARIN, Juana 62
GORDILLO VAZQUEZ, Antonio L..... 46
GRACIA MARZO, Juan Antonio..... 63, 70
GRANADOS BARBERO, María de Guia 68
GRILO BENSUSAN, Israel 62, 67, 71
GUARDO VERGARA, Diana Carolina 70
GUERRA VILCHES, Virginia 44
GUERRERO LUCENA, Ignacio Francisc 35
GUIJARRO DEL PINO, Inmaculada 61
GUISADO LOPEZ, Ramón 44
GUTIERREZ DE RAVE AGUERA, Rafael..... 37
GUTIERREZ SEQUERA, Carmen 36
GUTIERREZ ZAFRA, Isabel María 65
GUTIERREZ-RAVE GARCIA, Francisco 34
GUTIERREZ, Rodas José 49
HAMIDA ABDELKADER, Sidi Mohamed 64
HARO GABALDON, Vicente 63
HEMATOLOGIA, S.L. 45
HENAO CARRASCO, Fernando Manuel 49
HEREDIA PULIDO, Carmen 37
HERNANDEZ MILLAN, Manuel Jesús..... 66
HERNANDEZ RUIZ, Azahara M 35
HERRERA MARMOL, Rafael 65
HIDALGO LESMES, Francisco José..... 40, 65, 72
HIDALGO MARIN, Narciso 45
HIDALGO MOYANO, Cristina 73
HIDALGO TORRES, Antonio 48
HINOJOSA MARIN, Berta 44
HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA 26, 29, 60-65

HOSPITAL LA ARRUZAFA. 26, 29, 33
48, 49
HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA 25, 26, 29, 33
35, 38-47, 49, 51-53
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 26, 29, 33, 38
39, 41-44, 46-53
HOYOS MEJIAS, Lucas 42
HT MEDICA 50, 51
HURTADO JIMENEZ, Nicolás 74
I-FEM CÓRDOBA. 42, 44
ILDEFONSO MENDOZA, Francisco Manuel 72
INST. ANDALUZ DE PEDIATRIA. 25, 33, 35, 38
39, 47, 50
INSTITUTO CORDOBES DE TRAUMATOLOGIA . 52
INSTITUTO DERMATOLOGICO GLOBALDERM. . 67
INSTITUTO MEDICO PALMEÑO. 66-68
IZQUIERDO ALBA, Rafael 74
JAQUOTOT HERRANZ, Marta 39
JIMENA MEDINA, Juan de Dios. 39
JIMENEZ ADAN, Eva Lucia. 44
JIMENEZ ADAN, Olegario 52
JIMENEZ ALCAIDE, Diego Jesús 52
JIMENEZ BLAZQUEZ, José Luis 65
JIMENEZ CAMPOS, Cristina 71
JIMENEZ CHAPARRO, Luis Jesús. 66
JIMENEZ CRESPO, María Victoria 42
JIMENEZ GALLARDO, José Luis 46
JIMENEZ LUNA, Ant. Francisco. 49
JIMENEZ OT, Juan José 52, 68
JIMENEZ SANCHEZ, Salvador 59
JIMENEZ TUR, Teresa 50
JIMENEZ VILLALTA, María Teresa 35
JORDANO PEREZ, Rafael. 37
JORRIN LUQUE, Natalia 50
JURADO CARMONA, Ana María 69
JURADO GARCIA, Juan 39
JURADO TORRALBO, María José 75
L. ESTEBAN G. BIENZOBAS 49
LABORATORIO ECHEVARNE 38
LABORDA GUIRAO, Teresa 48
LABORDA OÑATE, Juan Manuel 48
LABRADOR MATEO, María 45
LAMA CARDO, José Luis 58, 59
LAMA MARTINEZ, Rafael 46, 47
LARA CABALLERO, Isabel 61
LARRAZ BUSTOS, Marcel 52
LARREA AREVALO, Ángela 50
LEIVA FERRER, Antonio 52
LENZANO GRANDE, Fernando 39
LEON ACUÑA, Ana 46
LEON IDOUGOURRAM, Soraya 43
LEON VERGARA, Carmen 67
LINDE, S.L.. 74
LLANERO LUQUE, Marcos 47
LOBO GONCALVES, Sonja 63
LOGOPAT 39
LOGROÑO QUERO, Carmen. 43
LOPEZ AGUILERA, José 40
LOPEZ BELMONTE, Gema Belén 35
LOPEZ BERNAL, Pedro. 37
LOPEZ BERRAL, Miguel 34
LOPEZ CILLERO, Pedro 41
LOPEZ GONZALEZ, Clara 37
LOPEZ JIMENEZ, Araceli Rocio 72
LOPEZ JIMENEZ, Nuria 66
LOPEZ JORDAN, Alberto 52
LOPEZ MARTINEZ, Carlos 42
LOPEZ PARRAS, Manuel 70
LOPEZ PEDRERA, María Concepción 44
LOPEZ PEREZ, Nieves Esther 35
LOPEZ VAZQUEZ, José Antonio 34
LOPEZ VILLAREJO, Pedro 50
LOPEZ-QUECUTY PASTOR, Antonio 37
LORENTE GONZALEZ, Juan 44
LORENZO MONTERO, María José 35
LOVERA SANCHEZ DE PUERTA, Manuel 47
LOZANO JIMENEZ, María José 44
LOZANO LLORENTE, Antonio. 68
LOZANO MOLINA, Manuel 37
LUNA GOMEZ, Juan I. 37, 57
LUQUE AGUILAR, Florencio 65
LUQUE GIMENEZ, Rafael Acisclo 48
LUQUE GONZALEZ, Inmaculada 34
LUQUE MOLINA, Antonio 41
LUQUE MORENO, Aurora 62
LUQUE SALAS, Manuel. 35
MACIAS MATAS, Isabel Nazaret 35
MACIAS MELLADO, Antonio Ignacio 62
MAESTRE LOPEZ, Beatriz 44
MALDONADO FERNANDEZ, Nicolás 39
MALDONADO REDONDO, José Manuel 48
MANRIQUE GOMEZ, Tania 44
MARIN AGUILERA, Lidia 70
MARIN BAENA, M. Jesús 34
MARIN LOPEZ, Bernardo 63
MARQUES AVILES, María Dolores 63, 72

MARQUEZ BAEZ, Francisco Javier 48, 49, 73
MARQUEZ LOPEZ, Francisco Javier 52, 53
MARQUEZ MOYANO, Juan Andrés..... 64
MARTIN ADAN, Isabel 44
MARTIN DE LEON, Roberto 46
MARTIN DORADO, Ernesto 40
MARTIN GOMEZ, Pedro Pio 60
MARTIN HERNANDEZ, José Antonio 63
MARTIN LOPEZ, Pascasio 64
MARTIN MUÑOZ, Francisco José 75
MARTIN NEVADO, Agustín 37
MARTIN PIEDRA, Laura 45
MARTIN RODRIGUEZ, José Ramón..... 37, 59
MARTINEZ ABAD, Rafael 59
MARTINEZ ALCALA, Felipe 71
MARTINEZ ALCALA, Garcia Felipe 71
MARTINEZ CRESPO, Ana 65
MARTINEZ HENS, Ignacio 68
MARTINEZ LEON, Justo 35
MARTINEZ MESONES, Lourdes 35
MARTINEZ MORENTE, José Ignacio 60
MARTINEZ MORO, Belén María 66
MARTINEZ MUÑOZ, María Isabel 36
MARTINEZ SANCHEZ, Paloma 36
MARTINEZ VILLA, Pedro José 49
MARTINEZ-CANCA, Juan Francisco 64
MATA CALA, Fco. Ignacio 50
MAURICIO ALVARADO, Chistian 62
MAYORDOMO MORALES, Elena 48
MAZUELOS BELLIDO, Francisco 40
MEDINA GONZALEZ, Antonio 65, 74
MELLADO RUBIO, Rafael..... 50
MENGUAL DELGADO, José Ignacio 52
MESA JIMENEZ, Cristóbal Ángel 37
MESA OCHOA, M. Carmen 36
MESA POYATO, Antonio 70
MILIANI SILVA, Julio César 49
MIRA PADILLA, Estefania 46
MIRANDA CAVALCANTE, Roberta 36
MOLINA GALISTEO, Gerardo 57
MOLINA HURTADO, José Ramón 45
MOLINA SANCHEZ, José 53
MOLINA VALENTE, M Mar 64
MOLINA VELASCO, Gabriel J 65
MONSERRAT BARBUDO, Olga 44
MONTERO MEDIAVILLA, Sandro 66
MONTERO PAEZ, Beatriz 65
MONTILLA ENCABO, Alberto 61
MONTILLA PRADOS, Inés María 72
MONTURIOL JALON, Alberto..... 62, 67
MORAL CUESTA, María Josefa..... 59
MORAL JURADO, Ana María 34
MORALES BECERRA, Ana 48
MORALES JIMENEZ, María Dolores 37
MORALES MOLINA, Elizabet 49
MORALES VILLAREJO, María Fernanda..... 38
MORAN RISCO, Juan Enrique 67
MORENO BALSERA, Macarena 35
MORENO BARRERO, María Ángeles 50
MORENO CHAMPALE, María..... 63
MORENO GRANADOS, Ángel..... 52
MORENO MORENO, Paloma 43
MORENO MUÑOZ, Teresa 50
MORENO SANCHEZ, María Luna 38
MORENO VILLATORO, Julia 44
MORILLA ORTIZ DE GALISTEO, Pilar 45
MORILLO-VELARDE CHICLANA, Antonio..... 43, 62, 63, 72
MORILLO-VELARDE QUINTERO, Carlos 50, 65
MOYA GONZALEZ, Javier 39, 41
MOYA GRANADOS, Sandra 69
MOYA PARRADO, Emilia 70
MOYANO CASTRO, Leonardo Carlos 50
MOZO FRUTOS, Fernando 52
MUDARRA BARRERO, María Isabel 44
MUÑIZ CORDON, Manuel..... 57, 58
MUÑOZ ALVARO, Laura 36
MUÑOZ CALERO, Blanca 40
MUÑOZ CALVO, Antonio 34
MUÑOZ FERNANDEZ, José Manuel 61
MUÑOZ FRANCES, Javier 36
MUÑOZ JIMENEZ, Concepción 43
MUÑOZ JIMENEZ, Gonzalo 61
MUÑOZ LOPEZ, Rafael Carlos 52
MUÑOZ MUÑOZ, Manuel Jesús..... 37, 75
MUÑOZ POLONIO, Rosa 71
MUÑOZ ROJAS, Blanca 50
MUÑOZ RUIZ, Esther 61
MURCIA PASCUAL, Javier 42
NAVAJAS NAVAJAS, Juan José 34
NAVARRO HOLGADO, Pablo..... 52
NAVARRO MUÑOZ, Francisco 46
NAVARRT SERRAT, Sergio 39
NAVAS EXPOSITO, José Antonio 44
NEGRO MORAL, Eva María..... 47
NIETO FERNANDEZ, Antonio..... 67, 68
OJEDA ESPINO, Carlos Manuel 60, 70

OJEDA PINEDA, Soledad 40
OLMO ARROYO, Juan Pedro 69
OLMO JIMENEZ, José Miguel 65
ONETO FERNANDEZ, Manuel Jesús. 62
ORDOÑEZ DIOS, Isabel María 46
OROZCO SEVILLA, Ernesto 47
ORTIZ MORALES, Francisca. 37
OSTOS AUMENTE, Plácido 50
OXIMESA 50
PADILLA ALVAREZ, Airam Ayoze 49
PADILLA MONTENEGRO, José 71
PADILLA TORRES, José Francisco 67
PADILLO CUENCA, José Carlos 43
PALACIN MIRANDA, Elisa 48
PALENZUELA RODRIGUEZ, Rafael 46
PALMA BARO, Isabel María 45
PALMA QUERO, Marta 44
PALMA VERDUGUEZ, Yessinka Faye 39
PARDOS GONZALEZ, Laura 40
PAREJO OSUNA, Alejandro 61
PARENTE HERNANDEZ, Alberto 42
PARRADO JIMENEZ, María 71
PARTERA TEJERO, Irene María 44
PASTOR IGLESIAS, Mª Auxiliadora 50
PAULA CELORIA, Melisa 60, 72
PAVLOVIC, Djordje 40
PEIX SANTOS, Claudio 37
PEÑA ALVAREZ, María Isabel 35
PEÑA BARRIO, Marta de la 37
PEÑA DE VEGA, Elisa 44
PEÑALBA GARCIA, Sandra 70
PEÑUELAS MENENDEZ, Esther 38
PEREZ ARANDA, Alberto Javier 35
PEREZ CARDOSO, Antonio 74
PEREZ CORDOBES, María José 48
PEREZ DE QUESADA ARROSPIDE, María 35
PEREZ FERNANDEZ, Fco. Miguel 60
PEREZ JIMENEZ, Cristina 61
PEREZ MEMBRIVE, Enrique José 65
PEREZ MORENILLA, Beatriz 48, 49
PEREZ PEÑA, Marta 48
PEREZ PORRAS, Miguel 46
PEREZ RUIZ, Elisabet 49
PEREZ VILLACASTIN, Julián 40
PEREZ-GUISADO ROSA, Joaquín 62
PERICET RODRIGUEZ, Cristina 40, 62
PINEDA REYES, Beatriz 44
PINEDA SICILIA, Antonio 52
PINILLA FERNANDEZ-CASTAÑON, Martín 43
PLAZA AIRES, Ana Isabel 71
PLAZA BORREGO, Rocio 49
POMARES TORO, Elvira 44
PORCEL CHACON, Rocio 35
POVEDANO CAÑIZARES, Balbino 44
POVEDANO CAÑIZARES, Cristóbal 44
POVEDANO CAÑIZARES, José Enrique 44
PRIETO CUESTA, Alfonso 43
PRIETO LOPEZ, Fco. Solano. 65
PRIETO NAVAJAS, Manuel 36
PUJOL RIOS, Rodolfo Walter 50
PULGARIN ROMERO, María Teresa 68
QUERO LOPEZ, Eduardo. 37
QUINTANO JIMENEZ, José Antonio 73
QUINTERO CASTRO, Henry Hernan 57
RAMIREZ ARENAS, Magdalena 35
RAMIREZ LOPEZ, Fco. de Asis 65
RAMIREZ LOPEZ, Francisco Javier 67, 73
RAMIREZ PONFERRADA, Rafael 64
RECIO GOMEZ, Juan Manuel 35
REDCARDENT SL 74
REDONDO VILLATORO, Ana 44
REGUEIRO LOPEZ, Juan Carlos 53
REHABILITACION BARRAQUER 36, 45
REINA MEDINA, Belén 71
REINALDO ROYO, Victoria Eugenia 35
RELAÑO VALLS, Isabel María 57
REYES GARCIA, Mercedes 37
RICO CABRERA, Manuel. 34
RINCON CARDOSO, Salomón 65
RIOJA TORRES, Pilar 41
RIOS CASTILLO, José E. 44
RIOS SANCHEZ, Yolanda 44
RIVERA GUZMAN, Fco. Javier 45, 46
ROBLES CASILDA, Rafael 65, 68
ROCHA DE LOSSADA, Alberto 53, 65
RODRIGUEZ BAYO, Serafín. 48, 49
RODRIGUEZ BOTE, María Dolores 38
RODRÍGUEZ CALDERÓN, Sofía 48
RODRIGUEZ CARRILLO, Juan Carlos 48
RODRIGUEZ DE TEMBLEQ AGUILAR, Federico 52
RODRIGUEZ MARIN, Ana Belén 44
RODRIGUEZ ORTEGA, Araceli 61
RODRIGUEZ PEREZ, Leonardo 49
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Esther 73
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Luis Alberto 74
ROJAS CONTRERAS, Rafael 63

ROLDAN ABAD, Jennifer 35, 71
ROMERO DEL REY, Julia 44
ROMERO DIAZ, José Ángel 68
ROMERO GOMEZ, Montserrat 51
ROMERO JURADO, Manuel 51
ROMERO PEREZ, Eduardo 62
ROMERO ROMERO, Miguel 40
ROMERO VIDAL, José Luis 60
ROPERO CARCELES, José L..... 66
ROS JIMENEZ, Ramón Jesús..... 66
ROSA BARRON, M. Jesús de la 34
ROSADO ALVAREZ, Daniel 46, 63
RUBIO GARCIA, Javier 51
RUBIO SANCHEZ, Juan María 64, 73
RUEDA LEON, Rosario 68
RUIZ ALCANTARA, Alfonso 48
RUIZ BONILLA, María del Carmen 52
RUIZ COBO, Juan de Dios 61
RUIZ CUESTA, Patricia 39
RUIZ DIAZ, Daniel 35, 60
RUIZ FERNANDEZ, Saray María 69
RUIZ MASERA, Juan J 42
RUIZ MORALES, Rebeca 39
RUIZ ORTIZ, Martín..... 40
RUIZ RABELO, Juan Francisco 41, 42
RUIZ SANTIAGO, Cristina 39
RUIZ SANZ, Jorge 52
SALAS MOLINA, Antonio 58
SALAZAR FUILLERAT, Iván 71
SALCINES FRAGERO, María Auxiliador 35
SALIDO APARICIO, Rafael 34
SANCHEZ CABALLERO, María 68
SANCHEZ CABRERA, Beatriz 63
SANCHEZ CABRERA, Luis 52
SANCHEZ CASTILLEJO, Gaspar 52
SANCHEZ DE PUERTA MORILLA, Francisco ... 42
SANCHEZ GARCIA-ALTARES, María Jesús 33
SANCHEZ GARCIA, Joaquín 45
SANCHEZ INIA, Barbero Virginia 50
SANCHEZ MAESTRE, Manuel 39
SANCHEZ MENDIETA, Teresa 47
SANCHEZ MENOR, José Antonio 44
SANCHEZ ORTIZ, Carlos 48
SANCHEZ PEDRAZA, Rafael 48, 49, 69
SANCHEZ RICO, Carlos Rafael 64
SANCHEZ RICO, Javier Rafael..... 37, 59
SANCHEZ SANCHEZ, Francisco R..... 34
SANCHEZ SICILIA, José Gabriel 60
SANCHEZ VENTOSA, Álvaro 48
SANCHEZ ZAFRA, M. Mercedes 37, 58
SANCHEZ ZAMORA, María Angustias..... 45, 63, 73
SANCHIS OSUNA, Luis Manuel 68
SANCHO MONTERO, Noelia 35
SANTIAGO AGREDANO, Beatriz 53
SANTIBURCIO LOPEZ, José Ramón 45
SANTISTEBAN SANCHEZ DE PUERTA, Marta . 40
SANTOS EXPOSITO, Noelia 71
SANTOS SANCHEZ, Marta 68
SARTOR WUNDERLIN, Lucio..... 39, 41
SEGURA SAINT-GERONS, José María 40
SERRANO CARDENAS, Antonio..... 52, 69
SERRANO JURADO, Sonia 61
SERRANO LOPEZ, Josefina 45
SERRANO NIETO, Carmen Belén 36
SIERRA PREFASI, Rogelio 42
SIGUENZA GIL, Noelia 71
SOTILLO MARMOL, José María 65, 68
SOTOMAYOR FERNANDEZ, Eva 64
SPINOLA MUÑOZ, Consuelo 48
SUANES JIMENEZ, Carmen María 60
SUAREZ DE LEZO HERREROS
DE TEJADA, Javier 40
SUSIN ALVAREZ, M. del Mar 59
TABARES DOMINGUEZ, Pascual 50
TARRIAS GARCIA CALABRES, Antonio Jesús .. 70
TEJADA PAEZ, Lucía..... 71
TEJERA VAQUERIZO, Antonio Manuel 67
TIENDA LOPEZ, César 58
TOLEDANO TEJERO, Antonio 60
TORRES GARCIA, Diego José..... 49
TORRES MIRANDA, María Dolores 44
TORRES PEÑA, José David..... 46, 66
TRIVIÑO DURAN, Laura 70
TRUJILLO SANCHEZ, Nuria 66
UCEDA CARRASCOSA, Pilar 52
URBANO BRIONES, David 52
UREÑA SANCHEZ, Luz 35
VALBUENA ARIZA, Lucía 61
VALDERRAMA PEREZ, José M 64
VALOR LEDESMA, Manuel 71
VALVERDE BLANCO, Francisco..... 43
VARGAS LOPEZ, Marisa 35
VARO SERRANO, María Pilar 61
VAZQUEZ EZQUERRA, Reyes 41
VAZQUEZ MOLINA, Francisca 34
VAZQUEZ SALVI, Ana Isabel 64

VEGA LOPEZ, Óscar 47, 48
VELA JIMENEZ, Francisco 53
VELARDE ESCORIZA, Amador 34
VELASCO MARTINEZ, Emilio J 37, 59
VELASCO SANCHEZ, Esther 44
VERGARA FERNANDEZ, Gina María 60
VICENTE ANDREU, Javier 48
VILCHEZ CARMONA, Veronica 50
VILCHEZ PEREZ, Rosa 44
VILLA CACHINERO, Benito 34
VILLALBA GONZALEZ, Marta 48
VILLAR COSANO, Gema María 66
VILLARRUBIA CUADRADO, Alberto 49
VILLARTA RIVAS, María Isabel 37
VILLEGAS BECERRIL, Enrique 48
VIQUEZ DA SILVA, Rodrigo 65
VIVISOL IBERICA 47
YEBENES RAMIREZ, Manuel 45
ZAFRA JIMENEZ, Carmen 62
ZAPATA VIZUETE, Alejandro 52
ZURITA LOPEZ, Fernando Luis 58

asisa

mejor así

ASISA **Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias**
900 900 118

Soy de ASISA
91 991 19 99
900 922 992

24 horas / 365 días al año
Autorización de pruebas
Delegaciones y puntos de atención
Urgencias y ambulancias
Información general

ALF00141 0126

asisa.es/salud

Descárgate la App **ASISA**

Disponible en el App Store

Disponible en Google play